

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno, algo nublado.
EDICION DE 32 PAGINAS

LA NACION

VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 1951
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO: \$ 4.-

S. E. aprobó aumento de sueldos a Empleados Públicos



CONCIERTO AL AIRE LIBRE.— Alrededor de 10 mil personas se congregaron ayer en el Parque Forestal, frente al Palacio de Bellas Artes, a escuchar el primer concierto al aire libre que ofreció la Orquesta Sinfónica bajo la dirección de Victor Tevah. Las brillantes ejecuciones fueron entusiastamente recibidas por un público, que después de mucho tiempo, escuchó las más hermosas composiciones de autores famosos en lugar del estridente sonido de las bocinas que predomina en nuestra capital. Estos conciertos se repetirán periódicamente.— (Información, página 5).

Será también elevada la asignación familiar

EL PROFESORADO
GOZARA DE SUELDO
BASE DE \$ 6.000

Condonarán el anticipo

El reajuste de sueldos y aumento de las asignaciones familiares de los empleados públicos del país, que representan un gasto superior a los 5 mil millones de pesos, fue aprobado ayer por S. E. el Presidente de la República, después de imponerse en sus más mínimos detalles del proyecto de ley que será enviado la próxima semana al Congreso y que le dio a conocer el Ministro de Hacienda, don Germán Pico Cañas.

Un aumento general de un 28% de los sueldos bases y de la asignación familiar de \$ 415 a \$ 620, consulta el proyecto de 45 artículos que beneficia a empleados civiles de las plantas permanentes y suplementarias, personal a contrata, del Congreso Nacional, de la planta adicional de Obras Públicas y pavimentación, Poder Judicial, Fuerzas Armadas y Carabineros, Ferrocarriles, Universidad de Chile, Corporaciones de Fomento y Reconstrucción, Dirección del Crédito y personal a jornal del Presupuesto.

El profesorado.— El proyecto consulta un sueldo base de \$ 6.000, para el profesorado primario y la proporción equivalente para la hora de clase. Establece, asimismo, una escala de treinta en vez de los actuales quinquenios, en atención a que el profesorado no tiene carrera de ascensos.

Establece, además, el proyecto, asignación familiar para los jubilados que disfrutarán de los mismos aumentos que el personal en servicio activo, sin perjuicio de llevar a la práctica el propósito del Gobierno de revisar esta situación. Contempla finalmente la condonación del anticipo concedido en septiembre del año en curso.



VISA COMIENZA A VIVIR EL VERANO.— La bella diuista de María Luz Gándara se recorta entre el cielo y el océano en la playa de Miramar, en Viña. Así es el verano en nuestra costa: un cielo brillante, un mar azul y tranquilo, y la hermosura de las hijas de esta tierra. Viña del Mar y los balnearios de la zona central ya comienzan a vivir la agitación veraniega; llegan las primeras caravanas de turistas nacionales y extranjeros. María Luz Gándara fue sorprendida ayer por LA NACION, tomando su habitual baño de sol.

OS EJERCICIOS
E ALTA MONTAÑA
PRESENCIARA S. E.

"Rey de las cebollas" reparte su cosecha entre los pobres

Heriberto Leiva Zúñiga, de 61 años, conocido como el "Rey de las Cebollas", varias veces millonario, obsequió la cosecha de dos cuerdas de habas y cebollas a las familias pobres de Pedrero y Macul. Durante dos semanas, alrededor de ochenta labriegos y sus familias recogieron el producto de la tierra para alimentar a sus hijos. "Cuarenta mil pesos fué el rendimiento de esas dos cuerdas", dijo a LA NACION, cuando sus reporteros lo visitaron en su chacra de La Florida. Leiva Zúñiga inició su carrera de chacarero hace veinte años; había reunido un pequeño capital trabajando desde

(A la página 3 — Columna 7)



EN SU CHACRA DE LA FLORIDA.— Heriberto Leiva, el "Rey de las Cebollas", pese a su actual fortuna, visita diariamente sus chacras y plantaciones de hortalizas. Ayer, en las últimas horas de la tarde, conversamos con él en La Florida. Junto a este extenso portal. Más atrás, el campesino Floridor Herrera cambia el curso de las aguas de riego.

A LIMA EL EMBAJADOR C. MIRO QUESADA, HOY

Por vía aérea se dirige hoy a Lima el Embajador del Perú en Chile, señor Carlos Miró Quesada Leos, que ha sido acreditado con el mismo rango en la República de México.

Detraque su Belleza y Luzca la Orgullosa...

LA Perla DE LAS CREMAS

CREMA DE LECHUGA
que hace más Bella a las Damas.

PROPEZ
Ofrece Hoy:

MERLUZA \$ 8.— KILO

En la carnicería de don Héctor Monsalve en Simón Bolívar 4902 y reparto en Pobl. Juan A. Ríos Manuel Montt, Lo Franco, Barca y calle Teniente Yávar.

SOC. DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PESQUEROS LT.
(Formada por la Corporación de Fomento de la Producción, la I. Municipalidad de Santiago y las Compañías Pesqueras Arauco y San Antonio).

MERCADO PRESIDENTE RÍOS
FONO. 36446 - SANTIAGO

EMPLEADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Asiste a la CONCENTRACION DE FEDERACIONES a efectuarse en el local del Sindicato de EE. de la Cía. Chilena de Electricidad, Santo Domingo 736, HOY VIERNES, A LAS 19.30 HORAS

- 1.º — Sueldo Vital.
- 2.º — Inamovilidad.
- 3.º — Previsión integral.
- 4.º — Reestructuración de la Caja de Previsión.
- 5.º — Derogación Ley Defensa de la Democracia, en su aspecto sindical.

¡¡DEFIENDE TUS INTERESES!!
¡¡DEFIENDE A TUS COMPAÑEROS DE LA CESANTIA!!
¡¡DATE PREVISION Y BIENESTAR PARA LOS TUYOS!!

FEDERACION DE EE. DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO.

POR UN VITAL DE \$ 6.500, JUBILACION Y LA DEROGACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

LA "FEDERACION DE SINDICATOS Y EMPLEADOS DE COMPAÑIAS DE SEGUROS"

CITA A SUS ASOCIADOS A LA CONCENTRACION DE HOY VIERNES 7, A LAS 19 HORAS, EN SANTO DOMINGO 736.

Hablarán: CLOTARIO BLEST R., presidente de la ANEF.— ENRIQUE OYARCE, por la Unión de Obreros Ferroviarios de Chile.— ADOLFO ZAMORANO, por la Confed. de Sind. de Beneficencia.— ALFONSO ARRIAGADA, por la Santiago Watt.

SIGUE BUSQUEDA DE ACEITE FALSIFICADO

Escaza actividad se registró durante el día de ayer en torno al "affaire" del aceite. El Ministro sumariante, señor Daniel González Fernández, se dedicó a estudiar el voluminoso expediente y la documentación adjunta, a fin de analizar la situación de cada uno de los actores. El chino Chau Ma fue nuevamente interrogado, empleándose un traductor. Continúa incomunicado. Diversos informes de expertos químicos que habían sido solicitados por el Ministro le serán entregados esta semana. Estos dictámenes tienen especial importancia por cuanto permitirán establecer la calidad del aceite envasado, cuyas muestras se enviaron a Santiago, desde Lautré.

La Prefectura de Inspección que comanda don Armando Chávez, recibió siete órdenes "reservadas" para efectuar allanamientos en diversos puntos de la ciudad, en busca de partidas de aceite adulterado que estarían ocultas. Se reveló que el chino Chau había proporcionado interesantes antecedentes sobre el particular.

Consulta a la opinión pública

CUPON

NOMBRE _____
DIRECCION _____

NOTA.—Este cupón da derecho a responder a cualquier número de preguntas que figuren en las páginas del Certamen que se publican en este diario, a elección del participante, y en hoja de papel separado.

Es indispensable para cada respuesta fundamentar los motivos de preferencia que el lector concede a su voto.

Envíe las respuestas a LA NACION o a RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA.

COMPANERO EMPLEADO PARTICULAR:

La Federación Nacional de Empleados Particulares de Transporte (Fenetra)

Te cita a la concentración que se llevará a efecto hoy Viernes 7, a las 19 horas, en Santo Domingo 736, para defender un sueldo vital no inferior a \$ 6.500.—, luchar por nuestra jubilación; derogación de la Ley de Defensa de la Democracia; extensión del impuesto global complementario; reestructuración de nuestra Caja de Previsión; exigir inamovilidad en nuestros puestos, etc.

SANTIAGO, 6 de Diciembre de 1951.

FERROVIARIOS EMPLEADOS FISCALES BENEFICENCIA

CONVOCAN:

A una gran concentración pública, para HOY VIERNES A LAS 18.30 HORAS en la

PLAZA BULNES

para dar cuenta a sus bases del resultado de las gestiones ante el Gobierno, sobre mejoramiento económico. De esta respuesta dependerá la actitud que estos gremios adoptarán de inmediato. Se encarece la asistencia.

¡SE NOS TERMINO LA PACIENCIA!
¡BASTA DE TRAMITACIONES!

EL DIRECTORIO

Pena de muerte para el doble asesino de Chau

Sus cómplices serán condenados a cadena perpetua y presidio

Uno de los más sanguinarios bandos de la década, Armando del Carmen Vidal Madariaga, alias "El Afuerino", jefe de la banda que asoló los campos de Champa, fue condenado a la pena de muerte, mientras que sus cómplices, todos maleantes reconocidos, serán condenados a cadena perpetua y presidio por 20 años. La sentencia del juez del Sexto Juzgado del Crimen se encuentra redactada en borrador.

DOBLE ASESINATO—El homicidio del dueño del fundo "El Cajón de Mansel", don Javier Segundo Garate, y de su hijo de doce años, Raúl Garate García, culminó la carrera de crímenes, robos, violencias, saqueos y asaltos en desolados de la banda. La Brigada Móvil, que seguía los pasos de estos malhechores, intensificó su tarea logrando siete meses más tarde, en noviembre de 1947, detenerlos a todos. "El Afuerino" opuso resistencia, pero se le redujo por fin. Recientemente planteó una evasión espectacular de la cárcel, siendo ésta desbaratada por funcionarios del juzgado.

Miembros de la cuadrilla que dejara una estela de sangre en los tranquilos campos eran Carlos Segundo Espinoza, alias "El Tongo", Eduardo Peña Díaz, "El Lalo", y Carmelo Aros Morales. Este último trabajaba como tejedor del fundo y facilitó la criminal acción de la pandilla, la que luego de dar muerte al señor Garate y a su hijo, se ensañó en los cadáveres de sus víctimas. En seguida se dedicaron a llevarse dentro y especies por valor de cincuenta mil pesos.

PRESIDIO PIDEN PARA DON ARTURO LERMANDA
El abogado representante de la Municipalidad, señor Eduardo Novoa Monsreal, presentó una acusación al 2.º Juzgado del Crimen, que substancia el proceso por malversación de caudales públicos en la Dirección de Pavimentación de Santiago. Solicita para el ex Director de ese servicio, señor Arturo Lermanda, penas que totalizan 25 años de presidio por diversos delitos, y para el ex contador, señor Ismael Olaya, 15 años de presidio.

Ambos inculcados se encuentran actualmente reclusos en la Cárcel Pública. La defraudación de que se les acusa alcanza a dos millones y medio de pesos.

SIGUEN CHOQUES EN TAJAMAR: AYER HUBO 3 HERIDOS

Pese a lo sostenido por LA NACION el 27 de octubre, en el sentido de que las autoridades no controlan las grandes velocidades que desarrollan los vehículos por Avenida Tajamar, ninguna medida se adoptó, y ayer se registró otro grave accidente. Al llegar a la altura de Condell, un auto, gobernado por Luis Silva, acompañado de sus hermanas Yolanda y Olivia, se estrelló con una corrida de árboles, quedando incrustado en un tronco. El velocímetro, que se detuvo bruscamente, marcaba 78 kilómetros por hora, lo que acusa a responsabilidad de Silva, quien declaró a la policía que por sortear un camión que sorpresivamente le salió al paso, debió lanzar su coche en contra de la arboleda. Los tres ocupantes, con heridas leves, fueron hospitalizados en la Poeta Central de la A. P.

Como se ve, los accidentes siguen sumándose, mientras Tajamar está convertida en pista de carrera, sin control de ninguna especie.

SE RENDIRA HOMENAJE A MAESTROS, JUBILADOS

El viernes próximo, a las 11 horas, el profesorado del sexto sector escolar que dirige el señor Pedro Álvarez Ojeda, se concentrará en la Escuela Superior de Niñas N.º 80, con el objeto de dilucidar temas de carácter pedagógico relacionados con la última etapa del año escolar.

A continuación, y por resolución de la comisión especial designada por el sector para tributar un homenaje a jefes, directores y profesores que jubilaron durante el presente año, el profesorado en masa se trasladará al casino del Estadio Nacional.



AL PATIBULO.—Armando del Carmen Vidal Madariaga, alias "El Afuerino", será condenado a muerte por el doble asesinato del propietario del fundo "El Cajón de Mansel", de Champa, y de su hijo de 12 años. La sentencia del Juez del Sexto Juzgado está redactada en borrador.

"LANZA" FUE HERIDO A BALA AL TRATAR HUIR

Un conocido lanzo, de nutrido prontuario, fue herido de gravedad, cuando intentó huir en los momentos en que era detenido por detectives de la Brigada Móvil.

Jorge Rozas, alias "El Pato", fue sorprendido en Victoria Suñer, con Alameda por los detectives José Parra y Jorge Estabil, cuando "trabajaba" a un transeúnte para robarle. Detenido, se safó violentamente de sus aprehensores, emprendiendo la fuga por Alameda. Para impedirlo, Estabil le hizo 2 disparos de revólver, yendo uno de los proyectiles a alojarse en la región sacro lumbar del maleante. En estado grave fue hospitalizado en la Poeta Central.

Mañana regresa doctor Juan Arentsen, de EE. UU.

Mañana regresa a Chile el doctor Juan Arentsen, después de haber permanecido seis meses en los Estados Unidos, en la clínica del famoso oculista doctor Castroviejo.

El doctor Arentsen es un destacado profesional chileno, autor de interesantes investigaciones sobre la aplicación de la cortisona en las enfermedades de la vista.

Los proyectiles se alojaron en la región sacro lumbar del maleante. En estado grave fue hospitalizado en la Poeta Central.

PRECIOS NUNCA VISTOS

PARA REVENDADORES, INSTITUCIONES, COOPERATIVAS, CLUBES Y COMERCIANTES
GRAN OPORTUNIDAD EN
QUIOSCO 2 — QUIOSCO DOS — QUIOSCO 2
Portal Fernández Concha, casi Esquina Estado

Burlido completo en aros, argollas, collares, pulseras, pendientes, coronas para reinas y novias, medallas, cadenas, aretes de oro, anteojos Wilson, silleros, sujetadores de corbatas, medallas religiosas, despertadores, etc. COLLARES LARGOS, DESDE \$ 150.—

NO CONFUNDIR: QUIOSCO 2
PORTAL FERNANDEZ CONCHA

Damos a conocer al Público

RECORTE ESTA GUIA Y CONSULTE CADA VEZ QUE NECESITE EFECTUAR ALGUNA COMPRA

- ACADEMIA DE BELLEZA**
ARMANDINI.—Peinados, permanentes.— Ahumada 131, séptimo piso.— Fono 63775.
- ARTICULOS DENTALES**
CRISTI Y ECHEVERRÍA.— Nueva dirección: Londres 43.— Teléfono 88173.— Despachos rápidos a provincia.
- ARTICULOS PARA CABALLEROS**
PORTUGUES.— Píjotes, abrigos. Créditos.— Bascuñán 54.
- ARTICULOS PARA EL HOGAR**
TEXTIL SAN ISIDRO.— Huérfanos 714, esquina de Mac Iver (entrepiso).— Locales 111-112 (Ascensor).
- ARTICULOS PARA NIÑOS**
ALEXANDRA.— Pasaje Imperio 252.— Ofertas comerciales.
CUNAS PLEGABLES.— Casa "Miguelina". Huérfanos 615. Fono 34852.— Despachos a provincias.
LA CASA BLANCA.— Puento 764.— Bautozos. 1.a Comunión.
- ARTICULOS PARA SEÑORAS**
CARTERAS PARA SEÑORAS.— Casa Miguelina. Huérfanos 615. Fono 34852.— Despachos a provincias.
LABAN.— Medias nylon. Mac Iver 8, casi esquina de Alameda.
- ARTICULOS PARA REGALOS**
CASA MIGUELINA.— Carteras para señoras. Cunas plegables. Despachos a provincias. Huérfanos 615.— Teléfono 34852.
SAN ROQUE.— Puento 574.
- AUTOMOVILES** (Baterías - electricidad)
RENE URIBE BATE.— San Ignacio 37.— Fono 61225.
- BALDOSAS**
CONDOR 880 (entre Serrano y San Francisco). Fábrica.— Baldosas finas desde \$ 3.20 cada una.— Teléfono 65126.
- BANOS**
BANOS DELICIAS.— Abierto día y noche. Turcos, cajones, tinas, medicinales; peluquería señoras y caballeros.— Alameda 2829.— Teléfono 93383.
BANOS TURCOS DIEZ.— Agustinas 978.— Teléfono 84453.
- BICICLETAS** (Repuestos y accesorios)
CASA OLYMPIC.— Créditos. San Diego 111.— Teléfono 81108.
CICLISMO "CAUPLICAN".— Borrik y Zimend Ltda.— San Diego 863.— También artículos deportivos.
- BOTILLERIAS**
SAN ANTONIO.— San Diego 1959. Fono 50211.— Abierto sábados, domingos y festivos.— Reparto a domicilio.
- CALZADO**
CALZADOS PARA DAMAS "GLORIA".— Hecho a mano, desde \$ 295.— Opazo y Aguilar Ltda. San Francisco 278.
CALZADO VILLAGRA.— Alameda B. O'Higgins 2851.— Teléfono 90872.
GUILLERMO ESPINOZA.— Hechuras finas para señoras.— Serrano 90, a una cuadra de Alameda.
- CAMBIOS, PASAJES Y TURISMO**
BRUNO ORSINI.— Ahumada 131. Oficina 804, 8.º piso.— Teléfono 89675.
MUNDITUR.— Matías Cousiño 199, oficina 605. Teléfono 63906.
- CAMISERIAS**
CAMISERIAS "RENE" SOBRE MEDIDA.— Camisas desde \$ 350, sobre medida. Seriedad.— Se reciben hechuras desde \$ 150. Nueva York 41 y Estado 94.
MODISTAS CAMISEROS.— Fratte y Axnar. Únicamente sobre medidas.— Recibimos hechuras. Se arreglan camisas gastadas. Huérfanos 713, local 10 (al lado del Teatro Rex).
"YALE SHIRT".— Fábrica: San Antonio 469.— Teléfono 32851. Casilla 944.
- CARTERAS**
CASA MIGUELINA.— Carteras en general para señoras. Huérfanos 615.— Teléfono 34852. Despachos a provincia.
- CASIMIERES Y GABARDINAS**
PEINADOS Y SEMIPEINADOS.— Las mejores calidades.— Ventas al público y a comerciantes. Precios excepcionales. Fábrica: Lira 1084, casi esquina de Avenida Matta.
- COCHES DE PASEO**
CUNAS PLEGABLES.— Casa "Miguelina". Huérfanos 615.— Teléfono 34852. Despachos a provincia.
- CRETONAS DE LINO**
TEXTIL SAN ISIDRO.— Huérfanos 714, esquina de Mac Iver (entrepiso).— Locales 111-112 (Ascensor).
- CRISTALERIAS**
SAN ROQUE.— Puento 574.
- CUNAS**
CUNAS PLEGABLES.— Casa Miguelina. Huérfanos 615.— Fono 34852.— Despachos a provincias.
- DEPORTES**
PIMPON.— MESAS PLEGABLES REGLAMENTARIAS.— Doctor Brunner 92.— Teléfono 34949.
- ELECTRICIDAD INDUSTRIAL**
VRAN Y BAIS.— Motores e instalaciones. Reparaciones a domicilio. Venta de Materiales. Londres 85. Teléfono 86207.
- ENLOZADOS**
SAN ROQUE.— Puento 574.

A LA JUSTICIA TRAFICO DE DROGAS

La justicia del crimen entró a conocer ayer los antecedentes al 2.º Juzgado del Crimen, al ser por incompetente por no corresponderle el caso dentro de la cual se cometió el delito. En consecuencia se informó que el Quinto Juzgado, a cargo del señor Eduardo González Gincouves, proceso toxicómanos y proveedores de las drogas hechas en Chile, se ordenó la detención de un sujeto cuya clínica clandestina fue clausurada. Se habría comprobado que este "maleante" sospechoso reuniones en el domicilio de las señoras 2336, las que estarían relacionadas con la fabricación de recetas y adulteración de formulaciones hospitalarias.

Una brigada especializada de inspectores fue organizada a mediados de agosto, para seguir con la justicia, el rumbo de la pesquisa.

Otro falso facilitativo, cuyo nombre se reserva, se buscado ahora por los investigadores, a fin de poder ser el hombre "clave" para las modificaciones de la banda de traficantes en el país.

NOTICIAS GREIALES
SUBOFICIALES "LUIS A. SOTO".— Hoy mañana y pasado, se efectuarán las elecciones del nuevo directorio. EE. DE COMPARIAS DE SEGUROS.— Tendrán una reunión hoy a las 10 horas. Domingo 736, para bienvenidas greiales. UNION DE PERIÓDICOS.— En su local de la calle de la Industria, se efectuará el primer número del nuevo directorio.

LAS MEJORES OFERTAS COMERCIALES

- FARMACIAS**
FARMACIA PORTENA.— Av. B. O'Higgins 607.
- FERRERIAS**
PARIS.— Cecilio Larra y Cia. Alameda 44.— Fono 8190.
SAN ROQUE.— Puento 574.
- FOTOGRAFIAS**
SUS FOTOS EN COLORES, blanco y negro. Fotocópias, fotos, catálogos y clips, mándelos hacer a Foto "Kel". Huérfanos 757. Local 7.
- FOTOCOPIAS**
FOTOCOPIAS EN 12 HORAS.— TIMAR, N. York 81.
- IMPERMEABLES**
AV. PORTUGAL 112.— Precios de fábrica.— Sábado las 7 P. M.
- JOYERIAS**
CASA SOSTIN.— Fábrica de argollas. Nueva York 69072.
EDIZMOR.— San Antonio 323. Argollas oro macho cada una.
LA EQUITATIVA.— Joyas, platería, regalos. Alameda 302.
- LIBRERIAS**
CULTURA.— Huérfanos 1179. Teléfono 88539. Casilla 944.
EDITORIAL "PAX".— Huérfanos 770. Fono 30801. Casilla 944.
MATUS.— LA CASA DEL LIBRO BARATO.— Toda clase de libros nacionales e importados. Descuentos a bibliotecas e instituciones comerciales.— B. O'Higgins 1091.— Fono 63228.— Santiago.
NASCIMIENTO.— San Antonio 240. Fono 82982. Casilla 944.
PLUS ULTRA.— Agustinas 1639.— Teléfono 66448.— Libros de medicina en castellano, inglés y francés.
ZAMORANO Y CAPERAN.— Compañía 1015. Fono 60349. Casilla 362.
- MAMELUCOS**
EL AGUILA.— (Fábrica). Alameda B. O'Higgins 607. Fono 92720.
- MATERIALES DE CONSTRUCCION**
FABRICA DE TEJIDOS DE ALAMBRE.— San Diego 159.— Fono 81319.
FAMAE.— Fábricas y Maestranzas del Ejército.— Comercial y Fábrica: Avenida Pedro Montt 1004. 51011.— Salón de Exposición y Ventas: Mesada 94. Fono 80562.
- MENAJE**
SAN ROQUE.— Puento 574.
- MODAS**
MODAS SIMON.— San Antonio 85.
- MOTORES**
PARA MOTORES, "MORENO".— 10 años de prestigio.— Prat 136.
- MUEBLES**
LIVING, comedores, dormitorios. Créditos.— A. Prat 136.
MUEBLES.— Mueblería "La Esterlina". Créditos. San Antonio 85.
MUEBLES DE COCINAS Y LAVAPLATOS
GERARDO MEYER S.— Grandes facilidades. Mesada 94. Fono 80562.
MUEBLES CROMADOS
PALACIOS IZQUIERDO.— Alameda B. O'Higgins 607. Fono 30848.
MUEBLES PLEGABLES
GABINETE-CAMA "REX".— Oscar Schatloff.— Mesada 94. Teléfono 69774.
SOFA-CAMA "REX".— Oscar Schatloff. Mesada 94. Fono 69774.
- OPTICOS**
A. RODRIGUEZ PRADO.— Santo Domingo 833. Fono 8190.
- PAPELERIAS**
PAPELERIA CENTRAL.— Nueva York 63. Fono 69800.— para habitaciones, maletas y vidrios.— Despachos a provincias. Embolso.
- RADIOS**
"ORDINA".— Organización Distribuidora Nacional. Radios, ma.— Radios RCA Victor. Alameda 2881.— Crédito a bien discios.
- RELOJERIAS**
RELOJERIA DE CONFIANZA.— San Diego 351. Teléfono 8190.
- RESTAURANTES**
BRUNO E LE INIMITABLE "OTTAVA MERAVIGLIA".— Agustinas 562.— Fono 31237.
- ROPA DE SPORT**
AV. PORTUGAL 112.— Precios de fábrica.— Sábado las 7 P. M.
- SASTRERIAS**
GUENDELMAN, SASTRES.— San Diego 857.
LOUIS.— Transformaciones de ternos y trajes hechos.— Composturas, Zurcidos invisibles. San Diego 168.
PASCUAL SASTRE.— Créditos. San Diego 831.
ROFFÉ.— Créditos.— San Diego 107.— Fono 81108.

en el hogar en la oficina en el deporte

BEBIDAS REFRESCANTES

A. C. KRISCH
Calle La Bolsa 64
4.º Piso — Of. 326
Teléfono 62496

Ministro del Interior rechaza actitud de la ANEF

No hay razón para actos de rebeldía, dice Sr. Quintana

LOS EMPLEADOS HAN SIDO OIDOS EN SUS DEMANDAS

Ante el anuncio de que la ANEF prepara una huelga general porque el Gobierno no ha atendido la totalidad de las peticiones económicas de los empleados públicos, el Ministro del Interior, don Alfonso Quintana Burgos declaró ayer que "es lamentablemente una actitud que el Gobierno no se ha comprometido jamás a estudiar con espíritu comprensivo la situación económica de los servidores del Estado con participación de ellos mismos". El Ministro sostiene que "un movimiento como el que se pretende producir obligaría al Gobierno a asumir la actitud que le corresponde en resguardo del principio de autoridad".

CONFIA EN EL BUEN SENTIDO — La declaración del Ministro Quintana Burgos dice: "El Ministro de Interior ha informado por representantes de distintos gremios de funcionarios de la Administración Pública que los dirigentes de la Asociación Nacional de Empleados Públicos han estado organizando reuniones con el propósito de obtener un acuerdo con todas las organizaciones de empleados que integran la ANEF para declarar una huelga general".

El Gobierno no ha aceptado la totalidad de las peticiones de mejoramiento económico planteadas por dicha Asociación.

La actitud de estos dirigentes gremiales —añade— no es justificada, por cuanto el Gobierno no se ha comprometido jamás a estudiar con espíritu comprensivo la situación económica de los servidores del Estado, sino que, además, ha querido que en los asuntos que se le presentan para llegar a una solución justa de su problema económico, participen representantes directos de ellos. El Gobierno ha deseado proceder así, porque sabe que es imposible satisfacer todas las aspiraciones económicas que han sido planteadas por la ANEF y quiere, con la mayor vehemencia, que los propios dirigentes que participan en los asuntos se conciben con su espíritu y concurren con su acuerdo a una solución de justicia para todos los funcionarios públicos.

El Gobierno —prosigue— ha declarado que no puede aceptar ningún mejoramiento parcial ni tampoco ningún sistema de solución que mejore en mayor medida a un grupo de funcionarios en desmedro de otros, porque todos merecen por su labor abnegada y capaz igual consideración.

Por otra parte, sin que el honorable Congreso otorgue los recursos que se estiman



El Embajador de S. M. Británica, Excmo. señor Charles N. Stirling recibió ayer a la prensa de Santiago. En el grabado aparece con periodistas de LA NACION

Cadena de almacenes populares en el norte

Diez millones de pesos han sido destinados para la instalación y mantenimiento comercial de los almacenes reguladores del Comisariato en Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Chañaral.

Por decreto dictado ayer, el Ministro de Economía dispone la creación de estos importantes centros de abastecimiento en el norte, con lo cual se viene a solucionar una grave crisis en las disponibilidades de alimentos y otros artículos esenciales en esa zona.

razonables, no le será posible al Gobierno atender las solicitudes que se le hagan, por más que se pretenda presionar con amenazas de huelga.

"Es por esto que las actividades en que se encuentran empeñados algunos dirigentes de la ANEF de solventar el espíritu de los empleados públicos, incitándolos a pegarse a una huelga general, no tienen base de justicia alguna."

"El Ministro del Interior —termina— tiene confianza profunda en el buen sentido de los funcionarios de la Administración Pública, y está cierto de que, frente a la demagogia de quienes pretenden arrastrarlos a una huelga general injustificada, habrán de pesar su responsabilidad en las consecuencias funestas que acarrearía para la tranquilidad y la economía del país, un acto revolucionario de esta naturaleza."

"Finalmente, el Ministro del Interior declara que un movimiento como el que se pretende producir, obligaría al Gobierno a asumir la actitud que le corresponde, en resguardo de la paz y seguridad

CEPCH PIDE ACLARAR DISPOSICIONES DEL PROYECTO JUBILACION

La Confederación de Empleados Particulares expuso al Presidente del Senado, don Fernando Alessandri, los puntos de vista de esa central frente al proyecto de previsión que se discute en el Congreso.

Expone en una nota que interesa fundamentalmente a la CEPCH que en la discusión particular del proyecto se tengan presente una serie de consideraciones que detalla a continuación. Entre éstas cabe destacar las siguientes: aclarar la expresión "conjuntamente", al referirse a empleados particulares en general o a empleados de una misma empresa; supresión del inciso que establece que la negativa del empleador para aceptar las solicitudes podrá fundarse en que el volumen de sus negocios no se lo permite, y restituir la indicación que dice que serán imponentes obligados del Departamento que se crea, los empleados particulares de las empresas eléctricas.

Empleados particulares se reúnen esta tarde

En el Club de Empleados de la Compañía de Electricidad, se efectuó hoy, a las 19 horas, una concentración de empleados particulares, convocada por la CEPCH, con el objeto de dar a conocer la situación en que se encuentran los problemas del gremio a saber: sueldo vital para 1952, y jubilación e inmovilidad de los empleados particulares.

Presentó credenciales Embajador británico

A las 12 horas de ayer presentó sus credenciales al Presidente de la República el Embajador de S. M. Británica acreditado ante la Moneda, señor Charles N. Stirling, quien llegó en carroza de gala, acompañado del Director del Ceremonial y Protocolo, señor José Viera Gallo; del ayudante señor Carlos Mardonez Restat y del Edecán Militar de S. E., coronel Jorge Navarrete. Acompañaron también al Embajador Stirling los Primeros Secretarios de la Embajada Británica, señores William Paterson, Ian Mackenzie, George Littlejohn Cook y Bevel Dick; el Adicto Naval, comandante Lee Barber, y el Adicto Adjunto, capitán F. Vaughn. Una compañía del Regimiento de Infantería Buin N.º 1, con estandarte y banda, y la Guardia del Palacio rindieron los honores de ordenanza.

En el Salón Rojo de la Moneda, S. E., el Ministro de Relaciones Exteriores, don Eduardo Yrarrázaval; el Secretario General de Gobierno, don Darío Poblete; el Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Fernando García Ojeda; el Edecán Naval, comandante Emilio Antoncich, y funcionarios de la Cancillería, estaban presentes cuando el Embajador Stirling fue introducido por el Director del Ceremonial y cuando leyó su discurso protocolar, en francés. A sus cordiales palabras respondió S. E., en el mismo idioma, recibiendo las credenciales con que S. M. Británica Jorge VI acredita al Excmo. señor Charles Stirling como su Embajador Extraordinario y Enviado Plenipotenciario en Chile. Unos minutos de conversación entre S. E. y el Embajador, y terminó la ceremonia a las 12.25 horas. Cuando salieron el Embajador y su comitiva a tomar las carrozas de gala para el regreso, la banda del Regimiento Buin tocó el "God save the King".

EL EMBAJADOR STIRLING RECIBE A LA PRENSA — A las 18 horas, el Embajador recibió en la sede de la Embajada a representantes de la prensa y agencias noticiosas. El Embajador Stirling, que estaba acompañado de los Adctos de Prensa señores Dick y Sherman, expresó su complacencia por encontrarse en Chile, país del cual tenía, por amigos chilenos, efusivas referencias; dijo también que continuaría la tradicional labor de acercamiento comercial y cultural entre los dos países, que data de más de un siglo, y se refirió, en términos generales, a las circunstancias que dificultan el mayor estrechamiento de vínculos comerciales entre los países del mundo. Preguntado por los periodistas, dió interesantes referencias sobre China y Tángen, donde había servido anteriormente en el servicio exterior de su país, y reiteró su alegría de haber sido acreditado en Chile, expresando familiarmente que su esposa, señora Ann Moore de Stirling, se hallaba feliz en nuestra patria.

Fue interesante, también, constatar el deseo manifestado por el Embajador británico de iniciar una gira, cuanto antes, por todo el territorio chileno, especialmente por el sur, región de la cual tiene magníficas referencias.

FIESTA SOCIAL EN LA ACCION LAICA

Mañana, a las 21 horas, en el local del Centro Ecuatoriano, Catedral 1350, la Acción Laica de América del Sur, y simpatizantes, tendrán una fiesta social, seguida de un baile que será amenizado por una orquesta.

CUBA CONDECORA A S. E. CON GRAN CRUZ, EL MARTES

El Excmo. señor Gabriel González Videla será condecorado por el Gobierno de Cuba con la Orden Nacional del Mérito "Carlos Manuel de Céspedes", en el grado de Gran Cruz, con mención especial, en una ceremonia que se efectuará en la Moneda el martes a las 15.30 horas.

La condecoración será traída a Santiago por una misión especial que presidirá el Ministro sin cartera, señorita Mariblanca Sabás Alomá, y su secretaria, señorita Ursula Sabás Alomá, que llega el domingo, a las 15.30 horas, en avión.

FARMACIA DEL INDIO OFRECE 10% DE DESCUENTO POR DEMOLICION Y TRASLADO AHUMADA 2

esq. Alameda



1.ª COMUNION

Inmenso y precioso surtido de Estampas, Libros de Misa bíblicos, negros y otros colores.

Rosarios, medallas y otros objetos para recuerdos y regalos.

Bellísimos diplomas. El mejor recuerdo ch. \$ 12.— por cantidad descuento.

Impresiones rápidas de estampas, cintas, etc.

Zamorano y Caperán
Compañía 1015 — Casilla 362

CARGA en MINIATURA

¡Llena el camión! Por cada 5 tapas marcadas de Coca-Cola conseguirás una botellita.

VESTEX
LA CONFECCION PERFECTA

AGUSTINAS N.º 1122 — SAN DIEGO N.º 1198 — INDEPENDENCIA N.º 449 — AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.º 2884. COMPAÑIA N.º 1068, altos Teatro Plaza. Segundo piso. Oficina 208.



EL EXCMO. SEÑOR CHARLES N. STIRLING saluda al Excmo. señor Gabriel González Videla, a quien hizo entrega de sus cartas credenciales. La entrevista, que se verificó en el Salón Rojo de la Presidencia de la República, fué singularmente cordial

"Rey de las cebollas"...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

los 12 años, en que quedó huérfano y a cargo de sus cuatro hermanos menores. "Fueron años duros —dijo—, y ahora que tengo dinero, no quiero olvidar mi origen. Leiva era hijo de un labriego del fundo de don Alberto Ruiz Taglia en Colina. Al quedar como jefe de la familia, continuó la labor de su progenitor, hasta los 18 años, en que, sin saber leer ni escribir, se trasladó a Santiago en busca de una nueva vida.

Aventuró de empleo en empleo; estudió en la Escuela Nocturna Federico Errázuriz y se incorporó a Correos y Telégrafos como cartero. "Durante ocho años recorrió las calles de Santiago, viviendo apenas, pero de todas modos me alcanzaba para guardar algo". Así narra sus primeros pasos en este mundo, que era nuevo para el humilde campesino de Colina. En esos ocho años alcanzó a reunir lo necesario para comprar un pedazo de tierra en Peñalolén y contraer matrimonio con doña Teresa Carrasco, Adriana, Heriberto y María de 16, 15 y 6 años, son sus hijos. Ella estudia Humanidades; el mayor de los muchachos también estudia, y es "un magnífico huaso", como dice su padre.

Así inició Leiva su camino hacia la fortuna. Comenzó vendiendo sus pequeñas cosechas en la Vega Central. Hoy, allí mismo, le llaman "El Rey de las Cebollas". Sus bienes están evaluados en varios millones de pesos; pero él se abstiene de dar cifras: propiedades de renta en Santiago y varias chacras.

"El afán de mi vida —declaró— es seguir viviendo sencillamente, y que mis hijos hagan lo mismo y sepan ganarse honradamente su vida". Agregó que estaba satisfecho de haber vivido siempre al margen del juego y de las fiestas con los amigos, aún cuando en su casa es un hombre cordial y amigo. "Nunca falta en ella el buen tinto y la comida criolla", afirmó.

Heriberto Leiva Zúñiga, desde hace cinco o seis años —el mismo no lo recuerda con precisión—, obsesiva e los labriegos vecinos a sus tierras parte de sus cosechas. Cree que con esto cumple con la buena fortuna que ha tenido en sus negocios. El último de ellos es el arrendamiento de 154 cuerdas del fundo "El Carmen" en Maipú, que las dedicará al trigo, la cebolla y las hortalizas.

Los 10 mandamientos del buen dormir

Un colchón CIC
que es más durable
que no se deforma
que tiene resortes de acero tratado termicamente
que se adapta al cuerpo
que tiene ventilación automática

Un sommier CIC
que es totalmente de acero
que es más fresco
que es muy liviano
que está siempre estirado
que es flexible

Son estas las diez razones principales por las que Ud debe comprar un colchón y sommier "CIC" si quiere tener un descanso completo y reparador.

STORANDT PUBLICIDAD

INDUSTRIAS CHILENAS CIC S.A.

EL PALM BEACH

QUE Ud. BUSCABA

- Liviano
- Cómodo
- Insuperable
- y... Económico

VESTEX
LA CONFECCION PERFECTA

AGUSTINAS N.º 1122 — SAN DIEGO N.º 1198 — INDEPENDENCIA N.º 449 — AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.º 2884. COMPAÑIA N.º 1068, altos Teatro Plaza. Segundo piso. Oficina 208.

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 16 de marzo de 1917. — AGUSTINAR 1980. — TELÉFONO 5252.

Santiago de Chile, viernes 7 de diciembre de 1951

DE UNA VEZ POR TODAS

En los últimos días cualquier habitante de Santiago y de sus alrededores habrá podido comprobar un notable recrudescimiento de la desorganización del tránsito público, caracterizado especialmente por la desobediencia de los conductores a las indicaciones, reglamentos y ordenanzas de la autoridad competente.

La Alameda, a pesar de los señalamientos que tiene en la Plaza Italia y San Antonio, es un campo de atrevidas maniobras, en las que los choferes ya ni siquiera respetan el "alto" de las luces rojas, sembrando confusión y terror entre los viandantes. En las calles más apartadas la velocidad media de los automovilistas supera los 60 y los 70 kilómetros, lo que es muy fácil comprobar a cualquiera hora en la Avenida Costanera, en Vieña Mackenna, Irrazaval, Gran Avenida o Providencia.

Esta inconciencia, que se respalda en escases de vigilancia, y que se estimula con la parvedad de las sanciones que en este país tienen los causantes de accidentes, y aun de muertes en accidentes, está provocando un clima bastante desagradable entre quienes tienen que andar a pie o utilizar los escasos medios del transporte colectivo.

No es nuestro ánimo descargar la culpabilidad en el esfuerzo Cuerpo de Carabineros, que sabemos de antemano, es escaso para la complejidad enorme de sus responsabilidades de todo

orden; tampoco podemos acusar al Departamento de Tránsito Municipal, ya que su ineficacia es algo histórico en nuestras prácticas de gobierno local, y menos al organismo fiscal de Transportes y Tránsito Público, que no tiene personal, salvo el Director, el Fiscal y unos pocos oficinistas.

La culpa es de dos orígenes: falta de educación de los conductores particulares y de transporte colectivo, y una legislación inadecuada si se la compara con la de países más antiguos que el nuestro, como los Estados Unidos y Gran Bretaña, donde los causantes de lesiones y de muerte en accidentes del tránsito son castigados con penas exactamente iguales a las de los homicidas comunes.

Es vano esperar que en Chile, donde los automovilistas forman legión privilegiada y aun protegida, se vaya a implantar legislación tan dura, pero creemos que se hace necesario, y de una vez por todas, una vigilancia especial en las calles y en los caminos, y un agravamiento de las penas que merecen los autores de atropellos.

El que anden sueltos por las calles, y siempre con un volante bajo su responsabilidad, individuos que han causado la muerte de seres humanos en accidentes callejeros, no es democrático, ni siquiera moral. Y esto no puede seguir sucediendo en una ciudad vieja y progresista como es Santiago de Chile.

Recargos sobre el consumidor

El Instituto de Economía Agrícola, en respuesta a observaciones de nuestro diario sobre el alza autorizada por dicho organismo a los precios del afrecho y el afrechillo, explica las razones que ha tenido para proceder así.

Ello no serían otras que la de evitar alzas mayores en el precio de la harina, derivados, en su conjunto, todos estos encarecimientos, del alza que se otorgó al precio del trigo para la cosecha 1951-1952.

Es indudable que el no se hubiera aumentado en forma tan generosa el precio del trigo, por acuerdo del Instituto de Economía Agrícola, ninguna de las alzas correlativas habría sido necesaria, o, por lo menos, su incidencia sobre la harina, el pan, el afrecho y afrechillo, la leche, etc., sería mucho menor.

Podrán aducirse sobre los precios remunerativos para el trigo, todos los argumentos que se quieran; pero siempre quedará en pie el hecho de que la producción triguera del país está siendo favorecida por el Estado, a través de informes y resoluciones del Instituto de Economía Agrícola, en forma excesiva y sin que se exija a los productores de este sacrificio del país, con un mejoramiento de sus sistemas de siembra, con abono racional para sus tierras, con empleo de maquinaria adecuada y con la inversión en

estos mejoramientos de las pingües ganancias que cada año les representa esta generosa actitud de organismos desvinculados de la realidad y las necesidades nacionales.

Por otra parte, y sin profundizar más en este tema de la obligación que tendrían los agricultores de producir más a medida que más ventajas se les otorgan, debemos referirnos al precio del afrecho y el afrechillo, elevado en más de 50%, ya que pasa de \$ 140 a \$ 220.

¿No es posible, cuando se producen estas que el Instituto cree alzas inevitables, que también hagan un pequeño sacrificio los productores y absorban una parte del mayor gasto que se compensa con los mayores precios? ¿Por qué no se cargan un poco los valores al productor de trigo, al molinero, al panadero, para que ellos paguen directamente de sus utilidades y no transfieran el aumento del gasto al consumidor?

Porque, procediendo como lo hace el Instituto, es la alimentación del pueblo, la leche que tanta falta hace a nuestros niños, la que sube de precio; es decir, artículos que, recordamos, el propio Instituto califica como de "consumo popular por excelencia".

Pedestal abajo

El historiador Fiore, al escribir su magnífico Resumen de la Historia Romana, estampó el siguiente pensamiento: *Etiam vir sanctus et sapiens sciens quae, salva esse integra dignitate, parabitur. O, lo que es lo mismo, "el varón sabio y virtuoso entiende que la única victoria verdadera es aquella que se puede confesar con buena fe y con absoluta dignidad".*

Viene a la mente a esto de la "absoluta dignidad" al leer en diarios y revistas de estos últimos días, o escuchar en audiciones radiales, unas polémicas entre escritores chilenos, y aun académicos de la Lengua Académica de ellos, en las cuales la dignidad ha huido, dejando un ancho campo al pedestrista y a las más tremendas oratorias.

De palabra en palabra, de concepto en concepto, más de algún dirigente de escritores mostró el revés de la poética capa, zuriendo de improperios y estulticias; mientras que por radio, un académico volió torrentes de injurias contra un colega, por que le desagradaron ciertos juicios históricos escritos o anunciados.

Un inmenso porcentaje de los lectores y auditores de tanta banalidad, de tanta injuria, no son ni escritores dirigentes, ni académicos de la Lengua Castellana. Son periodistas, amparados por sus profesiones, estudiantes, dueños de casa, obreros manuales. Son ingeniosos personajillos del vivir cotidiano que miran hacia las estrellas, o por lo menos hacia lo alto de los pedestales, esperando el sublime poema, la perfecta novela, o el espléndido dictado del buen decir que la Academia regula conforme a sagrados cánones.

Y la sorpresa ha sido enorme para todo este vulgo esperando, de que formamos parte, cuando desde las inalcanzables estrellas o desde lo alto de los pedestales los poetas han vomitado injurias, y los académicos, procaécidos.

En esta pequeña República chilena — que se aprecia mejor cuanto más se sabe de otras mayores y más ricas — había cierto orgullo común por la prudencia de sus sabios, por la discreción de sus intelectuales, por la sobriedad de los hombres de pluma y pensamiento. La frondosidad de otros literatos coloridos hasta nos movían a risa; las verdaderas guerras sostenidas por vates troncales nos sabían a función de circo pueblerino cuando llegaban, a veces, hasta el balazo o el puñete. Todo eso se nos aparecía como cosa de otro mundo más cercano a los papagayos, a las enormes orquídeas, y a los insectos gigantes de la manutención.

En un mes de dicterios públicos de insulto radial, de autoalabanzas y sálidos reproches y hasta de autofelicitaciones por el supuesto triunfo polémico, esos escritores y académicos nuestros se han acercado a la selva, al mono tili y a las grandes flores que comen carne de una manera acelerada e inmiscelable. Pues va resultando de estas polémicas de dicterios, de ofensas y mal lenguaje, algo muy curioso: el término medio general de los chilenos continuamos viviendo dentro de nuestra clásica sobriedad y la expectación la vienen a formar esos procaeces intelectuales y académicos deslenguados que han bajado de las estrellas al suelo barroterrenal, o se han caído del pedestal hechos trizas, como estatuas de barro pintado.

Con todo lo cual — y aun que sea triste confesarlo — la opinión pública ha salido ganando. O mejor dicho, ha salido del engaño en que vivía respecto de algunos de sus escritores y de algunos de sus académicos.

Porque Fiore tenía la razón cuando le pedía "absoluta dignidad" al varón sabio, en el siglo II de nuestra era.

El historiador Fiore, al escribir su magnífico Resumen de la Historia Romana, estampó el siguiente pensamiento: *Etiam vir sanctus et sapiens sciens quae, salva esse integra dignitate, parabitur. O, lo que es lo mismo, "el varón sabio y virtuoso entiende que la única victoria verdadera es aquella que se puede confesar con buena fe y con absoluta dignidad".*

Pedro Salinas

Pedro Salinas — que acaba de fallecer en exilio en los Estados Unidos — era acaso el más característico representante de su generación. Era el intelectual puro, según la fórmula orteguana. Es decir, con todas las virtudes profesionales y encima de ello ese don maravilloso, delicadísimo, que es la inteligencia. Pocos como él acertaron a encarnar el uso espíritu del pensamiento español.

Su generación — la de Dámaso Alonso, Alexandre, Jarne, Amado Alonso, García Lorca, Gerardo Diego, Jorge Guillén, Guillermo de Torre, Luis Cernuda — tiene una formación científica de primer orden. Sus componentes son casi todos poetas renovadores de la sensibilidad y proceden en general del Centro de Estudios Históricos. Viajan por Europa, estudian en sus universidades, son lectores o profesores de español, filólogos, y tienen frente a la pleyade novecentochilista un mayor rigor cultural y un bagaje de conocimientos vertebado en el rigor de las disciplinas humanistas.

Pedro Salinas, simultaneó la poesía con el ensayismo y la enseñanza. Fue profesor de lengua y literatura españolas en París, secretario de la Universidad de Verano de Santander y profesor en Cambridge. Durante su exilio fue profesor en la Universidad de Baltimore. Como poeta buscaba la forma descañada y sencilla que sugiere más que dice. Cassou ha dicho al comentar sus libros: "No poseemos las cosas; sólo un reflejo de ellas entre la fragilidad y el temblor de nuestra existencia". Y Julián Marias: "Lo que pudieron ser Garcilaso o Bécquer, en sus siglos, lo ha sido Salinas en el nuestro". Búsquese incansante de la intimidad son esos finísimos y puros

frutos de su minerva, titulados *Vísperas del gozo*, *prosa* (1928), *Pesajelos* (1923), *Seguro azar* (1929), *Fábula y signo* (1931). La voz a ti debida (1934) y *Razón de amor* (1938). Finalmente, en Buenos Aires publicó una elección con el título de *Poesía junta*.

Salinas es autor de una versión en romance moderno del *Poema del Cid* (1925). Su labor en el exilio fue fecunda y apasionada. Un conjunto de ensayos con el título de *Literatura Española del siglo XX* fue publicado en México (S.a.), figurando en este volumen uno de los primeros estudios sobre el concepto de generación aplicado al grupo del 98. Más tarde dio en la Editorial Losada *La poesía de Rubén Darío* (1948), *Jorge Manrique* y traducción y originalidad. 1949 y, por último, un curioso libro: *El defensor*, sobre el fenómeno literario en los cuales la fina sensibilidad del poeta se adelgaza en la sugerencia y en la insinuación del detalle mínimo y aparentemente intrascendente.

En Chile, Pedro Salinas era conocido de preferencia por su admirable traducción de los primeros tomos de *A la recherche du temps perdu*. De ella ha dicho Alonso: "Más que una traducción, Pedro Salinas ha hecho una obra de transmutación mágica, ha recreado en nuestro idioma y léxico castizos, el estilo denso, la eufonía peculiar, el carácter único de la creación proustiana... La hazaña de Salinas nos parece sin parangón en las letras españolas".

Salinas era un espíritu sutil que ocultaba su inmenso saber con el gesto sereno y sencillo. La cultura española debe mucho a sus actividades profesionales en las universidades norteamericanas, en donde junto a Américo Castro, Jorge Guillén, Navarro Tomás, Amado Alonso y Ferrater Mora representaban el auténtico pensamiento hispano. A. R. R.

La figura del



Hernán Santa Cruz Barceló, delegado permanente que ocupará un puesto en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

Cartas al Director

Debe sancionarse a los que adulteran alimentos. Señor Director: He leído con todo agrado los editoriales de su diario titulados "Delincuentes en la impunidad" y "Adulteración de alimentos", en los que se censura la indiferencia o negligencia de ciertos organismos que a la ley les imponen obligaciones claras y precisas para el control de artículos de alimentación. La opinión pública ha sido hondamente conmovida por la acción mesquina de estos urvedenadores públicos, y se ha sentido más extrañada y hasta desilusionada al comprobar que los organismos respectivos nada hacen, ni aun después de las denuncias, para descubrir y sancionar a los culpables. Tel... (text continues)

El té

La paciencia china, que tantas maravillosas obras de arte ha dado al mundo, ha producido también obras que han llevado placeres inocentes a la Humanidad. Entre éstas, sin duda que el té tiene derecho a figurar en los primeros renglones de la lista de bienes que los chinos han entregado al tráfico humano. De las elípticas y coriáceas hojas de esta planta de la familia de la "carnielas", los chinos, con su paciencia milenaria, formaron diminutos rollos, los sometieron a un sabio tostado y con tan delicada producción dieron origen a una bebida que pronto se transformó en agrado, más tarde en necesidad, y para no pocos, casi en inocente vicio. La hora del té es sagrada para algunos pueblos occidentales. Ningún británico que se respete puede pasar el día sin su "tea time", tan necesario e indispensable como los mas urgente e imperativo. Pero el té, a más de ser una bebida exquisita y un agrado en la vida, es un comercio. Y por el hecho de que fueren los chinos quienes lo crearon, hay algunos que piensan que sólo los chinos se dedican a este comercio. Y están en un error. También algunos occidentales, precisados y glotonés de medios económicos, pero largos y abundantes en desparpajo y poco respeto a la moral, han solido dedicarse con muchos afanes a negociar en él. No se trata de quienes hacen del comercio su habitual y honesta profesión, sino que de "rifleros", de ese tipo tan especial del zascandil que trata de un error, que alterna con políticos que soportan su mala fama de hombre turbio y de discutida masculinidad, pero que en cada parte saca una troncha con la cual vive y persiste. Estos occidentales comerciantes del té, que lo importan a nuestros países, tratan de obtener las más pingües utilidades, a costa de los problemas de los consumidores. Y si el negocio no resulta tan brillante como lo piensan, entonces estafar al Fisco los impuestos que han debido pagar. Así es el caso de uno de esos "cabros" de 1928 y que hoy, ya maduro, drensado y fofo, sigue persistiendo en sus andanzas ambiguas, turbias en lo que a la calidad de hombre se refiere, y más turbiditas en su oficio de correvelidde de toda intriga de suculia poliiguiería. Para este personaje, turbio como pocos de la vida nacional, el comercio del té que hizo en 1943, y por lo cual estaba al Fisco en una barbaridad de miles de pesos que hasta hoy adeuda, tuvo un efecto extraordinario: ¡lo convirtió en moralista! El, que ha comerciado en la vida con todo, con el honor, con su pluma, con sus gatuperios, hasta con su corporeidad física; que ha desempeñado en su vida los más ruidosos oficios celestinescos con ministros, políticos, aspirantes a gobernantes o simples ministriles, a todos los cuales más tarde ha traicionado; que vive como los selváticos de la pesca y la caza, dedica ahora sus días rentados por otro aspirante a gobernante, ¡a moralizar el país desde lo que vadiosamente, como todos los de su laya, llama "mi columna". El aromático té de los chinos ha transformado en tal forma a este haragán de siete oficios que hoy se cree moralista y dicta clases de moral, de diplomacia, de alta política y hasta de finanzas. Por cierto que lo único en que no piensa es en pagar sus trampas al Fisco chileno, hasta que éste no se las ordene cobrar en una actitud de natural decencia contra el tramposo que dicta clases de moral pública. No se diga, entonces, en el futuro, que el té es comercio de chinos. Da también para otros. D. SUN FO.

UNIVERSIDAD Y ENSEÑANA TÉCNICA

El doctor Hugo Lea-Plaza —Catedrático muy distinguido de la Universidad de Chile y Especialista en Psiquiatría— replica anteayer en un breve artículo, algunas observaciones que le hicieramos respecto de sus conceptos sobre Universidad y Enseñanza Profesional. Ahora el doctor, muy molesto, y tal vez herido en su orgullo intelectual, que lo tiene muy amplio y muy espeso, y que se justifica ampliamente por su gran inteligencia y los altos puestos que desempeña, formula dos nuevas apreciaciones: La Universidad es un "concepto inmutable" —ayer afirmaba que era general— y sólo puede haber entendido los que "han permanecido bajo sus aulas y al lado de los que allí laboran". En realidad, esto no se puede analizar ni estimar intelectualmente, con seriedad. Basta repetir, para comprender todo lo craso del error, si error puede haber en esta apreciación que sale de lo limitado a lo que es lógicamente normal y realidad clara del intelecto. Ayer recomendábamos al doctor el catedrático —en lo pragmático de nuestras apreciaciones— un diccionario de bolsillo. Ahora le inanimamos la conveniencia de una pequeña Manual de Lógica o un pequeño texto de consulta filosófica, de los que abundan en las librerías de barato. La psiquiatría, rama muy importante de las ciencias descriptivas, debe empezar por el propio especialista. Es un buen método y en este caso puede dar espléndidos resultados. Se lo recomendamos, doctor. E. A. O.

Notas del Día

Pegada la carita al cristal, el niño observa los juguetes que llenan la extensa vitrina. Yo me lo quedo mirando y contemplando. Sus ojos, vivos y como llenos de una luz, giran en sus órbitas, van de un lado al otro, se detienen con deleite en un punto, en un carretecito azul y rojo. Posa después la mirada, larga y tristemente, en el pequeño tren que corre y corre con su locomotora y con sus vagones. Se ve en su rostro el asombro. Parece soñar en algo distinto a lo que yo sueño, mientras lo miro. De pronto, después de largo rato, da una especie de suspiro, se encoge, y se va.

Yo le quedo mirando como un juguete más que se va a destruir la vida, si es que ya ésta no le ha matado la esperanza. Va con las manos en el raído pantalón que apenas le llega un poco más abajo de las rodillas. Se sienta, se huraadilla, y le veo detenerse ante otro escaparate rebullido. Por él, lleno de flecos dorados, donde se quebra la luz de las bombillas, y donde un viejo de largas barbas abre un saco, de donde cae una torrentera de toda clase de juguetes. Siempre la misma mirada, esa mirada de ansiedad que toda vez que tenemos cuando sabemos que nunca llegaremos a conseguir el objeto deseado. Pero esta mirada es más honda y menos tratable. Señala un dolor muy grande en un cuerpo muy chico. Y es esto lo que produce una intensa, una aplastante pena, una desasosegada angustia.

Yo le seguido al niño en su peregrinación ilusoria, con ansias de arrebatarse, como un ladrón, su secreto. Acaso el secreto de su soledad, el de su orfandad lastimosa, el de su humilde, pobreza ingéñita, el gran secreto de las vidas que se miran, porque el niño éste, entre todos los juguetes que va mirando, ha escogido uno, uno solo; tal vez ese soldadito de plomo, o ese trompo de lata que, al girar, hace run-run. Y no podrá tenerlo jamás. Se quedará, una vez más, entristecido y derrotado. Llegará de demoro porque anduvo por ahí, por aquí y por allá, mirando los juguetes preciosos. Contrará cuál fue el que le agradó más, ese que quisiera tener, ese chiquito, insignificante, minúsculo. Le quedará mirando la madre, y huado, y sólo sabrá decirle: "Pero, si son tan caros, mi hijo, ¡lealmente caros. ¿Cómo se le ocurre?". La vida habrá de seguir, y este año, esta Navidad, tendrá el juguete de sus ansias y de su deseo pequeño. Verá como algunos niños van en ese día por la calle con sus pitos, sus sables, sus bombas y sus banderolas. El, cabizbajo, seguirá con las manos vacías. "Pero, si son tan caros, mi hijo!"

Pero todo es posible, siempre que las intenciones no se detengan en el cauce de la bondad humana. Y así se como artículo de primera necesidad. Si, son el pan de sus manos, ese que él ha deseado con todas las fuerzas de su alma, posiblemente sea más tarde un ladrón o un criminal. ¡Ah, si se cumplieran todos los lindos decretos! Por lo menos que éste no se diluya, no se deshaga, no se añeje, sino que vi, tendrá también su pequeña, su grande alegría. — B.

EN EL INST. CHILENO-HELENICO DE CULTURA

El Instituto Chileno-Helenico de Cultura clausurará sus actividades anuales con una conferencia que dictará el catedrático don Ricardo Avela Silve, el 22 del presente. La conferencia se dará a las 8.30 horas, en la Sala Medina, de la Biblioteca Nacional. En esta oportunidad, el señor Dávalos, que es director honorario del Instituto Chileno-Helenico de Cultura disertará sobre "Impresiones de un filólogo acerca de la antigua Grecia", complementándose el programa con diversos números.

HIPOTECARAN BIENES RAÍCEZ MUNICIPALES

En los millones de pesos serán hipotecados a fin de lograr el crédito que permita adquirir los nuevos y modernos camiones para el servicio de aseo de la Municipalidad, envió ayer un oficio el Intendente, para que éste, en su calidad de asamblea provincial subrogante, autorice esta operación.

Embajador de Colombia recordará hoy Ayacucho

Las 21 horas de hoy, una cadena radial evocará la epopeya americana de Ayacucho, que selló la independencia continental. En esta oportunidad, el Embajador de Colombia, Excmo. señor Joaquín Estrada Montalvo, se referirá a dicha efeméride, traduciendo el sentir de las naciones americanas, y el diputado señor Carlos Melel lo hará a nombre de la Sociedad Boliviana, anunciando algún hito histórico suculoso, que protagonizaron los soldados del Libertador y las órdenes del mariscal Antonio José de Sucre.

Escuela en Caracas lleva nombre de Gabriela Mistral

Desde Caracas se ha informado que en esa ciudad fué inaugurado recientemente un grupo escolar que llevará el nombre de Gabriela Mistral, como un cordial homenaje a Venezuela a la conocida escritora.

DONATIVO FOLKLORICO PARA MUSEO DE ARTE

Procedente de Recife. Estado de Pernambuco, Brasil, ha llegado a Santiago un valioso donativo de objetos folklóricos destinados a aumentar la Sección Brasileña del Museo de Arte Popular de la Universidad de Chile. Consta el envío de muestras típicas de las diversas artesanías del nordeste americano, entre las que se cuentan piezas seleccionadas de cerámica figurativa del alfarero Vitalino; barro vidriado, flores de papel, cuadros de pintores populares, hamacas tejidas, objetos de cuero tallado, etc. Con este motivo el Rector de la Universidad ha dirigido al donante, señor Abelardo Rodríguez, prestigioso hombre de negocios de Recife, una conceptual nota de agradecimiento.

ENTRE LECHEROS

—A mi hijo le salieron los dientes de leche. — ¡Te felicito! Al mío le salieron con 50% de agua. (Señalando a un niño con un diente). Maximiliano Severo

Embajador de Guatemala partió a Buenos Aires

El ex Embajador de Guatemala en Chile, Excmo. señor Adolfo García Montenegro, acompañado de su familia, partió a Buenos Aires, donde permanecerá algunos días, para seguir luego a su patria.



**ANTES A OFICIALES DE CARABINEROS PRESENTAN RE-
VISTA.**—El primer curso de aspirantes a oficiales de la Escuela de Carabineros, se presentó ayer en revista de instrucción de caballería, bajo la dirección del capitán señor Washington Parra Saavedra. Presidió las pruebas el Subdirector de la Escuela, teniente coronel señor Erasmo Quezada Toledo. Los futuros oficiales pondrán término a sus labores del presente año con exámenes de Derecho, policía y profesional, que se efectuarán la semana próxima. En el grabado, un aspecto de la interesante revista.

HOY SE CLAUSURA LA EXPOSICION DE ARTE CARCELARIO

Hoy se clausura la Segunda Exposición Anual de Arte y Trabajos de Artesanía Carcelarias que funciona en uno de los patios de la Universidad de Chile, organizada por la Dirección General de Prisiones, con la cooperación de los Ministerios de Justicia y Educación, Museo Histórico y Asociación Folklorista Chilena.

Todas las que se exhiben son obras ejecutadas por penados de los distintos establecimientos carcelarios del país, quienes al cumplir sus condenas estarán en situación de desarrollar un oficio que les permita ganarse la vida en las diversas actividades de la industria.

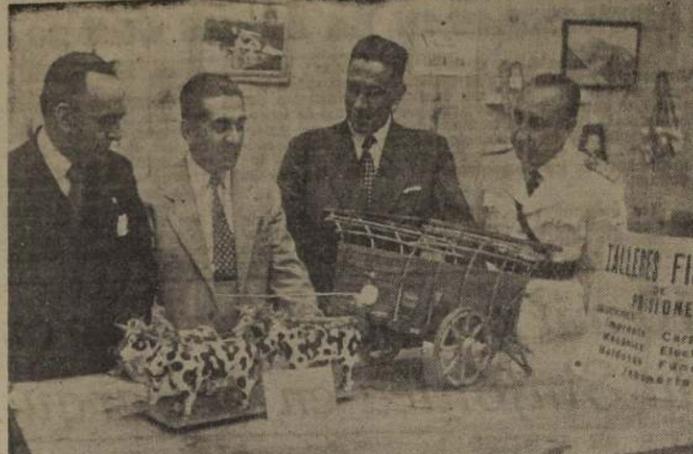
Llaman la atención los varios tipos de alcancías y cofres de madera; flores de astillas de madera; instrumentos musicales, especialmente las 16 guitarras con incrustaciones que van desde el mimbre a las ricas maderas, pasando por la concha perla y materiales obtenidos de vitales exóticas de dientes y perlas; caballitos de madera; la pajarería de madera barnizada y principalmente, los objetos hechos de "cacho".

Más allá están los justos hechos de hojalata, tarros de consera y los de madera, donde se destacan los carros bomba, automóviles y reproducciones de una típica correa chilena.

Siguen, en el mismo orden de importancia, los trabajos en esta en los que figuran pájaros, buques a vela, anillos, bastones, joplenas, cortapapeles, varcos plegables y tinteros, artísticamente decorados; los cinturones y pulseras de erin, los objetos trenzados que pertenecen a los artesanos del huaso chileno e inimitables otros objetos de gran utilidad práctica.

La atención se concentra, luego, en una reproducción del avión "Manu-Tara" hecho por un penado de la Cárcel de Melipilla, que fue adquirido por la Dirección General de Aeronáutica, y una reproducción exacta en sus más mínimos detalles, de una carreta "mochera" enviada también desde el penal de Melipilla, que el Museo Histórico Nacional acordó adquirir para su colección de objetos de historia folklórica.

Otro aspecto de interés es la obra que desarrollan los Talleres Físicos de Santiago y Valparaíso, en sus diversas manifestaciones, tanto de fundición, como en la imprenta, baldesería, encuadernación, herrería, labrería, juguetería, tallado en madera y zapatería, cuyo objetivo se comprende, claramente, que es el de orientar o afianzar a los penados para una vida libre con el apoyo de un oficio.



EXPOSICION DE ARTE CARCELARIO.—La importancia de la labor de rehabilitación que se realiza en los establecimientos penales, a lo largo del país, quedó de manifiesto en la Exposición que, se efectuó en uno de los patios de la Casa Central Universitaria en la Exposición que, se efectuó en uno de los patios de la Cárcel de Melipilla, los señores Leopoldo Pizarro, Director del Museo Histórico Nacional; Gabriel Barria, miembro de la Comisión Orga nizadora; Armando Artigas Pulgar, presidente de la Comisión y jefe del Departamento; Industrial y el capitán de prisiones, señor Alfonso Fchenique Pérez.

FABRICA DE SEDAS UAUY

Seguimos favoreciendo a nuestra clientela con nuestra **GRAN LIQUIDACION DE GABARDINAS Y SEDAS**

GABARDINAS de sedas, lindas colores, el metro a	\$ 220.-
GABARDINA de spun. inarrugable, el metro a	245.-
SEDAS estampadas de gran moda, el metro a	130.-
TOILE DE NICK, estampado, el metro, a	190.-

Precios especiales para comerciantes

SALON DE VENTAS AHUMADA 340 LOCAL 1026 PASAJE AGUSTIN EDWARDS T. UAUY e HIJOS

HOSPITAL SAN JOSE

Solicita propuestas privadas para la compra de los desperdicios de comida durante el año 1952.

Dirigirse a la Dirección del establecimiento, calle San José 299, al lado del Cementerio General.

LA DIRECCION

FLIT

4 INSECTICIDAS EN UNO SOLO

BICICLETAS "STEYR"

CALIDAD INSUPERABLE

Descuentos a comerciantes

SCHIKOLNIK Hnos

IMPORTADORES
MONJITAS 73-CASILLA 3616-SANTIAGO

CREDITOS PASCUAL SASTRE SAN DIEGO 928

MAESTRO PINTOR AL DUCCO

Especialista en corrugado

SE NECESITA

Fábrica BASH

Presentarse de 5 a 6 en GABRIEL PALMA 811 Por Recoleta, altura 2540

ENT SE REFIERE A SEGURIDADES DE LOS TROLES

"Los trolebuses de la ENT poseen dispositivos de seguridad suficientes para evitar accidentes a los pasajeros, que tratan de bajar de dichos vehículos", manifiesta el gerente de la Empresa Nacional de Transportes, señor Alfredo Rioja Ruiz, al dar respuesta a una comunicación que le envió el Alcalde, señor Germán Domínguez. En su carta al Alcalde, el señor Rioja, deja en claro que la disposición de los espejos es la adecuada, para que los conductores puedan observar la bajada de la puerta central en toda su amplitud.

"Son numerosas las circulars expedidas por este gerente general, en que se contienen las instrucciones correspondientes al cuidado que deben emplear los conductores en el manejo de los trolebuses, y en especial, en relación con lo que se refiere al tratamiento que debe darse a los niños".

Más adelante puntualiza: "Respecto concretamente a la lamentable desgracia ocurrida al niño Alfredo Cáceres Mackenney, esto no ocurrió por haber sido cogido de un pie por la puerta del trolebús, y azotado en la calzada, sino que el accidente se debió a la imprudencia del señor Domínguez, al pretendo sacar de abajo del vehículo y antes de que este se pusiera en movimiento, una tarjeta que se le había caído, habiéndole cogido el trolebús la pierna al ponerse en marcha".

Afirma el gerente de la ENT que esto ha quedado probado en el proceso.

1808-1904. Luego su nombre y una frase latina.

PLACA DEL DOCTOR PHILIPPI

Una placa con la efigie del doctor Rodolfo A. Philippi se inaugurará hoy a las 11 en la columna de acceso al Museo Nacional de Historia Natural. La placa fue regalada por la Liga Chileno-Alemana, con motivo del centenario de su llegada a nuestro país. Fue confeccionada por la escultora señora Frida Mattal, quien realizó su obra basándose en estudios de fotografías, cuadros y otros documentos. El Ministro de Educación presidirá la ceremonia, junto con autoridades educacionales, universitarias, y familiares del sabio. En nombre de la Liga hará uso de la palabra el señor Rodolfo Wilcke, haciendo entrega de la placa. Agradecerá, en nombre del Museo, don Humberto Fuenzalida. La placa tiene 1.40 de alto por 1 m. de ancho, y está hecha en bronce. En el centro, sobre un círculo se destaca la efigie del doctor Philippi. Más abajo lleva dos fechas,

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION - CHILE -

PROPUESTAS PUBLICAS

COMUNA DE OSORNO

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de los siguientes trabajos de pavimentación de calzadas y soleras de concreto vibrado y diversas obras complementarias en varias calles de la Comuna de OSORNO:

- 6.350 m2. de calzadas de concreto vibrado de 0,15 m. de espesor.
- 1.600 ml. de soleras rectas de concreto vibrado.
- 120 ml. de soleras curvas de concreto vibrado.

Las propuestas se abrirán en la Alcaldía Municipal de Osorno, el viernes 21 de diciembre del año en curso, a las 10, y para optar a ellas se requiere estar inscrito en el Registro de Contratistas de esta Dirección General, en PRIMERA o SEGUNDA CATEGORIA.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de la Dirección General de Pavimentación, calle Moneda N.º 723, Santiago, y en la Delegación Zonal de Pavimentación de Osorno.

CARLOS CONEJEROS SEGUEL, Director General.

AL PUBLICO CONSUMIDOR

PAPAS ARGENTINAS

de 1.a Clase

VENTA DESDE UN SACO, A

\$ 168.--

EL SACO DE 56 KILOS INCLUIDO EL VALOR DEL ENVASE DESCUENTOS POR CANTIDADES BODEGA DE LOS IMPORTADGRES

SAN ALFONSO N.º 255

SE ATIENDE DE 8.30 a 12 Y DE 14.30 A 19 HORAS

CAMISERIA Osorio

OFRECE PARA PASCUA

SLACK gabardina de hilo, Camisa, \$ 475.-

Pantalón, \$ 525.-

BATAS de seda, en grana, azul y café, \$ 1.025.-

CAMISAS de sport, variedad de colores, \$ 245.-

POLERA de hilo importado, forma cuello, camisa, colores novedosos, \$ 475.-

CORTAS, de lana inglesa, gran surtido, \$ 125.-

COMPRE SU REGALO CON ANTICIPACION

MONEDA 1055 (FRENTE A LA IGLESIA)

Planteles militares en "Lo Aguilera"

La Escuela de Caballería de Quillota, la de Artillería de Línea, la de Ingenieros Militares, la de Telecomunicaciones, y la de Infantería de San Bernardo, más la Academia de Guerra y la Academia Politécnica Militar, iniciarán hoy una gran concentración en "Lo Aguilera", cerca de Puñal, para finalizar el período de instrucción.

Serán ocho días de intensa actividad, durante los cuales los establecimientos mencionados, darán a conocer en el terreno, todas las experiencias obtenidas en los cuarteles. Cada una de las unidades desarrollará un ejercicio propio de su respectiva rama.

La dirección de dichas obras estará a cargo del General de División señor de Instrucción, colaborando con los Inspectores de Ejercicios, y la ceremonia será presidida por el señor González Videla.

Los establecimientos mencionados, zaron ayer a dar a conocer, en "Lo Aguilera", sus respectivas experiencias, desarrollando un ejercicio propio de su respectiva rama.

OSRAM

FABRICACION ALEMANA

OSRAM BILUX

A. WIDMER
Av. B. O'Higgins 9151
FONO 9151

CAJA DE LA HABITACION

POBLACION "ISABEL RIQUELME" RANCAGUA

Se avisa a los interesados en ocupar casa en la población "ISABEL RIQUELME" de Rancagua, que desde el día 11 del presente se atenderán las inscripciones para a dichas casas en la Oficina de la Intendencia, ciudad, inscripciones que efectuará un funcionario de la Caja de la Habitación que irá especialmente a Rancagua.

Se advierte a los interesados que sólo podrán inscribirse los jefes de familias legalmente constituidas, que no posean bien raíz y que no tengan deuda con el medio sueldos vitales.

Los interesados deberán presentarse personalmente en la Oficina de la Caja de la Habitación, en la brecha del Registro Civil y carnet de identidad.

EL VICEPRESIDENTE LUIS...

ARTICULOS EXCLUSIVOS DE GRAN INTERES

LA CIENCIA Y LA FE

El Papa las confronta

¿Ruina en 1954?

El peligro inmediato es económico y no bélico

América continental necesita arquitectura adecuada

Novela sobre Barrabás gana el premio Nobel

Los rojos checoslovacos sacrifican a Slansky

El Paraguay cuida a sus leproso con humanidad

Todo esto, y mucho más en

visión

redactado en Nueva York

visión

aparece cada 15 días y cuesta sólo \$ 15

LEY DE TIMBRES Y ESTAMPILLAS

POR OSVALDO TORRES A.

Texto al día, con la concordancia de todas sus disposiciones, índice alfabético de materias y las instrucciones de la Dirección General de Impuestos Internos, Tesorería y Registro Civil.

\$ 45.-

EN VENTA EN EL DIARIO OFICIAL AGUSTINAS 1269 - EDIFICIO "LA NACION"

MISTERIOSA LADRONA DE DOBLE PERSONALIDAD BUSCA LA POLICIA

Una misteriosa mujer que ha sido registrada en los últimos días, preocupa a la Brigada Móvil. De acuerdo con las víctimas a la que se trata de una dama de edad madura, morena, de estatura mediana, viste con elegancia, generalmente vestidos oscuros, y con un cambio de vestimenta con frecuencia rapidez, lo que le permite huir sin dejar rastros. Se cree que es un par de ladronas, ya que se citan casos

simuláneos en dos puntos diferentes. En la agencia de cambios "Mundial Tur", se hizo presente vestida totalmente de rojo. Mientras su cómplice cambiaba una moneda de oro, ella desaparecía con una máquina calculadora marca "Jion", de tamaño pequeño, avaluada en 13 mil pesos.

Ayer, cuando los detectives de la Móvil trabajaban detrás de su pista, hizo nuevamente su aparición, esta vez siendo el golpe de mayor cuantía. En efecto, llegó al domicilio de doña Matilde Romo de Romo, Rafael Cañas 39 departamento, M. donde se hizo pasar como amiga de la dueña de casa, apropiándose de un collar de perlas que estaba en la estantería.

¡Uy, qué calor! fue su primera expresión. En seguida dijo: "Voy a esperar a la Matilde, porque tengo que mostrarle unas facturas". Convencida la doña Matilde de que se trataba de una amiga de confianza de su patrona, no se preocupó mayormente de la visita. De pronto,

cuando regresaba de la cocina para ofrecer once a la desconocida ésta se había ido. Pero la sorpresa de la empleada, Emma Riveros, fue terrible. En quince minutos todo había sido revuelto. Y es así como desaparecieron una blusa de fino saetín, un joyero que contenía un prendedor de oro y brillantes, un juego de anillos y aros, pulseras de oro y de platino. La señora Romo estimó estas joyas en 25 mil pesos.

EL ÚLTIMO MENSAJE PARA ADQUIRIR EDIFICIO DE "GATH Y CHAVES"

La gerencia de Gath y Chaves, a través del Gerente de Tráfico y Jefe del Personal señor Napoleón Pellisa, anunció ayer oficialmente que "no hay informaciones en la gerencia de Santiago sobre los insistentes rumores que han circulado en el sentido de que en breve la tienda cerrará sus puertas". Sin embargo, el Director General de Correos y Telégrafos, don Luis Campos Vázquez, conversó ayer con el Ministro del Interior sobre el proyecto de ley que autoriza la compra del edificio en que está ubicada una de las más antiguas tiendas de la capital, en la suma de 140 millones de pesos, que se pagarán con bonos congelados. El mensaje está listo para la firma de S. E.

La gerencia en Londres de Gath y Chaves ha mantenido, como la superioridad en Santiago, un discreto silencio. El inmueble, no es enteramente de propiedad de la firma y el cierre de la tienda no de momento ni confirmado, crearía una difícil situación social a no menos de 400 empleados, incluyendo los que sirven en la sucursal de Concepción.

La tienda tiene casas compradas en Londres, París y Nueva York, y hay una filial de ella en Buenos Aires. Fue una de las primeras en establecer en Santiago el sistema de venta de todo aquello que es menester para el buen vivir, desde un alfiler hasta el amoblado entero de una casa y todo cuanto a ella concierne, incluyendo, por supuesto, alimentos preparados y combustibles.

Ha sido en otros ordenes de cosas la que ha dado pauta en cuanto a iniciativas. En vísperas de Navidad por ejemplo, presenta un "Viejo Pascual" de carne y hueso que atráese a niños y "grandes", desde hace 13 años. Se llama Angel Redondo, tiene 55 años y es un artista en su singular oficio.

RESTAURANTE "MAC-IVER"
MENU ABUNDANTE Y DE CALIDAD:
 4 platos (con escalopa, congrio, sivejados etc. etc.), diariamente variados, con café y vino.
\$ 40.-
 Sábados: Arroz a la Valenciana. Visítenos una sola vez cualquier día, y usted quedará nuestro cliente permanente.
MAC-IVER 577



PINTORESCA PROFESION. — Durante nueve años consecutivos Angel Redondo, artista múltiple, ha hecho el papel de "Viejo Pascual", en grutas, zapallos, castillos, carabelas, etc. que han sido instaladas en Casa "Gath y Chaves". Ayer llegó simbólicamente a Santiago en un avión "Interamericano", copia del cual se ha instalado en esa casa comercial, cuyo edificio será ahora adquirido para instalar en él los Servicios de Correos y Telégrafos

CONSTITUCION TAMBIEN OFRECE FACILIDADES PARA EL VERANEIO

Constitución, con sus famosas playas, es, sin duda alguna, uno de los centros turísticos de mayor atracción del país. Su bahía es surcada por numerosos botes y lanchas a motor, siendo también el punto donde el río Maule va a vaciar sus aguas al Océano.

Esta serie de atractivos han transformado a Constitución en uno de los centros de veraneo más concurridos. Numerosas personas se han inscrito ya en las oficinas de la Organización Nacional de Turismo ORNATUR, Tendencia 123, a fin de optar a un veraneo en Constitución, mediante extraordinarias facilidades de pago. Hemos los lugares ideales al balneario, fácilmente accesibles por medio de autobuses, coches, buses, completan un veraneo muy agradable. Posee Constitución un clima marítimo de especiales cualidades terapéuticas, siendo considerado también como un centro deportivo de primer orden. En este balneario se practica intensamente la natación, pesca, remo, regatas, equitación, tenis y fútbol.

NOTICIAS DIVERSAS

DONA MARIA LAGOS PINTO fue designada directora de la Escuela de Aplicación Anexa a la Normal N.º 2. El decreto respectivo fue cursado ayer.

\$ 100 EN DERECHOS DEBERAN PAGAR los alumnos particulares que rindan examen de ciclo superior en el Conservatorio Nacional de Música.

\$ 800.300 DESTINO EL MINISTERIO DE EDUCACION para pagar las subvenciones del Instituto Regional Federico Errázuriz de Santa Cruz.

ESTA TARDE SE EFECTUARA en la Casa Municipal, de Puente Alto, un acto cultural organizado por el departamento respectivo de la Municipalidad. Don Guillermo Pelú Cruz hablará sobre José Antonio de Sucre.

DON GUILLERMO PANCHILLO, domiciliado en Ingeniero Lloyd 89, Quinta Normal, desea saber de su hermano Antonio, y de su primo Cleodemiro Ancán.

EL SINDICATO DE LA INDUSTRIA AZUCARERA Francesa, ha elegido el siguiente directorio: presidente, señor Arturo Muñoz Lucero; secretario, señor Luis Lecaros Moya; tesorero, señor Hernán Montero Mesa; directores, señores Fredesvindo Venegas y Jorge Olave Carvajal.

EL CENTRO DE REPOSO, de Lo Franco, necesita tomar contacto con las siguientes aseguradas: María Océda Perreira, Yolanda Espinoza Urrutia, Ana Galván Galván, Graciela Jara Solís, Alicia Mendocca Encalada, Irene Orosio Vargas, Freia Pérez Cubillos, Guillermina Rivera Alvarez y María Vega Donoso. Deben dirigirse a Leoncio Fernández 467, Lo Franco o al teléfono 91595.

La Escuela de Niñas N.º 146, dirigida por la señora Aida Martínez de Carrasco, presentará el 15 del presente, su revista de gimnasia como también la exposición de trabajos de las alumnas.

LAS SIGUIENTES PERSONAS integran la directiva del Sindicato Industrial de la Imprenta y Litografía Universo: presidente, señor José Contreras; secretario, señor Hernán Iturra; tesorero, señor Raúl López López; directores, señores Raúl Contreras e Idelfonso Raventos.

RECIENTE RECIBIDOS DE ALEMANIA
 LOS MAS LINDOS, NOVEDOSOS E INSTRUCTIVOS

JUGUETES

Haga la elección de sus juguetes con tiempo, evite las aglomeraciones de última hora y comprará mejor. Los encontrará en nuestro

DEPTO. JUGUETERIA — 2.º PISO

CASA GARCIA
 ALAMEDA esq AVENIDA ESPAÑA Recoquiza Casilla 3224.
 LA CASA QUE VENDE MAS Y MAS BARATO EN CHILE

PARA JUGUETES

ALMACENES PARIS

La más fantástica Exposición y Venta de Juguetes nacionales e importados de Alemania, España, Italia, Inglaterra, Japón y Estados Unidos, en el 4.º piso de

ALMACENES Paris

Con motivo de nuestra Liquidación anual la casa permanecerá abierta los Sábados en la tarde

ALMACENES Paris
 ALAMEDA Y SAN ANTONIO

MANUFACTURAS DE CALZADO Bilbao

EL CALZADO MAS FINAMENTE CONFECCIONADO A MANO

Miles de damas compran directamente en la FABRICA y ahorran cientos de pesos en cada par

COMPRAR EN LA FABRICA ES COMPRAR DIRECTAMENTE AL PRODUCTOR

SENSACIONALES MODELOS EN BLANCO DE TEMPORADA

★

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO EN LA FABRICA

Mañana de 9 a 12 — Tarde de 2.30 a 7.30

LABADOS ABIERTO EN LA TARDE

SANTA ROSA 858



MURIEL DOENTZ y LILIANA OYANEDER se llaman estas dos hermosas muchachas que huyen del calor y buscan sano esparcimiento en la piscina Mundt, de Ñuñoa. La temporada de piscinas, al igual que la de playas, entra a su apogeo a pesar de las jugadas que suele hacer el tiempo.

NUEVA ESCUELA FUE INAUGURADA: LLOLLO
LLOLLO 6.—Se inauguró la Escuela Mixta Superior N.º 5 que fue construida por la Sociedad de Establecimientos Educativos, y que cuenta con 12 salas de clases, con capacidad para 100 alumnos, comedores, biblioteca, salas de trabajos manuales, fichas calefentes, canchales de básquetbol y de fútbol. Fue designada por el Director de Escuelas, don Juan Carlos Rodríguez.

FALTA DE AGUA POTABLE EN POBLACION ATACAMA
SAN MIGUEL 6.—Graves molestias ocasiona a los habitantes de la Población Atacama, la falta absoluta de agua. Esta situación expone a la población a graves peligros de epidemias. El Intendente de Antofagasta, don Carlos Rodríguez, ha designado Director del profesor señor Fernando Carroño, Presidente del Centro de Padres, es el señor Manuel Llamero. (EL CORRESPONSAL)

SON ADORABLES...
 unas suaves y bien cuidadas manos de mujer, pero el trabajo diario las pone ásperas y duras. Manténgalas suaves y adorables con la Leche de Belleza Araucana afamado producto de tocador a base de una eficaz fórmula francesa que embellece el rostro y las manos. Puede Ud. obtenerla en las buenas farmacias y perfumerías.

ELIJERON SU DIRECTORIO
CHIMBARONGO 6.—El Cuerpo de Bomberos en formación eligió su primer directorio que da el siguiente: Superintendente, don Mario Valenzuela; vicepresidente, don Ismael Albino; secretario, don Hernán González; secretario de finanzas, don José M. Camirruaga; comandante, don Pedro Fallo; capitán, don Fernando Camirruaga; teniente 1.º, don Raúl Jiménez; teniente 2.º, don Hernán del Valle; ayudante, don Fernando Arenas; y maquinista, don Luis Ibarra. El directorio acordó celebrar los 13 de noviembre el aniversario del Cuerpo. (ARANCIBIA, correspondiente)

EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO A LA OPINION PUBLICA
 La I. Municipalidad de San Bernardo cumple con el deber de informar a la opinión pública, y en especial a los vecinos de la comuna, que en sesión extraordinaria de 6 de diciembre en curso, adoptó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

- 1.º Mantener vigentes en todas sus partes las actuales tarifas de movilización colectiva de \$ 3.20 entre Santiago y San Bernardo y de \$ 2.— dentro del territorio comunal.
- 2.º Ejercer todos los recursos legales para que se deje sin efecto la Resolución N.º 447, de 28 de Noviembre último de la Dirección de Transporte y Tránsito Público, que autorizó a la Asociación de Microbuses "Santiago-San Bernardo" para cobrar una tarifa de \$ 4.—, a saber:
 - a) Sancionar con multas diarias de \$ 1.000, a los empresarios y choferes que cobren una tarifa superior a la que ha fijado el Municipio;
 - b) Reclamar ante el Supremo Gobierno y ante la Contraloría General de la República por la ilegalidad del alza decretada, ya que los empresarios y el Director General reconocen la competencia exclusiva del Municipio para fijar tarifas en recorridos que como el de San Bernardo se encuentran establecidos al crearse esa Dirección General;
 - c) Querrelarse criminalmente contra el señor Director de Transporte y Tránsito Público por haber invadido atribuciones municipales.
- 3.º Declarar cancelada la autorización concedida a la Asociación de Microbuses "Santiago-San Bernardo" para mantener un servicio de movilización colectiva, la que expirará el 31 de diciembre en curso.
- 4.º Llamar a propuestas para establecer, a contar desde el 1.º de enero de 1952, un servicio de movilización colectiva, sobre la base de coordinar un servicio expreso o directo con un servicio ordinario, sin que este último pueda tener una tarifa superior a \$ 3.20.
- 5.º Hacer un llamado a los vecinos de la comuna para que denuncien el cobro ilegal ante el Juzgado de Policía Local.

MARIA HERRERA ZUNIGA, Secretaria Municipal
 HUGO GALVEZ GAJARDO, Alcalde

Recepción popular tributó a Escuela Militar

LIQUIQUE 6.—A las 8 horas de hoy llegó a este puerto el transporte "Pinto", que conduce a la Escuela Militar, procedente de Arica. A esa hora, delegaciones estudiantiles y numerosos público se trasladaron en lanchas que habían sido destacadas por la Administración del Puerto, hasta la boya demarcatoria del lugar donde se hundió la "Esmeralda" inmuniados contra el cólera y difteria, en la zona de Concepción, en una vasta campaña que proyecta realizar el Dr. Horacio Boccardo, jefe Nacional del programa de vacunación mixta que se encuentra en marcha en el país.

El Dr. Boccardo llegó ayer a esta ciudad para planificar la campaña que se ha propuesto desarrollar al igual que las realizadas en Santiago y otras ciudades importantes.

En declaraciones formuladas ayer, el Dr. Boccardo dijo que propone inmunizar el 40 por ciento de la población infantil entre los tres meses y seis años de edad. Agregó que las estadísticas muestran que existe necesidad imperiosa de vacunar a doscientos ochenta mil niños de esa edad en todo el país.

Expresó finalmente que se encuentra en estudio otro plan para proporcionar ayuda médica y alimenticia a las futuras madres en las zonas rurales del país. Este plan se iniciará con una suma de ciento veinticinco mil dólares.

20 MIL NIÑOS SERAN VACUNADOS EN CONCEPCION
CONCEPCION 6.—De diecinueve a veinte mil niños serán inmunizados contra el cólera y difteria, en la zona de Concepción, en una vasta campaña que proyecta realizar el Dr. Horacio Boccardo, jefe Nacional del programa de vacunación mixta que se encuentra en marcha en el país.

El Dr. Boccardo llegó ayer a esta ciudad para planificar la campaña que se ha propuesto desarrollar al igual que las realizadas en Santiago y otras ciudades importantes.

En declaraciones formuladas ayer, el Dr. Boccardo dijo que propone inmunizar el 40 por ciento de la población infantil entre los tres meses y seis años de edad. Agregó que las estadísticas muestran que existe necesidad imperiosa de vacunar a doscientos ochenta mil niños de esa edad en todo el país.

Expresó finalmente que se encuentra en estudio otro plan para proporcionar ayuda médica y alimenticia a las futuras madres en las zonas rurales del país. Este plan se iniciará con una suma de ciento veinticinco mil dólares.

ANUNCIAN CIERRE DE UN MOLINO DE ARROZ: CURICO
CURICO 6.—El grave problema que se presenta con el cierre anunciado por el molino de arroz "El Volcán" de propiedad de la firma Arizuriaga y Hnos, fue planificado al Intendente por una delegación de campesinos y obreros. El cierre es consecuencia de la falta de cereal para elaborar.

El Intendente puso en conocimiento del Ministro del Interior y de Economía la situación planteada, solicitándole también el pronto envío de arroz semi-elaborado. El cierre afecta a un centenar de personas. (MERINO, correspondiente)

SE SUICIDO COLCANDO DINAMITA BAJO SU CAMA
TEMUCO 6.—Colocando un tiro de dinamita bajo su cama se quitó la vida Alfredo Otiárola Rodríguez, de 37 años soltero, ganán del fundo Bio-Bío, en las cercanías de Santa Bárbara. Avisados los Carabineros pudieron con probar como el cadáver de Otiárola, junto con su cama había volado a consecuencia de la explosión.

No se han podido establecer los móviles. (El Correspondiente)

REGRESO CURSO DE LA ACADEMIA DE GUERRA
PUERTO MONTT 6.—A bordo del Catalina de la FACH 401, regresó hoy al puerto, el último curso de la Academia de Guerra, que se encontraba realizando trabajos de fin de año en la zona.

JUNTA DE VECINOS EN POBLACION M. DAVILA
SAN MIGUEL 6.—Quedó constituida la Junta de Vecinos de la población Miguel Dávila. Su Directorio es el siguiente: Presidente, don Luis Aracena; vicepresidente, don Hernán González; secretario general, don Jorge Veliz; secretario de prensa, don Cantalicio Muñoz; tesorero, don Marta Peña; profesor, don Moisés Chacón, y directores los señores Juan Rojas, Armando Gamonal, Julio Melia, Ricardo Román, Luis Guerrero, Juan Ahumada, Belisario Venegas, Amalí Torres, Patricio Salinas, Héctor García, Adolfo Latorre y Jorge Moreno. (EL CORRESPONSAL)

ELIJERON SU DIRECTORIO
CHIMBARONGO 6.—El Cuerpo de Bomberos en formación eligió su primer directorio que da el siguiente: Superintendente, don Mario Valenzuela; vicepresidente, don Ismael Albino; secretario, don Hernán González; secretario de finanzas, don José M. Camirruaga; comandante, don Pedro Fallo; capitán, don Fernando Camirruaga; teniente 1.º, don Raúl Jiménez; teniente 2.º, don Hernán del Valle; ayudante, don Fernando Arenas; y maquinista, don Luis Ibarra. El directorio acordó celebrar los 13 de noviembre el aniversario del Cuerpo. (ARANCIBIA, correspondiente)

ESPECTACULOS DE HOY
AVENIDA (3194).— Siempre la he querido, Tirar a matar, La vida secreta de Nora y Rio Grande.
COLON (2949).— Dios necesita hombres.
CONDRELL (2027).— Salvan al hombre lavable y Fórmula de amor.
IMPERIO (4567).— El buque maldivo.
METRO (2113).— Viva Villa, Municipalidad Vira (6173).
OLIMPO (VIRA — 81300).— Tarzán en peligro.
ORIENTE (VIRA — 89678).— Bañados por un ladrón y Corazón en peligro.
PACIFICO (6057).— Pobre corazón.
REAL (2940).— Yo fui prelatado y Exloración.
RELO (VIRA — 81908).— Bañados por un ladrón y Corazón en peligro.
VELARDE (6854).— Pobre corazón.
VELARDE (QUILPUE — 342).— Cuando ellas quieren y Adorables coquetos.
VICTORIA (3778).— Simbad el marino.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

NOTICIAS BREVES DEL PAIS
CONCEPCION 6.— Para revistar al Regimiento de Infantaría N.º 13 "Andalén", se dirigió a Cauquenes el Comandante en Jefe de la III División, general Guillermo Toro Concha. Esta unidad se encuentra haciendo vida de campaña en los alrededores de la localidad. Viaja también el ayudante de la División, mayor Carlos Ortiz Ramírez. (El Correspondiente)

ÑUÑOA 6.— Con una comida y baile celebrará el Club Deportivo Los Pinos su aniversario, mañana.

COQUIMBO 6.— Se celebraron las Fiestas Primaverales siendo presididas por la Reina Silvia Salcedo. El beneficio ha sido destinado a la Escuela-Hogar y a la construcción del Estadio.

SAN FERNANDO 6.— Fue inaugurada en Angostura una agencia postal ad-honore, a cargo de la señora Rebeca Lisboa de Villarreal.

GALVARINO 6.— Un incendio destruyó la casa-habitación del guardavías de la estación Los Bomberos no pudieron actuar por falta de agua potable. No se ha precisado el origen del fuego.

ÑUÑOA 6.— La Municipalidad autorizó a la señora Lucía Montero Aranda para instalar un hospital de perros y gatos en la comuna.

RENCA 6.— La Junta de Vecinos entregó un memorial al Intendente, señor Jorge Rivera Vicuña, en el que se le plantean problemas que afecta a esta comuna.

CURICO 6.— Se hizo cargo de la Administración Provincial de Correos, en calidad de subrogante, el señor Máximo Cádiz Rojas. Reemplaza al señor René Cornejo, trasladado a Antofagasta.

—La Administración Departamental de Correos de Lircañón quedó a cargo de la señora Berta Cárcamo Parra, en reemplazo del señor Alamo Salinas, trasladado a Buin.

—Los alumnos del Colegio de la Alianza Francesa presentarán, el domingo una velada en el salón de actos del Liceo de Niñas a las 10.30 horas.

—El Centro de Ex alumnos presidido por la señora Inés P. de Abusleme, organiza una velada de graduación para despedir a los sextos años de los Liceos de Hombres y Niñas Se efectuará el viernes 14.

DERRUMBE SEPULTO A OBRERO EN P. MONTT
PUERTO MONTT 6.—Mientras trabajaba en obras de excavación que se efectuaban en el Colegio Sn. Francisco Javier, de esta ciudad, pereció sepultado por un derrumbe el obrero Ernesto Zúñiga Abarca, de 25 años de edad.

Los obreros que trabajaban con Ernesto Zúñiga escaparon providencialmente ilesos.

EL ALCANTRILLADO DE ÑUÑOA SERA AMPLIADO
ÑUÑOA 6.—El Departamento de Hidráulica de la Dirección de Obras Públicas, incluyó la ejecución de las obras de alcantarillado de la Avenida José Domingo Cañas, entre Infante y Capitán Fuentes, y de la Avenida Doble Alameda, entre J. P. Alessandri y Pedro de Valdivia, dentro del programa de trabajos que la repartición mencionada hará el próximo año. (SAEZ, correspondiente)

ABUNDANTE VENTA DE PESCADO EN COQUIMBO
COQUIMBO 6.—Con la llegada del buque-motor "Santa Rosa" de propiedad de la Sociedad Pesquera Mares del Sur, se ha reanudado la pesca en gran escala. Este barco reemplaza a su gemelo el "Santa Clara", que sufría desperfectos en su motor. El "Santa Rosa" en sus primeros viajes, ha traído gran cantidad de pescados los que han sido vendidos directamente al público en los muelles. (IGLESIAS, correspondiente)

PRESTAMO DE 1 MILLON DE PESOS PARA MALLOA
MALLOA 6.—Un préstamo por un millón de pesos le fué concedido a la Municipalidad. \$ 300.000 serán invertidos en la instalación de teléfonos. Cada suscriptor pagará la suma de \$ 10.000 por concepto de instalación y trescientos pesos mensuales por arriendo. (El Correspondiente)

PROFESORES DAMESHEK Y SAYAGO DICTARON IMPORTANTES CHARLAS
 Los profesores William Dameshek y Guillermo Sayago, tuvieron una extensa disertación sobre las afecciones de sus índoles. El hematólogo uruguayo, profesor Dameshek, ofreció a las 11 horas una conferencia en el auditorio de la Sociedad de Enfermeras "Carlos Van Buren", en la que abordó el tema "Porfiria Tromboestopénica".

En la tarde se realizó el foro sobre "Quimioterapia de la tuberculosis" en la Escuela de Enfermeras "Carlos Van Buren", y a las 18 horas en el Hospital de Vial del Mar se efectuó la sesión clínica-hematológica, a la que concurrió el profesor Dameshek.

Las Sextas Jornadas Médico-Quirúrgicas prosiguirán hoy, en los diversos plantines hospitalarios de esta ciudad.

LA ESCUADRA ARRIBO AYER, Y NAVEGO MAS DE 3 MIL MILLAS
 La escuadra activa, bajo el mando del contralmirante don Danilo Basilio G., fundó en las primeras horas de ayer en la bahía de Valparaíso.

La flota se reunió y austrial de la República.

El día 25, al término de este primer viaje, se realizó el encuentro correspondiente al presente año y se celebraron reuniones y nocurnas realizadas en el curso de la travesía entre Valparaíso y Punta Arenas.

El contralmirante Basilio visitará hoy al Director General de la Armada, don Almirante don Carlos Torres Bello, a quien dará cuenta de la labor cumplida.

OBrero HERIDO AL CAER A UN POZO
 Traslado ayer de 63 años de edad, resultó herido al precipitarse dentro de un pozo junto al cual trababa de reparar una bomba succionadora de agua.

El obrero debió ser hospitalizado en virtud de la gravedad de las heridas recibidas en la caída.

Movimiento de vapores
LLEGAN
 —Hoy viernes: IRIBANK, de Calcuta; VILMA DAN, de Nueva York; CUZCO, de Liverpool.
—El domingo 9: ARICA, de Buenos Aires; FAPUDO, de Punta Arenas; SAN ANTONIO, de Antofagasta.
—El lunes 10: ALMAGRO, de Tocopilla.
—El martes 11: APOLO, de Iquique, vía San Antonio; SANTA CECILIA, de Nueva York; COPIAPO, de San Vicente.
—El miércoles 12: MAULLEN, de Iquique, vía San Antonio; ORENANJER, de Los Angeles.
—El jueves 13: LONTE, de Tocopilla vía San Antonio.
—El viernes 14: MACALLANES, de Arica, vía San Antonio.
—El domingo 16: SWAINBY, de Nueva York.
—El lunes 17: SANTO DOMINGO, de Antofagasta; BREDA, de Amsterdam.
—El martes 18: LOA, de Antofagasta, vía San Antonio.
—El miércoles 19: PAULA DAN, de Nueva York.
—El jueves 20: RALEN.
—Hoy viernes: ANTONIO USODIMARE, para San Antonio; USODIMARE, para Junín, para Iquique e intermedios.
—El sábado 8: ARICA, para Coquimbo; LARONA, para puertos del Sur.
—El domingo 9: CUZCO, para Nueva York; VILMA DAN, para Tocopilla.
—El lunes 10: FAPUDO, para Arica e intermedios; SAN ANTONIO, para Antofagasta; ALMAGRO, para Tocopilla; COPIAPO, para Antofagasta.
—El miércoles 12: SANTA CECILIA, para San Antonio.
—El jueves 13: APOLO, para Iquique e intermedios.
—El viernes 14: MAULLEN, para Iquique.
—El sábado 15: ORENANJER, para Los Angeles; LONTE, para Tocopilla.
—El domingo 16: MACALLANES, para Punta Arenas; SWAINBY, para Nueva York.
—El lunes 17: SANTO DOMINGO, para Antofagasta.

DETENIDA EN UN QUE ROBO
CONCEPCION 6.—Isaura Becerra, de 28 años, autora de robo y roya por el valor de \$ 5.000 en casa del señor don Mario Merino, fue detenida por el sargento de Carabineros Samuel Parra, con los carabineros Ramón y Pedro Valenzuela. Fue detenida en la calle Beltrán del Callejón Salas.

Se le encontró en prendas de vestir y especímenes rastreados en un bolso que le fue puesta bajo custodia en el Juzgado del Crimen del delito de robo. (MEZA, correspondiente)

ABUNDANTE VENTA DE PESCADO EN COQUIMBO
COQUIMBO 6.—Con la llegada del buque-motor "Santa Rosa" de propiedad de la Sociedad Pesquera Mares del Sur, se ha reanudado la pesca en gran escala. Este barco reemplaza a su gemelo el "Santa Clara", que sufría desperfectos en su motor. El "Santa Rosa" en sus primeros viajes, ha traído gran cantidad de pescados los que han sido vendidos directamente al público en los muelles. (IGLESIAS, correspondiente)

PRESTAMO DE 1 MILLON DE PESOS PARA MALLOA
MALLOA 6.—Un préstamo por un millón de pesos le fué concedido a la Municipalidad. \$ 300.000 serán invertidos en la instalación de teléfonos. Cada suscriptor pagará la suma de \$ 10.000 por concepto de instalación y trescientos pesos mensuales por arriendo. (El Correspondiente)

PROFESORES DAMESHEK Y SAYAGO DICTARON IMPORTANTES CHARLAS
 Los profesores William Dameshek y Guillermo Sayago, tuvieron una extensa disertación sobre las afecciones de sus índoles. El hematólogo uruguayo, profesor Dameshek, ofreció a las 11 horas una conferencia en el auditorio de la Sociedad de Enfermeras "Carlos Van Buren", en la que abordó el tema "Porfiria Tromboestopénica".

LA ESCUADRA ARRIBO AYER, Y NAVEGO MAS DE 3 MIL MILLAS
 La escuadra activa, bajo el mando del contralmirante don Danilo Basilio G., fundó en las primeras horas de ayer en la bahía de Valparaíso.

OBrero HERIDO AL CAER A UN POZO
 Traslado ayer de 63 años de edad, resultó herido al precipitarse dentro de un pozo junto al cual trababa de reparar una bomba succionadora de agua.

Movimiento de vapores
LLEGAN
 —Hoy viernes: IRIBANK, de Calcuta; VILMA DAN, de Nueva York; CUZCO, de Liverpool.
—El domingo 9: ARICA, de Buenos Aires; FAPUDO, de Punta Arenas; SAN ANTONIO, de Antofagasta.
—El lunes 10: ALMAGRO, de Tocopilla.
—El martes 11: APOLO, de Iquique, vía San Antonio; SANTA CECILIA, de Nueva York; COPIAPO, de San Vicente.
—El miércoles 12: MAULLEN, de Iquique, vía San Antonio; ORENANJER, de Los Angeles.
—El jueves 13: LONTE, de Tocopilla vía San Antonio.
—El viernes 14: MACALLANES, de Arica, vía San Antonio.
—El domingo 16: SWAINBY, de Nueva York.
—El lunes 17: SANTO DOMINGO, de Antofagasta; BREDA, de Amsterdam.
—El martes 18: LOA, de Antofagasta, vía San Antonio.
—El miércoles 19: PAULA DAN, de Nueva York.
—El jueves 20: RALEN.
—Hoy viernes: ANTONIO USODIMARE, para San Antonio; USODIMARE, para Junín, para Iquique e intermedios.
—El sábado 8: ARICA, para Coquimbo; LARONA, para puertos del Sur.
—El domingo 9: CUZCO, para Nueva York; VILMA DAN, para Tocopilla.
—El lunes 10: FAPUDO, para Arica e intermedios; SAN ANTONIO, para Antofagasta; ALMAGRO, para Tocopilla; COPIAPO, para Antofagasta.
—El miércoles 12: SANTA CECILIA, para San Antonio.
—El jueves 13: APOLO, para Iquique e intermedios.
—El viernes 14: MAULLEN, para Iquique.
—El sábado 15: ORENANJER, para Los Angeles; LONTE, para Tocopilla.
—El domingo 16: MACALLANES, para Punta Arenas; SWAINBY, para Nueva York.
—El lunes 17: SANTO DOMINGO, para Antofagasta.

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4487

JUNTA DE CONCILIACION ESTUDIA CONFLICTOS
 Esta tarde la Junta de Conciliación y Arbitraje de la Inspección del Trabajo, comenzó a estudiar los antecedentes de diversos conflictos suscitados en fábricas de este puerto. Se trata de pliegos de peticiones de mejoramiento económico que los gremios han presentado separadamente.

Espectáculos de hoy
AVENIDA (3194).— Siempre la he querido, Tirar a matar, La vida secreta de Nora y Rio Grande.
COLON (2949).— Dios necesita hombres.
CONDRELL (2027).— Salvan al hombre lavable y Fórmula de amor.
IMPERIO (4567).— El buque maldivo.
METRO (2113).— Viva Villa, Municipalidad Vira (6173).
OLIMPO (VIRA — 81300).— Tarzán en peligro.
ORIENTE (VIRA — 89678).— Bañados por un ladrón y Corazón en peligro.
PACIFICO (6057).— Pobre corazón.
REAL (2940).— Yo fui prelatado y Exloración.
RELO (VIRA — 81908).— Bañados por un ladrón y Corazón en peligro.
VELARDE (6854).— Pobre corazón.
VELARDE (QUILPUE — 342).— Cuando ellas quieren y Adorables coquetos.
VICTORIA (3778).— Simbad el marino.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

Dos elefantes trae el vapor "Breda"
PUERTO MONTT 6.—El vapor "Breda", de la flota de la Compañía Real Holandesa, que trae a nuestro país dos hermosos elefantes, ocho caracoles, siete ovejas y cuatro perros.

En círculos marítimos portenos se informó que esta moderna "Arca de Noé", en pequeña escala, debió suplen un violento temporal mientras navegaba entre Ambar y Trinidad, y que las olas habían su cubiertas golpeando en las jaulas en que viajan los diversos animales. Como consecuencia de la tormenta, debió sacrificarse una oveja que sufrió la quiebra de una de sus patas.

Funerales de Monseñor José Luis Fernando
 A las 10 horas de ayer, después de solemnes honras oficiadas por el Obispo Diocesano, monseñor Rafael Lira Infante, en la catedral de Nuestra Señora del Carmen, de este puerto, fueron sepultados en el Cementerio de Playa Ancha los restos del ex Vicario General Custas de Chile, monseñor don José Luis Fernando Cabrera.

A nombre de la Marina de Guerra, fueron sepultados en el Capelán 1.º de la Armada, don Ramón Velazquez.

Rindieron los honores establecidos en el ceremonial marítimo, tropas del Regimiento de Infantería de Marina "Almirante Condell" y de las Escuelas de Defensa de Costa y de Máquinas y Electricidad.

POSTERGACION M.N. "A. USODIMARE"
 Saldrá de Valparaíso el día 11 de Diciembre a las 17 horas (5 P. M.), en vez del 10 como estaba anunciado.
SANTIAGO: ITALMAR VALPARAISO: Huérfanos 1247 Av. Errázuriz 401 AGENTES GENERALES

JOHNSON LINE
PROXIMAS SALIDAS, PARA AMBERES, HAMBURGO, DINAMARCA, SUECIA Y FINLANDIA
 Via San Antonio, Litoral Norte de Chile, Perú, Ecuador, Colombia, Panamá y Caracas.
"BOLIVIA" 4 de Enero, de Valparaíso
"BRASIL" 21 de Enero, de Valparaíso
"ORINOCO" 11 de Febrero, de Valpo.

Primera Clase y Clase Intermedia
TARIFAS REBAJADAS
COMPANIA CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA
VALPARAISO: SANTIAGO:
 Plaza Justicia 59 — Cas. Nueva York 53 — Casilla 1410 — Fono 7721. — Nueva York 53 — Casilla 1410 — Fono 84523.

Comisión Provincial Mixta de Sueldos de Santiago de la Provincia de Santiago, Año 1951
 (Primera publicación)
 La Comisión Provincial Mixta de Sueldos de Santiago, previa revisión de la Comisión Central, publica presente publicación que ha fijado los siguientes sueldos vitales para los empleados particulares de la provincia de Santiago, los que regirán desde el primero de enero de 1952 hasta el 31 de diciembre del mismo año:

DEPARTAMENTO DE SANTIAGO
 Empleados en general, escala a) \$ 1.500
 Empleados de la minería y agricultura, escala b) \$ 1.200

DEPARTAMENTO DE SAN ANTONIO
 Empleados en general, escala a) \$ 1.400
 Empleados de la minería y agricultura, escala b) \$ 1.100

DEPARTAMENTO DE SAN BERNARDO
 Empleados en general, escala a) \$ 1.300
 Empleados de la minería y agricultura, escala b) \$ 1.000

DEPARTAMENTO DE MELIPILLA
 Empleados en general, escala a) \$ 1.200
 Empleados de la minería y agricultura, escala b) \$ 900

DEPARTAMENTO DE MAIPO
 Empleados en general, escala a) \$ 1.100
 Empleados de la minería y agricultura, escala b) \$ 800

DEPARTAMENTO DE TALAGANTE
 Empleados en general, escala a) \$ 1.000
 Empleados de la minería y agricultura, escala b) \$ 700

Se advierte a empleadores y empleados que en cumplimiento de la ley, deben dar cumplimiento a las disposiciones de esta publicación, a contar desde el primer día del mes de enero de 1952.

JORGE RIVERA VICUNA
 Presidente
NESTOR MONTECINOS HOFFMANN
 Secretario

NUEVAS ADHESIONES AL HOMENAJE A FAIVOVICH

Nuevas adhesiones, que revelan el enorme entusiasmo de las bases y sus sinceros deseos de expresar vivamente su reconocimiento al jefe del Partido por su magnífica gestión...

De todas las asambleas, grupos y organizaciones radicales de la provincia llegan hasta la Secretaría General, no sólo adhesiones, sino que también el espontáneo ofrecimiento de colaborar con el Comité, creando comisiones de propaganda en todos los sectores.

Ya lo han expresado así dirigentes radicales de los comités y con activa participación en el movimiento sindical, personas de la juventud, etc., de tal suerte que la manifestación traspasa su carácter local para convertirse en un homenaje del radicalismo de Chile.

El próximo martes, el Comité Central se reunirá en todos los delegados de la colectividad política mencionada, a fin de hacer un recuento de la labor desarrollada hasta la fecha.

El señor Fernando Montenegro Araya. La reunión tendrá lugar en el Catedral No 1361. CANDIDATURA SALVADOR ALLENDE. Hoy celebrarán reunión ampliada en la Casa del Pueblo los simpatizantes de esta candidatura.

A LOS RADICALES DE SANTIAGO

Hoy Viernes 7, a las 22 horas y con la asistencia de dirigentes del Partido, parlamentarios y dirigentes comunales, tendrá lugar en el local del Club Radical de la Sexta Comuna, Recoleta 291, el gran baile de beneficio que ofrece dicha comuna a los radicales y público en general.

Aménzará la gran orquesta Afro-Caravana. No deje de asistir.

EL COMITE

PARTIDO DEMOCRATICO DE CHILE

ELECCION DE DIRECTORIO EN LA AGRUPACION "SANTIAGO"

A LOS CORRELIGIONARIOS EN GENERAL:

Hacemos un llamado a todos los miembros de la Agrupación Santiago para que concurren a sufragar el próximo Domingo 9, desde las 9 horas hasta las 17, por la lista que se ha confeccionado por las directivas de los diversos Centros, indicados al pie de este aviso, que mancomunamos sus esfuerzos en pro del crecimiento del Partido:

CORRELIGIONARIO: ESTE ES SU VOTO:

Presidente, Julio Fuenzalida Hurtado; Secretario General, Jacobo Kogan Berovic; Tesorero, Francisco Norambuena Pérez;

Vocales: Dagoberto Baeza Monsalve, Liborio Rebollo Lorenz, Lorenzo Iduan Navarrete y Manuel Mercado Hernández.

IMPORTANTE: Si usted no ha recibido la circular y el voto respectivo, dese por citado por medio del presente avisar y concurrir al local del "Zenón Torrealba", donde una comisión permanente lo atenderá hoy Viernes y mañana Sábado todo el día, desde las 10 horas hasta las 23 horas.

Pase por MONEDA 1316, a retirar su dédula y la que necesita para sus amigos y familiares.

¡POR UN PARTIDO GRANDE Y DISCIPLINADO!

¡POR UNA AGRUPACION FUERTE Y LUCHADORA!

Centros Democráticos: ZENON TORREALBA; JULIO MARTINEZ MONTT; ANGEL GUARELLO; ROBERTO GUTIERREZ; TEODORO AGURTO; RAFAEL ALLENDE; VANGUARDIA; ANTONIO POUPIN; RAFAEL VALENZUELA; MANUEL GALLARDO; PEDRO CARDENAS; MICHIMALONGO y RENOVACION.

Aprobada prórroga de los impuestos que gravan las utilidades excesivas

Comisión de la Cámara siguió también tratando el problema del cobre

En su reunión de ayer, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó la prórroga por dos años de los impuestos extraordinarios que rinden desde 1944, y que rinden aproximadamente \$ 3.500.000.

Votaron a favor del despacho favorable del mensaje del Ejecutivo los señores Amílcar Chiurri, presidente de la Comisión, Tomás Reyes, Elecer Mejías, Luis Bossay, Julio Durán y Francisco Javier Labbé; en contra, los señores Humberto Martone y Bernardo Larraín. Se abstuvieron los señores Mariano Puga, Osvaldo García Burr, Pablo Aldunate y Lucio Concha.

Posteriormente la Comisión de Hacienda celebró dos sesiones especiales para ocuparse de las iniciativas que legislan sobre el aprovechamiento de la cuota de cobre de libre disposición. Existen en el seno de la Comisión, a más del proyecto aprobado por el Senado, dos contraproyectos de reciente presentación. Uno de ellos pertenece a los diputados liberales, y el otro a los radicales, que además cuenta con el apoyo del parlamentario falangista señor Reyes Vicuña.

La Comisión aprobó ya la idea de que se entregue esta cuota de cobre a una Corporación especial que tendría bajo su tutela todo lo que se relacione con el aprovechamiento de esa disponibilidad.

Los diputados radicales propusieron la idea de que nuestro país no debe fiar a sus necesidades de consumo interno y en este sentido, aclaran la proyección de una de las disposiciones de la ley 7.160.

En las sesiones celebradas a las 19 y a las 22 horas, la Comisión de la virtualmente desechada esta materia.

AL JEFE DE LAS ORBAS FESTEJAN ESTA NOCHE

La Organización Nacional de Funcionarios Radicales de Beneficencia y Asistencia Social ofrecerá hoy a las 19 horas una manifestación en honor de su presidente, señor Puelma. Han sido especialmente invitados a este homenaje, el presidente del partido, senador Angel Faivovich y los diputados señores Hermes Ahumada y Desiderio Arenas. La manifestación tendrá lugar en el local de la calle Manuel Montt N.º 178. Las adhesiones siguen recibiendo en el teléfono 83121.

EL CLUB CONSERVADOR "ABDON CIFUENTES" VA A INAUGURAR SU SEDE

La comisión de fiestas del Club Conservador "Abdon Cifuentes", de la comuna de Quinta Normal, acordó poner en conocimiento de los socios del partido y sus ramas, que la inauguración de la sede social se llevará a efecto el domingo 23 de diciembre, en calle Mapocho N.º 3995, con el siguiente programa: 1.º - 8 horas, Izamiento del pabellón nacional.

2.º - 9 horas, Misa de campaña con la asistencia de Sp Eminentia el Cardenal Dr. José María Caro. 3.º - 11.30 horas, Sesión solemne en el Club "Abdon Cifuentes". 4.º - 12.30 horas, Almuerzo de camaradería. 5.º - 16 horas, Conferencia a los sindicatos sobre las leyes sociales N.ºs 4.054 y 4.055. 6.º - 19 horas, Coronación de la reina de la Primavera y baile social.

SE REUNE ESTA TARDE EL CENTRO J. MARTINEZ

Todos los socios del Centro de Propaganda Democrático "Julio Martínez Montt" están citados para una amplia asamblea, esta tarde a las 19 horas, en Teatinos 453, a fin de nombrar las diversas comisiones del Centro que tendrán a su cargo el control de la elección del próximo domingo 9 en la Agrupación Provincial de Santiago, con ocasión de renovarse la directiva.

Este Centro lleva como candidato a Secretario General al prestigioso correligionario, don Jacobo Kogan, y como Vocal al luchador obrero don Lorenzo Iduan.

RENOVARA DIRECTIVA LA AGRUPACION STGO. DEL P. DEMOCRATICO

El próximo domingo 9 corresponde renovar el directorio de la Agrupación Democrática "Santiago". De acuerdo con el reglamento, la votación se realizará entre las 9 y las 17 horas, ininterrumpidamente.

Dado el entusiasmo reinante a raíz de la Convención General del partido, numerosos centros de Propaganda se han aliado para hacer triunfar una lista en que figuran las siguientes personas.

Presidente, don Julio Fuenzalida Hurtado; secretario general, don Jacobo Kogan B.; tesorero, don Francisco Norambuena Pérez; vocales: Dagoberto Baeza Monsalve, Liborio Rebollo Lorenz, Lorenzo Iduan Navarrete y Manuel Mercado Hernández.

Los principales centros que llevan esta fórmula son "Zenón Torrealba", "Julio Martínez Montt", "Rafael Valenzuela", "Vanguardia", "Antonio Poupin", "Teodoro Agurto", "Ángel Guarello", "Roberto Gutiérrez", "Manuel Gallardo", "Pedro Cardenas N.º", "Juan Rafael Allende", "Michimalongo" y "Renovación".

A. MATTE LARRAIN SERA PROCLAMADO EN CURICO

Después de terminar su gira por la provincia de Linares, el candidato a la Presidencia de la República don Arturo Matte Larraín, llegó ayer a la provincia de Curicó, presidiendo en la tarde sus proclamaciones en Teno y Romeral.

El señor Matte Larraín será proclamado hoy a mediodía en Curicó, en un acto público que se llevará a efecto en la medianoche del rodeo.

Antes de esta reunión, el señor Matte Larraín será proclamado en Los Niches y Rauco.

RENOVARA DIRECTIVA LA AGRUPACION STGO. DEL P. DEMOCRATICO

El domingo próximo a las 19 horas serán inaugurados los nuevos salones del Club Radical de Chile en Santiago. Domingo 1981 esquinada de Bandera, con un gran baile y velada a cargo de destacados artistas de las diferentes emisoras de nuestra capital.

En esta oportunidad se efectuará el primer escrutinio para elegir a los miembros de las fiestas primaverales de esta institución.

18.º ANIVERSARIO DE LOS RADICALES DE CONCHALI

De acuerdo con las informaciones oficiales publicadas, mañana a las 19 horas se llevará a efecto en Vivaceta 1162, la celebración del aniversario de la fundación de la Asamblea Radical de Conchalí, acto político al que se ha querido revestir de especial solemnidad y significado.

Invitados especialmente, han prometido concurrir el presidente del partido, senador Angel Faivovich; el jefe provincial del radicalismo, señor Gustavo Osorio M., y el candidato a la Presidencia de la República, señor Pedro Enrique Alfonso; el diputado señor Mario Riquelme; el regidor señor Nicolás Fuenzalida Valdivia; la delegada femenina provincial señora Inés de Pistono y otras personalidades dirigentes del partido.

LA CONFEDERACION DE CENTROS DEMOCRATICOS SE REUNE ESTA NOCHE

Esta noche, a las 21 horas, en su Secretaría General, de Alvalilla 1032 (ex Zaharú), se reunirá el Consejo Ejecutivo de la Confederación de Centros Democráticos, recientemente organizada, con el objeto de tratar, entre otras materias, de la elección del nuevo Directorio de la Agrupación del Primer Distrito de Santiago que, se efectuará en el local de la Junta Ejecutiva del partido, el próximo domingo.

Concurrirán a esta reunión, los diputados Máximo Venegas S., y Ruperto Puga F., los directores generales de plantas, señores Benjamín Aguayo P., Julio Olavarría A., Héctor Rocha S., Roberto Gutiérrez P. y Luis Humberto Muñoz Sepúlveda, los presidentes y secretarios de los centros "Hogar Democrático", "Adelante", "Artístico Cultural", "José Santos Córdova", "Grupo de la Juventud", "Femenino", "Sindical" y otras entidades que han adherido a este movimiento doctrinario, que está dispuesto a desarrollar la Confederación Democrática de esta capital.

El diputado y ex presidente del partido, don Máximo Venegas Sepúlveda, dará cuenta de los últimos acontecimientos políticos y de los trabajos que se han realizado hasta la fecha, relacionados con la organización de esta nueva "Central de Acción Democrática", destinada, especialmente, a iniciar una cruzada doctrinaria a través de la provincia de Santiago.

Arenas hablará sobre actualidad política. Hoy a las 22 horas en su local de Independencia N.º 950, la Asamblea Radical de Catadilla, recibirá al Secretario General del CEN, don Desiderio Arenas, quien hablará sobre actualidad política, y sobre la Convención de Centro-Izquierda.

COMISIONES DE TRABAJO DE FRENTE SINDICAL DE PARTIDO DEMOCRATICO

Bajo la presidencia del senador don Julio Martínez Montt sesionó el Frente Sindical Democrático, habiendo asistido 47 delegados de los diversos sindicatos que, en Santiago, controlan esta colectividad.

Se debatieron varias ponencias relacionadas con problemas que interesan a diversos gremios. Se acordó prestar amplio y decidido apoyo al gremio gráfico; a los choferes y cobradores de buses y a los choferes de arrendamiento; comunicando esta posición del Frente Sindical a las diversas autoridades, ante las que se insistirá en pro de resoluciones favorables a los gremios. Previa la lectura de número-

REPRESENTANTES EN LA JUNTA EJECUTIVA Y FECHIF

Del mismo modo, o sea, con previa fijación de fecha y convocatoria por nota-circular e información de prensa, el Comité Nacional de Mujeres Democráticas efectuó la elección de Representantes en la Junta Ejecutiva del partido, de conformidad con los acuerdos de la convención de Chillán. Verificado el escrutinio quedaron elegidas la señora Graciela Sánchez, antigua y destacada dirigente femenina y sindical, y la señorita Alma Eliana Soto, joven y estudiosa ex Secretaria General del Comité, las cuales al aceptar su designación, manifestaron que serían intérpretes de los sentimientos e ideales de todas las correligionarias del país en el más alto cuerpo directivo del partido.

Ante el Directorio Nacional de la "Federación de Instituciones Femeninas de Chile" (FECHIF), fueron elegidas delegadas la señorita Cleofa Arriagada Erazo y señora Tullia de Palma, y ante el Directorio Provincial de la misma entidad, las señoras Marta Hurtado de Cáceres y Blanca de Donoso.

En las comunicaciones llegadas desde provincias, sobre actividades sindicales en las bases del partido, se procedió a designar diversas comisiones de trabajo. Finalmente, se acordó sesionar todos los miércoles a las 19.45 horas en su sede social de Teatinos 453.

IMPUGNARON AYER REFORMA ELECTORAL

Impugnó largamente el proyecto de reforma de la ley general de elecciones, el diputado señor Héctor Correa, en la sesión que para tratar esta iniciativa celebró ayer la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara, bajo la presidencia de don Carlos Melej.

Sostuvo el señor Correa que varias de las disposiciones del proyecto eran inconstitucionales, señalando particularmente la elección de diputados y de senadores. A estos últimos se les da el carácter de nacionales, contrariando el espíritu del artículo 40 de la Constitución, que señala expresamente que los senadores se elegirán por agrupaciones provinciales, y que éstas serán 9.

Dijo que, del mismo, los diputados debían ser elegidos por agrupaciones comprendidas dentro de una misma circunscripción, y no alejadas o extrañas a ellas como se propicia en la nueva distribución electoral.

DOS FORMULAS PARA ELEGIR DELEGADOS

Fue aplazada la reunión que debía celebrar ayer el Consejo Ejecutivo del Partido Radical para ocuparse de la designación de los delegados de esta colectividad política a la Convención Provincial de Centro-Izquierda.

El diputado señor Schaulsohn había propuesto una fórmula llamada de transacción, destinada a conciliar dos proposiciones diferentes que se debatían hasta entonces.

De acuerdo con la idea del citado parlamentario, a más de los convencionales por derecho propio (miembros del CEN, dirigentes nacionales, parlamentarios), cada diputado propondría quince nombres y cada senador, treinta, de los cuales el CEN sesé y diez, respectivamente.

Esta indicación tuvo derivaciones en un contraproyecto que formalizaron ayer los diputados conocidos como "doctrinarios", en el cual se prescinde de esa facultad de elección otorgada al CEN en la idea anterior, dejándose a firme la designación de convencionales por diputados y senadores en la proporción señalada. Al mismo tiempo, se acuerda a cada miembro del CEN el derecho a elegir tres delegados.

RADICALES DE LA SEXTA EFECTUAN HOY UN BAILE

A las 22 horas de hoy se efectuará el baile social que han organizado los radicales de la 6.ª Comuna. Esta velada tendrá lugar en el local de la Asamblea, ubicada en la calle Recoleta 291. Aménzará el baile la orquesta Afro-Caravana. Los comités de fiesta están citados para las 20 horas.

HASTA ENERO SE APLAZO EL TORNEO PRESIDENCIAL

Fue aplazada para mediados de enero la Convención Presidencial de Centro-Izquierda, de acuerdo con una resolución que adoptaron ayer los presidentes de los partidos de Gobierno. Concurrieron a la reunión los señores Angel Faivovich, Jacobo Schaulsohn, y Desiderio Arenas, por los radicales; Manuel Muñoz Cornejo, por los conservadores; Patricio Aylwin y Jorge Pizarro, por los falangistas y Fidel Estay, por los democráticos.



Schaulsohn

MUJERES DEMOCRATICAS DESIGNARON DIRECTIVA

En concurrida y animada votación, ceñida fielmente a las formalidades de rigor — comisión receptora, urna, registro, cuartelillo de firmas, indentificación "de electoras" y cotizaciones al día —, el Comité Nacional de Mujeres Democráticas realizó la elección que estaba pendiente de su mesa directiva y vocales, en cumplimiento de la disposición del Reglamento General del Partido, que establece que el 20 de noviembre de cada año caducan en sus cargos las Directivas de Agrupaciones y demás organismos del partido, correspondiendo efectuar elecciones de nuevas autoridades, para lo cual deberá fijarse fecha con 8 días de anticipación, a lo menos, y publicará la respectiva convocatoria.

Justamente observadas por la organización democrática femenina las indicadas obligaciones reglamentarias, el resultado de la elección fué el siguiente: presidenta, señorita Alma Eliana Soto; vicepresidentes, señora Graciela Sánchez y Tullia de Palma; secretaria general, señorita Guadalupe Monares; secretaria de actas, señorita Cleofa Arriagada Erazo; tesorera, señora Raquel Oyanedel de Cáceres; subtesorera, señorita Teresa Ibarra; vocales, señoras María Godoy de Cornejo, Matilde Venegas de Soto, Alba de Melelli, Marta Hurtado de Cáceres, Blanca de Donoso, Rosa Picardo, María de Montofré y Juana de Letelier, y señoritas Julia Barra Díg, Marina Allende y Eida Ruiz Sandoval. Esta nueva directiva integrada, como todo el Comité Femenino, por damas inscritas en los Registros Electorales y pertenecientes al partido, asumió sus cargos en medio de unánimes aplausos.

Del mismo modo, o sea, con previa fijación de fecha y convocatoria por nota-circular e información de prensa, el Comité Nacional de Mujeres Democráticas efectuó la elección de Representantes en la Junta Ejecutiva del partido, de conformidad con los acuerdos de la convención de Chillán. Verificado el escrutinio quedaron elegidas la señora Graciela Sánchez, antigua y destacada dirigente femenina y sindical, y la señorita Alma Eliana Soto, joven y estudiosa ex Secretaria General del Comité, las cuales al aceptar su designación, manifestaron que serían intérpretes de los sentimientos e ideales de todas las correligionarias del país en el más alto cuerpo directivo del partido.

Ante el Directorio Nacional de la "Federación de Instituciones Femeninas de Chile" (FECHIF), fueron elegidas delegadas la señorita Cleofa Arriagada Erazo y señora Tullia de Palma, y ante el Directorio Provincial de la misma entidad, las señoras Marta Hurtado de Cáceres y Blanca de Donoso.

En las comunicaciones llegadas desde provincias, sobre actividades sindicales en las bases del partido, se procedió a designar diversas comisiones de trabajo. Finalmente, se acordó sesionar todos los miércoles a las 19.45 horas en su sede social de Teatinos 453.

Advertisement for VOLCK-VERANO featuring oranges and lemons. Text includes 'fruta sana', 'Mantenga sus naranjos y limoneros', and 'VOLCK' logo.

STANDT PUBLICIDAD

Advertisement for duplicating machines. Text includes 'Máquinas Duplicadoras', 'PRINTO', 'LA DUPLICADORA CON stencils metálicos...', and 'MAURICIO HOCHSCHILD Y CIA. LTDA.'.

SIGUE EL EXITO
TODO A \$ 10.—
 Platos para mesa hondos o bajos \$ 10.—
 Tazas grandes con platillo \$ 10.—
 Tres vasos chicos en cristal blanco \$ 10.—
 Paillitas para huyos \$ 10.—
 Juguetes cristal para limón \$ 10.—
 Tres cucharas para mesa \$ 10.—
 Cuchillos para mesa \$ 10.—
 Tenedores para mesa \$ 10.—
 Coladores nylon para té \$ 10.—
 Abrelatas y sacacorchos \$ 10.—
 Cucharones y espumaderas \$ 10.—
 7 saleros dobles \$ 10.—
 4 esponjas para limpiar ollas \$ 10.—
 Palmatorias \$ 10.—
 Jarritos encajados \$ 10.—
Y miles de artículos más, a \$ 10
CASA BAUZA
 — SAN DIEGO 1233 —

Pianos
 IMPORTADOS
 PIANOS DE CALIDAD
 PRECIOS DESDE \$ 55.000
 CONSULTE FACILIDADES
P. GALLYAS
 MERCED 617
 FONDO 33491

ARGOLLAS PARA NOVIOS \$ 500.-
 14 quilates el par grabadas
 18 quilates desde \$ 800.—
 el par grabadas.
Joyería Danziger
 SAN ANTONIO N.º 344
 DESPACHO CONTRA REEMBOLSO

TRAJES - SASTRE
 Trajes americanos y fantasía
 Trajes dos piezas
 en telas ricas importadas y
 nacionales. Recibo deudas
 finas.
 PRECIOS SUMAMENTE BAJOS
AMPLIOS CREDITOS
V. GARCIA
 Modisto - Sastre
 21 DE MAYO 385 (Antes)
 Oficina 7 — FONDO 31163

SILLAS DE PASEO CREDITOS SIN PIE
METALUX MONJITAS 843
 ENTRE PISO

HELIJES CREDITOS SIN PIE
CASA DNIX
 MAI IVER 142
 COMPOSITORIA A UNIDAD DE PRECIO
 SABADO ABIERTO TODO EL DIA

OSNABURGO \$ 21.80 METRO
 Osnaburgo especial \$ 24.—
 Osnaburgo ancho \$ 28.—
 Osnaburgo ancho \$ 28.—
 Tucuyes araguanes \$ 25.—
 Osnaburgo ancho desde \$ 25.—
 Vichy ancho desde \$ 25.—
 Vichy ancho desde \$ 27.60
 DEPOSITO EXCLUSIVO
Santo Domingo 855

CEMENTERIO GENERAL
 Se advierte al publico que los nichos situados en pabellones, galerías y nichos de circunscripción, que a la fecha están vacantes y a esta publicación, quedaran a disposición de la Administración.
Los nichos cuyo plazo está vencido, son:
GALERIA N.º 5
 4940. Silvia Godoy González; 4941. Matilde Llanos A.; 4943. Ramón Aron Asocar; 4960. Alejandro Larrain C.; 5028. María Susana Valdivia; 5052. Elisa Santander S.; 5077. Eteiviana Carrero Soto; 5120. María Puenzalta G.; 5138. Gundercinda Contreras; 5472. Felisa Aguirre Vasquez.
GALERIA N.º 6
 5321. Clotilde del R. Huguira; 5325. Luisa Segura G.; 5333. Juana Ortega H.; 5365. Lucia Castro Romero; 5369. María Hermandez Quintanilla; 5375. María Matuza Molina; 5376. Amelia Avenida Z.; 5380. Eduardo Rojas Montiel; 5383. Juan Diaz Salinas; 5387. Juan Tapia Tapia; 5388. María T. Araya G.; 5441. Nibaldo de la Paz B.; 5450. Amalia Moreno Zúñiga; 5454. Juan Arrau Saavedra; 5462. Luzmila Rodríguez P.; 5480. Higinia Mantecón P.; 5718. Ester Troncoso Andrade; 5780. Mercedes Jara Vergara.
GALERIA N.º 9
 12532. Dolores Velazquez S.; 12580. Rosa Bella García; 12580. José Bustamante P.; 12581. Oscar Silva Cordover; 12588. Justino Novion C.; 12608. Florencia Prieto P.; 12612. Alberto Mena G.; 12620. Aurostela Pizarro A.; 12624. Justo López López; 12628. Aida Morales G.
GALERIA N.º 10
 3376. Alda Moreno Dueñas; 3384. María Cuevas D.; 3390. Manuel Contreras S.; 3398. Armando Vera Alardón; 3399. Juana Nuñez; 3447. María del C. Avila; 3466. Jorge Almilla Rojas; 3705. Amalia Orellana V.; 3706. Berta Pavez Astorga; 3721. Lidia Grandón C.; 3737. Ana Aravena M.; 3740. María Muñoz Pérez; 3748. Elvira Santander R.; 3753. Roberto Yáñez Chadon; 3756. Exequiel González Z.; 3761. Guillermina Parra A.; 3762. Rosa Rosa Pozo; 3764. Rosa Rojas Pinto; 3785. Raúl Saldaña O.; 3793. Ruperto Contreras Pérez; 3796. Mercedes Vásquez H.; 3810. Olga González Pizarro; 3817. Georgina Tello Araya; 3826. María E. 3829. Pedro Carlián H.; 3830. María L. Muñoz; 3831. Florentino Salinas Donoso; 3892. Rosa Peredo Diaz; 3938. Manuel Ortez M.; 3924. Delfín Mora Jiménez; 3925. Manuella Zenteno G. 3930. Osvaldo Muñoz V.
PABELLON N.º 6
 2061. Juana Espinosa Muñoz.
PABELLON N.º 13
 6757. Baldomero Farías Padilla.
PABELLON RECOLETA
 337. José Equiluz Bravo; 2166. Nayda Lantano N.
PABELLON 6, ANEXO
 1685. Miguel Morales P.
PABELLON N.º 7
 2130. Norma Fernández G.; 2132. Julio Echeburu B.; 2158. Rosario Vargas Ibarra; 2163. Alicia Boin Coñete; 2167. Nelson Ota Méndez; 2169. Olga Soto López; 2173. Juan Navarrete P.; 2175. María Rivera; 2181. Lucia Molina M.; 2182. Graciela Matamoros; 2209. Manuel Caballero; 2248. Víctor Galatze León; 2283. Pedro Ordóñez G.; 2292. Sergio Carrasco S.
EL DIRECTOR
 Santiago, 30 de noviembre de 1951.
NOTA — En conformidad al Decreto-Ley 421, del 14 de abril de 1952, estas publicaciones se hacen los primeros 10 días de cada mes.

TAPICERIA DE AUTOMOVILES
 Llame al FONDO 31799 "Casa Lira" (Lira 30-A), y le haremos económicos presupuestos.
FUNDAS PARA MUEBLES
 Aproveche las usadas, se las dejaremos nuevas, o confeccionadas otras, desde \$ 800.— Tenemos variados muestrarios.
Cortinas — Visillos — Sobrecamas
 Magníficas confecciones. Arrreglos. Lavados. Teñidos.
PIDA AL FONDO 31779
 O LIRA 30-A
 cualquier presupuesto de trabajos de carpintería o tapicería. RECORTE ESTE AVISO Y PIDA SU DESCUENTO.

MUEBLES DE GRAN OCASION
 \$ 4.800.—
 Living Reina Ana, con cojines \$ 4.900.—
 Living Normando, tapizado en brocado, tallado a mano \$ 7.600.—
 Living Normando francés, de gran calidad, diseño especial \$ 3.500.—
 Buffet con vitrina y espejo, regia mesa, 6 sillas tapizadas \$ 7.500.—
 Ropero 3 cuerpos, arredondado; cómoda, emperatriz, 2 veladores con cubierta de cristal \$ 9.800.—
 Comedor Normando, 8 piezas, lingue o placa \$ 16.000.—
 Dormitorio Normando, 11 piezas, lingue macizo \$ 57 - NATANIEL - 657
 NO TENEMOS SUCURSAL

RADIOS SIN PIE METALUX MONJITAS 843 ENTREPISO
LAVAMOS Y PLANCHAMOS SU CAMISA EN EL DIA
 Lavado de ropa blanca en general. Entrega en dos días. Nuestro establecimiento está equipado con maquinarias recién llegadas de E.E. UU. LIMPIADOS AL SECO. Aproveche nuestro mes de Propaganda con 10% de descuento. Consulte precios.
LAVANDERIA AUTOMATICA AMERICANA
MERCED N.º 618
 FONDO 490384

Sastrería DALTON
HECHURAS FINAS
 Materiales primera \$ 1.300.—
 TRAJES MEDIDA-CAMISAS
CREDITOS
SAN PABLO 2741

CALZADO CREDITOS DAMAS CABALLEROS NIÑOS
CARTERAS CAMISAS CREDITOS
SAN DIEGO 1889
 Solo a un precio de 30 cuotas. Presentación esta semana se le da un lindo calendario 1952.

SEDAS
 Floreada \$ 90.—
 Floreada opaco \$ 100.—
 Chantung \$ 75.—
 Panamá \$ 60.—
 Tafetán \$ 118.—
 Estampados \$ 44.—
 Gran surtido en trajes de baño "Lastex". Precios bajísimos
UNIVERSAL TEXTIL LTDA.
 IRARRAZAVAL 440
 Frente al Teatro Andes

El Dr. Ramón Pineda
MEDICO HOMEOPATA
 se trasladó a
VICUÑA MACKENNA 562
 Primer piso — Depto. D
 Teléfono definitivo: 37707

CREDITOS SIN PIE
Carteras
 ULTIMAS NOVEDADES
HUERFANOS 1235
 OFICINA 3

CATRES 10 CROMADOS MESES PLAZO
COLCHONES DE LANILLA EN TELA DE Damasco \$ 1.950.-
CASH BRONCELAN
 SAN PABLO 2715

LIENZO PAÑALES
 Crudo \$ 22.—
 Blanco \$ 23.—
 Blanco \$ 24.—
 Blanco \$ 25.—
 Blanco 90 cms ancho \$ 27.—
 cho \$ 42.—
 Batista blanca \$ 44.—
 Moleton \$ 43.—
 Moleton grueso \$ 44.—
 Onal \$ 32.—
 Franela \$ 36.—
DEPOSITO EXCLUSIVO
SANTO DOMINGO 855

RADIOS SIN PIE Timar Ltda
NUEVA YORK 51

JOYAS
 Compra, venta de relojes, oro, plata, piedras preciosas, objetos de porcelana.
 Pagamos los mejores precios.
AHUMADA 161
Diamante Club
 FONDO 80981

No Bote Su Terno VAMOS A DOMICILIO
 Pagamos los más altos precios por ropa y calzado de caballero.
 Compramos catres somierres lana usada y máquinas de coser.
FRANKLIN 742
 — FONDO 52596 —

VENTAS DIRECTAS AL PUBLICO!
Cuadros de seda \$ 41.-
Enaguas de seda \$ 89.-
FABRICA DE TEJIDOS "ASTRA"
 1134 - ROSAS - 1134
 ¡No confundir con otras tiendas! Despachamos a provincias contra reembolso. Visitenos sin compromiso alguno. Somos fabricantes. Nuestros precios son los más bajos en Santiago.

FABRICA DE JUGUETES
 Ofrece al comercio, sindicatos, cooperativas, comités de Navidad y cumpleaños, gran variedad de juguetes de madera, al por mayor y menor, a precios excepcionalmente bajos.
 Haga sus pedidos con anticipación.
Avenida Bernardo O'Higgins N.º 3966
 FONDO 92866 — CASILLA N.º 948

LAPICERAS a BOLILLA
Cabet
 Con tinta perfeccionada

Villa Los Dominicos
GRANJAS RESIDENCIALES
 Urbanización en plena ejecución.
 Lindos lotes en terreno plano de la mejor calidad, con vista a Santiago. En el barrio de mayor porvenir: Apoquimdo Las Condes.
 Agua Potable —
 Agua de Riego
 Luz Eléctrica
 Calles de Concreto
 No pierda esta oportunidad. 154 lotes vendidos.
 Sitios de 5.000 mt2, desde \$ 280.000 hasta \$ 380.000.
 Cuotas mensuales de \$ 4.600 a \$ 6.000.
 Con pequeñas cuotas mensuales, adquiera mucho terreno urbanizado.
 Atención permanente en el terreno. Automóviles a disposición de los interesados desde las 5 P. M.

CARLOS OSSANDON
 Nueva York 25 • Sección Parcelación

EJERCITO DE CHILE DIRECCION DE LOS SERVICIOS
PROPUESTAS PUBLICAS
 Llámase a propuestas públicas, que se abrirán en la Dirección de los Servicios, Ministerio de Defensa Nacional, séptimo piso, a las 15 horas del día 28 de diciembre de 1951, para el suministro de las siguientes especies y hasta las cantidades que se indican:
 51.500 pares de alpargatas.
 146.100 pares de calcetines de algodón.
 15.700 pares de calcetines de lana.
 5.500 jerseys de lana.
 3.500 guantes de lana.
 33.800 insignias metálicas.
 7.000 cucharas.
 2.000 tenedores.
 16.500 escobillas para calzado.
 3.000 frazadas de tropa.
 500 anteojos para la nieve.
 500 colpas de lana, tejido de punto.
 500 pares de guantes de cuero impermeabilizado, forrados en género de lana.
 1.000 camisetas de algodón, gruesas, sin afranelar.
 Bases y especificaciones a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración y Adquisiciones, 8.º piso, del Ministerio de Defensa Nacional.
EL CUARTEL MAESTRE GENERAL DEL EJERCITO.

Una oportunidad para Ud!
ESTANTES CAMAS
CATRES BRONCE
10 MESES PLAZO
 \$ 2300. CON DENTADOS.
Casa BRONCELAN
 SAN PABLO 2715

CAJA DE LA HABITACION
PROPUESTAS PUBLICAS
POBLACIONES "PEDRO BUSTAMANTE", DE LA UNION Y "MIRAFLORES", DE RIO BUENO
 El día 24 del mes de diciembre en curso, a las 16 horas, en Santiago, en la Oficina del Jefe del Departamento Técnico, Arturo Prat 48, 4.º piso, se abrirán las propuestas solicitadas para la construcción de las poblaciones "Pedro Bustamante", de La Unión, y "Miraflores", de Río Bueno, de 20 y 40 viviendas respectivamente.
 Podrán concurrir a esta licitación los Contratistas Generales inscritos en la Categoría en los Registros de la Caja.
 Las bases y demás antecedentes a disposición de los interesados, en el Archivo del Departamento Técnico, en la misma dirección, desde esta fecha.
EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SERVICIO DE COBRANZA JUDDICIALES IMPUESTOS
REMATE JUDICIAL
COMUNA DE NUÑUEN
 Por resolución de fecha seis de Noviembre, delgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, recaída por cobro de pavimentación, caratulada "Dirección de Aduanas con deudores morosos", expediente N.º 31.000, el día doce de Diciembre, a las diez horas, para que el remate de las siguientes propiedades de la comuna sea:

Cuenta	Nombre y domicilio
697eR	José Hajpern; Bolívar 4898
728R	Luis Azocar Alvarez; Bolívar, St. 23
2140	Onías León Gaete; Campoamar 3116
2141	Oscar E. Holscher; J. Carrera 120
1068R	Onías León Gaete; Campoamar 3116
794R	María de López; Cervantes 3109
804R	Oscar E. Holscher; J. Carrera 120
810aR	Uldaricio Figueroa; J. Carrera 310
	Guillermo Arriquer; J. Carrera, St. 1. 2. 3
810dR	Carlos Rowe; J. Carrera, St. 6
815R	Jorge Pinto Pinto; J. Carrera, St. 18
3543R	Ramón Arriquer; Espronceda 525
817bR	Julio Acevedo; Diag. Gallizo 311
819R	Julio Acevedo; Diag. Gallizo 3572
830aR	Elvira Roa v. de Hinojosa, Diag. Gallizo 3409
1099R	Lorenzo Ibañez; Diag. Oriente 260
960R	Johan Bylund W.; Dif. Oriente 4317
963eR	Elena Veyl; Dif. Oriente 4415
2174	Ramón Arriquer; Espronceda 525
1069R	Eduviges Covarrubias; A. Ercilla 2009
1087R	Gustavo Doren M.; A. Ercilla 327
159R	Alejandro Levy; Gorostiza 95
343R	Leoncio Sobarro; Hamburgo 30
3755b	Fernando Aguirre R.; Los Corteses 3619
2282	Manuel Benavente; E. Castillo 2978
2290	Máximo Iglesias; E. Castillo 5413
	Fernández
	Hernán Larrain; Richard 202
3078	Laura Martínez de M.; Sucre 2786
1760	Laura Martínez de M.; R. T. Leon 2048
2021	Justo Bocaz; Santa Clara 9233
333PC	Juan López; L. Urrutia 1009
4795c	María Aranda; Zañartu 2008
476R	Antonio Hurtado; Zañartu 58
1377R	Mariano Urrutia; Bohemia 5413
1378R	Julio Jiménez; Sucre 2589
8063	Ramón Cepeda; E. Fernández 2708
905b	Carlos Sánchez S.; De Joba 794
1074	Emeterio Latorre; Brown Norte 60
0157PC	Alfredo Guzmán; O. Alameda 3311
966PC	Ana Avaria; C. Errázuriz en Salva-

MINIMUM: Para cada propiedad, los dos tercios vigentes.
BOLETA: El diez por ciento del minimum señalado.
DEMÁS BASES Y ANTECEDENTES en auto electrónico, en la Oficina del Jefe del Departamento Técnico, en la misma dirección, desde esta fecha.
Abogacía Provincial de Santiago, del Servicio de Cobranza de Impuestos, calle Menéndez 1342, oficina 18.
SANTIAGO 24 de Noviembre de 1951.
EL SECRETARIO

M. Eiffel
 Reconocida en todo el mundo como la mejor de Chile.
BICICLETAS
 Modelos: 12 pista, montaña, pista, carretera, 4 velocidades, damas, 2 velocidades, único distribuidor.
CREDITOS
CASA MANDEL A. PRAT
 AGENTE: CASA LOY — SAN DIEGO, 1233



EN EL NUBIA. — Despedida de solteros en honor de la señorita Elena V. Carpo y de los señores Carlos Tagle y Angel Ovalle ofrecida por un grupo de amigos

EN LA LEGACION DEL PORTUGAL. — El Ministro de Portugal y señora de Carreiro se despidieron ayer, en un almuerzo en la residencia, al Embajador de Portugal, señor Henrique Walker La... y señora de Doussina...

IN MEMORIAM. — Hoy hace dos años que dejó de existir en esta capital la señora Ana, la Barriere v. de Vassallo, dejando entre sus familiares, y los que fuimos sus amigos, un vacío que no se llenará, porque las dotes que la adornaban de harán perenne recuerdo entre...



Señora ANN MOORE DE STIRLING, esposa del Embajador de Gran Bretaña en Chile, Excmo. señor Charles N. Stirling.

COMIDA DE DIPLOMÁTICOS. — El 12 se efectuó en los salones de la Embajada de Francia la comida que reúne periódicamente a los miembros de la Asociación de Secretarios y Agregados Civiles de las Embajadas acreditadas en Chile. Se despedirá a los diplomáticos que parten del país, y se dará la bienvenida a los que han llegado recientemente.

FALLECIMIENTO. — Inesperadamente dejó de existir ayer en Arica la señora Nora Malbrán de Mandacovic, hija del conocido autor teatral y periodista don Pedro J. Malbrán. Muere la señora Malbrán a los 20 años de edad, cuando hacía sólo un año que formó su hogar con el señor Sergio Mandacovic, jefe de Extranjería del puerto norteño.

CONCURSO DE ELEGANCIA AUTOMOVILISTICA. — En el Club de Polo San Cristóbal, el jueves 20, a las 19.30 horas, se efectuará el concurso de elegancia de automovilistas en el cual se exhibirán los mejores modelos recién llegados, los que serán conducidos por damas de nuestra sociedad.

RESERVAS. — Las reservas se hacen en el Hotel Orillon, o en casa de las señoras Julieta Valverde de Lyon, Alcántara 218, fono El Golf 187; María Salinas de Eguluren, Bandera 52, fono 86910, y Raquel Barros Vicuña, Príncipe de Gales 87, fono 88864.



Por el Interamericano arribó ayer a esta capital el senador argentino don Alberto Durand, vastamente vinculado a los círculos sociales y comerciales de nuestro país



Señora ANN MOORE DE STIRLING, esposa del Embajador de Gran Bretaña en Chile, Excmo. señor Charles N. Stirling.



SILVIA HIDALGO CASTRO, distinguida alumna de danzas, que participará en el recital que presentarán mañana las profesoras Ludmila Grechaninof y Doreen Young, en el Teatro Municipal, a las 15 horas.



TE EN HONOR DE LA ESPOSA DE S. E. — Ayer se llevó a efecto el té que la esposa del Embajador del Brasil, señora Aimée Barbosa Carneiro ofreció en honor de la esposa del Presidente de la República, señora Rosa Markmann de González Videla. En el grabado aparece la señora de González Videla en compañía de la señora Teresa Concha de Walker, de la Sra. Sofía Rivas de Domínguez y de la esposa del Embajador de Panamá, señora Graciela Vallerino de Ycaza.

MANIFESTACION. — Las hijas de las Provincias de Colchagua y O'Higgins ofrecerán una once comida, el 14 del presente en honor de don Alfonso Cáceres Roldán, con motivo de su onomástico y como agradecimiento por la actividad desplegada en favor de la unión de los hijos de estas provincias. La circular de invitación la firman: Carlos Valdivinoso, General Oscar Fuentes, Pantoja, José M. Venegas, Darío Rojas Espoz, Maximiliano Roldán O., Luis Azocar Alvarez, Luciano Hiriart, Doctor Domingo Paredes S., Jorge Bravo Zumbáster, Enrique Mesa Urbina, Omar Barrera Zorondo, Flavio Valencia Guevara, Arturo Flores Conzales, Salvador Rubinstein, Domingo Valenzuela Ramírez. Informes en la Galería Alessandri 19-A, N.ºs 604 y 763, de 11 a 13 y de 17 a 19 horas.

DEBUTARA HOY



NILA CARA, famosa estrella del cine francés y cantante de prestigio, debuta hoy en los programas artísticos que presenta el Waldorf. Será acompañada por la orquesta que dirige Alberto Méndez.

LA SENORA EDELMIRA CUELLAR V. DE MIRANDA. — A una avanzada edad dejó de existir, ayer, en medio del dolor de los suyos, doña Edelmira Cuéllar v. de Miranda. Su desaparición ha causado un hondo sentimiento de pesar en el vasto círculo de sus relaciones sociales, y en la distinguidos hogares de Santiago y La Serena.

AL EXTRANJERO. — Regresarán a Buenos Aires los señores Guillermo Burgin Junior y señora, y el Coronel Ricardo Behmes, jurados de la exposición canina del Kennel Club de Santiago. A Buenos Aires y Mar del Plata se dirigirán el martes el señor Luis Bozzolo Bianchi y señora Cynthia del Solar de Bozzolo.

DIPLOMATICAS. — El 14 se trasladará a Villa del Mar, donde fijará temporalmente su residencia, en compañía de su familia, la señora Thes Sunburry de Beauty, esposa del Secretario de la Embajada del Canadá y Cónsul en Chile, señor Guy V. de Beauty.

ENFERMO. — Se encuentra mejor el Dr. Oscar Bliva L. G.

ALGARROBO
La Mejor Playa, Balneario de Moda
HOTEL DEL PACIFICO
EL MEJOR HOTEL — ABIERTO TODO EL AÑO
INFORMES Y RESERVAS:
UNION AMERICANA 176 — FONOS 93647
HORAS DE ATENCION: 8 a 6 — Dirección telegráfica:
PACIFICO — ALGARROBO
TELEFONO ALGARROBO 1

PRIMAVERA EN PANIMAVIDA
Precios reducidos de Primavera, hasta el 31 de diciembre.
PENSION COMPLETA, desde \$ 250.—
diario por persona.
RESERVAS: Por carta directamente a HOTEL TERMAS DE PANIMAVIDA
INFORMES: HOTEL "RITZ", SANTIAGO

BODEGON
MANUEL RODRIGUEZ
COMIDA GRAN MENÚ \$180.-
1ª langosta con salsa americana Crema o consomé
Pollo, filete, lomo, o escalopa con papas fritas.
Chirimoya alegre, frutilla con crema, o torta de chocolate.
Café.
MENU \$ 140.-
Jamón ruso, o huevos a la peruana Crema o consomé.
Pollo, filete, lomo o escalopa con papas fritas.
Chirimoya alegre, frutillas con crema, o torta de chocolate.
Café.
BODEGON MANUEL RODRIGUEZ
MONEDA 1145 • FONOS 80477

MATINEES INFANTILES Y COMUNIONES
LA CASA DEL CARNAVAL
de VICTOR PINO
Gorros de fantasía
Guirnaldas, faroles, sorpresas, Servilletas, velas para tortas, Cornetas, Arbolitos de Pascua, Campanas de NAVIDAD, Serpentinillas, Chayas, Juguetes.
ALDUNATE 445
Entre Lacunza y Eszaguirre, FONOS 60750
Abierto todo el día domingo

EN 3 MESES
con una hora diaria de estudios, obtiene Ud. un diploma para una profesión lucrativa.
ACADEMIA DE CORTE SASTRE "OTAYZA"
FACILIDADES DE PAGO
Informes:
ESTADO 115, OF. 4, 2.º PISO
FONO 80948

DR. OYANEDEL
REGRESO
Piel — Várices — Ulceras de las piernas, sin guardar cama — Flebitis crónicas
Antes tuvo su consultorio en Catmen 139, ahora en **SANTO DOMINGO 1029**
FONO 89465
De 14.30 a 20 horas
Lunes, Martes y Miércoles

PAÑALES
Pañal popular . . . \$ 21
Pantitas españolas . . . 25
Pañal fino, \$ 24 . . . 30
Americano dobles . . . 28
Camisetas . . . 30
Fajeros, \$ 13 . . . 17
Ombilgueros . . . 15
Mantillas, \$ 42 . . . 46
Chai Magallanes . . . 150
Frazaditas Mickey . . . 225
VICUÑA MACKENNA 888

CAMBIOS • MANDATOS • PROPIEDADES • ESTUDIOS • ACCIONES • BONOS • DEPARTAMENTO EXTERIOR • FINANCIEROS • ACCIONES • BONOS • DEPARTAMENTO • CAMBIOS • MANDATOS • PROPIEDADES • ESTUDIOS • FINANCIEROS • ACCIONES • BONOS • DEPARTAMENTO • FINANCIEROS • ACCIONES • BONOS • DEPARTAMENTO • CAMBIOS

ALGARROBO NORTE
UNA NUEVA CIUDAD FRENTE AL MAR
ES UNA REALIDAD
SIETE MIL METROS de líneas de luz y energía eléctrica en servicio.
50 MIL METROS CUADRADOS de avenidas y calles bajo la inspección de la Dirección General de Pavimentación.
PLANTA DE AGUA POTABLE en construcción bajo el control de la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado.
PISCINA CON AGUA DE MAR bajo la dirección de competentes profesionales, que será entregada al público a corto plazo.
CABINS Y CASAS DE VERANEIO cuyas construcciones empezarán en la próxima temporada.
INICIAMOS
NUESTRO SEGUNDO PLAN DE VENTAS CON GRANDES FACILIDADES
Solicite informaciones y folletos en el mismo Balneario y en las Oficinas de
JARAS y SOTTAY CIA
CORPORACIONES DE LA BOLSA DE COMERCIO
ARTURO JARAS BARROS HUMBERTO VALENTUOLA C. DANIEL SOTTA BARROS EMILIO SERRANO V. R. CALLE LA ROSA 66-TELÉFONO 20803 61324-33129

Chile fué elegido miembro del Consejo de Seguridad

El peligro de una guerra mundial es cada vez menor", expresó W. Churchill

G. Bretaña utilizará bases de EE. UU. para hacer frente a Rusia

PARIS, 6. (U. P.)— (Por Edward Korry).— El Primer Ministro británico, Winston Churchill, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, vendrán a París el 17 de diciembre para una conferencia con el Primer Ministro francés, René Plevén, y otros altos funcionarios del Gobierno de Francia, antes de dirigirse a Estados Unidos.

Churchill y Eden permanecerán en París dos días, según informó un portavoz de la Embajada británica en esta capital.

Esferas oficiales francesas dijeron que la visita se debe a la iniciativa del propio Churchill, que partirá hacia Estados Unidos el 29 de diciembre para conferenciar con el Presidente Truman.

Según esferas autorizadas, Churchill se propone coordinar con Plevén el "enfoque europeo occidental" a los problemas internacionales. Se dijo que entre las cuestiones que tratarán Churchill y Plevén se encuentran:

- 1.— La posibilidad de una reunión de los jefes de Gobierno de los cuatro grandes.
- 2.— La situación del rearme de Europa occidental.
- 3.— Las perspectivas en cuanto al ejército europeo y la actitud que Gran Bretaña ha asumido respecto al mismo.
- 4.— La ayuda norteamericana que Gran Bretaña y Francia necesitan para mantener sus economías mientras llevan a cabo sus programas de rearme.
- 5.— El futuro de Alemania.

PARIS, 6. (U. P.)— Chile y Pakistán fueron hoy elegidos miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, el organismo más importante de las Naciones Unidas, después de la Asamblea General.

Chile obtuvo 57 votos y Pakistán 55. Se requerían solamente 40 votos para ganar esta elección.

Para ocupar la vacante dejada por Yugoslavia, Grecia recibió solamente 30 votos; Bielorusia, 26; Filipinas, 3; Australia, 1; Argentina, 1; Colombia, 1; el Salvador, 1. En la segunda votación, que fué entre los dos países que obtuvieron en la primera el mayor número de votos, la primera obtuvo 30, y la segunda, 29. Se requería alcanzar 40 votos para ser elegido, por lo que se hizo necesario una tercera votación.

Los miembros que se retiraron del Consejo de Seguridad no pueden ser reelegidos. Para una elección de esta naturaleza, hay que obtener los dos tercios de los votos.

Cuba, Argentina y Egipto fueron elegidos miembros del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Francia y la China nacionalista obtuvieron automáticamente sus respectivas reelecciones, debido al reglamento que establece que algunos de los asientos en dicho Consejo pertenecen por derecho propio a las cinco grandes potencias.

N. DE LA R.— La trascendencia que tiene para Chile formar parte del Consejo de Seguridad queda de manifiesto en que se trata del organismo de las Naciones Unidas, después de la Asamblea General, que está encargado de mantener la paz y seguridad mundiales, y le corresponde conocer todos los problemas que a ellas afectan.

El Consejo está integrado por once miembros de la NU, cinco de los cuales se llaman permanentes y tienen asiento de tal categoría de acuerdo con la Carta de San Francisco. Son: Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, China y Unión Soviética. Los otros seis puestos se ocupan por elección, por período de dos años. Contienen en funciones Brasil, Holanda, y Turquía. El 31 del presente vacarán los cargos ocupados por Ecuador, India y Yugoslavia.

En reemplazo de uno de éstos tres, Chile fué designado por 57 votos, la más alta mayoría obtenida, si se considera que los miembros de la NU son 60. En consecuencia, de haber asistido todos a la votación, sólo tres no habrían votado por Chile, e indirectamente se deduce también, que dos países del llamado "bloque soviético", han votado por nosotros. También entra a formar parte del Consejo, Pakistán, y el tercer lugar se lo disputaban ayer Grecia y Bielorusia.

El Consejo tendrá que seguir conociendo problemas de enorme importancia mundial, como los de Corea, Egipto, Balcanes, Jerusalén y el petróleo de Irán.

Pakistán reemplaza a la India en el más alto organismo

PARIS, 6. (U. P.)— Chile y Pakistán fueron hoy elegidos miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, el organismo más importante de las Naciones Unidas, después de la Asamblea General.

Chile obtuvo 57 votos y Pakistán 55. Se requerían solamente 40 votos para ganar esta elección.

Para ocupar la vacante dejada por Yugoslavia, Grecia recibió solamente 30 votos; Bielorusia, 26; Filipinas, 3; Australia, 1; Argentina, 1; Colombia, 1; el Salvador, 1. En la segunda votación, que fué entre los dos países que obtuvieron en la primera el mayor número de votos, la primera obtuvo 30, y la segunda, 29. Se requería alcanzar 40 votos para ser elegido, por lo que se hizo necesario una tercera votación.

Los miembros que se retiraron del Consejo de Seguridad no pueden ser reelegidos. Para una elección de esta naturaleza, hay que obtener los dos tercios de los votos.

Cuba, Argentina y Egipto fueron elegidos miembros del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Francia y la China nacionalista obtuvieron automáticamente sus respectivas reelecciones, debido al reglamento que establece que algunos de los asientos en dicho Consejo pertenecen por derecho propio a las cinco grandes potencias.

N. DE LA R.— La trascendencia que tiene para Chile formar parte del Consejo de Seguridad queda de manifiesto en que se trata del organismo de las Naciones Unidas, después de la Asamblea General, que está encargado de mantener la paz y seguridad mundiales, y le corresponde conocer todos los problemas que a ellas afectan.

El Consejo está integrado por once miembros de la NU, cinco de los cuales se llaman permanentes y tienen asiento de tal categoría de acuerdo con la Carta de San Francisco. Son: Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, China y Unión Soviética. Los otros seis puestos se ocupan por elección, por período de dos años. Contienen en funciones Brasil, Holanda, y Turquía. El 31 del presente vacarán los cargos ocupados por Ecuador, India y Yugoslavia.

En reemplazo de uno de éstos tres, Chile fué designado por 57 votos, la más alta mayoría obtenida, si se considera que los miembros de la NU son 60. En consecuencia, de haber asistido todos a la votación, sólo tres no habrían votado por Chile, e indirectamente se deduce también, que dos países del llamado "bloque soviético", han votado por nosotros. También entra a formar parte del Consejo, Pakistán, y el tercer lugar se lo disputaban ayer Grecia y Bielorusia.

El Consejo tendrá que seguir conociendo problemas de enorme importancia mundial, como los de Corea, Egipto, Balcanes, Jerusalén y el petróleo de Irán.

8 NAVES DE GUERRA ENTREGO EE. UU. A MARINA DE ITALIA

BRINDISI (Italia), 6. (U. P.)— Estados Unidos entregó hoy a la Marina de Italia ocho buques de guerra equipados con radar, construidos a un costo cercano a los 25 millones de dólares.

Las naves incluyen dos destructores y seis cañoneros, que fueron entregados oficialmente por el Embajador norteamericano, James C. Dunn, en una ceremonia realizada en este histórico puerto del Adriático.

Dunn prometió que "los más modernos cazas a cohetes y más armas para el ejército, llegarán a Italia en breve bajo el programa de ayuda militar, para ayudar a fortalecer al mundo libre en contra de la agresión por la gran nación totalitaria del Oriente".

El Ministro de Defensa, Raffaele Paolucci, aceptó los buques por Italia. Entre las personalidades presentes estuvo el Almirante Robert B. Carney, Comandante del flanco meridional de las fuerzas del Pacto del Atlántico.

Los destructores son de 1.700 toneladas cada uno, y de la clase del "Nicholson" y "Woodworth". Ambos prestaron servicios en la última gran guerra mundial.

Los Estados Unidos entregaron tres destructores de escolta a Italia en abril de este año.

CHURCHILL Y EDEN CELEBRARÁN CONFERENCIA CON RENE PLEVÉN

PARIS, 6. (U. P.)— (Por Edward Korry).— El Primer Ministro británico, Winston Churchill, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, vendrán a París el 17 de diciembre para una conferencia con el Primer Ministro francés, René Plevén, y otros altos funcionarios del Gobierno de Francia, antes de dirigirse a Estados Unidos.

Churchill y Eden permanecerán en París dos días, según informó un portavoz de la Embajada británica en esta capital.

Esferas oficiales francesas dijeron que la visita se debe a la iniciativa del propio Churchill, que partirá hacia Estados Unidos el 29 de diciembre para conferenciar con el Presidente Truman.

Según esferas autorizadas, Churchill se propone coordinar con Plevén el "enfoque europeo occidental" a los problemas internacionales. Se dijo que entre las cuestiones que tratarán Churchill y Plevén se encuentran:

- 1.— La posibilidad de una reunión de los jefes de Gobierno de los cuatro grandes.
- 2.— La situación del rearme de Europa occidental.
- 3.— Las perspectivas en cuanto al ejército europeo y la actitud que Gran Bretaña ha asumido respecto al mismo.
- 4.— La ayuda norteamericana que Gran Bretaña y Francia necesitan para mantener sus economías mientras llevan a cabo sus programas de rearme.
- 5.— El futuro de Alemania.

RECONOCEN EN PARIS EL FRACASO DE LA CONFERENCIA DE DESARME

PARIS, 6. (U. P.)— (Por Wellington Long).— Esferas informadas manifestaron que la Conferencia de los Cuatro Grandes sobre el desarme había fracasado después de ocho sesiones en las que ninguna de las partes se mostraron inclinadas a acceder en cuanto a sus respectivos planes.

Se tiene entendido que la sesión celebrada esta tarde, que, según se informó, se caracterizó por el tono acalorado de los debates, será la última "reunión de trabajo". Sin embargo, los representantes de los Cuatro Grandes volverán a reunirse a las 3 P. M., hora de meritorio de Greenwich, para aprobar el Informe a la Sexta Asamblea General de las Naciones Unidas en la que se señalarán las cuestiones que se encuentran en desacuerdo.

El Presidente de la Asamblea, Luis Padilla Navarro Nervo, de México, que presidió las reuniones, inició una serie de conferencias privadas con cada uno de los representantes de los Cuatro Grandes, en un último esfuerzo por lograr algún acuerdo que permita salir del "impasse" actual. Sin embargo, los observadores creían que las gestiones de Padilla Nervo no darían resultado.

La Asamblea General ha dado de plazo hasta el lunes por la mañana para que los cuatro grandes tratarán de llegar a un acuerdo. Pero, según esferas autorizadas, lo más que podrán informar es que sólo llegaron a un acuerdo "en principio", para establecer la comisión de desarme de doce naciones. Los Cuatro Grandes no pudieron decidir ni tan siquiera las instrucciones que darían a la comisión.

El Occidente deseaba que la Comisión preparara una serie de tratados sobre el censo mundial de armamentos, verificado por inspectores internacionales que podrían ir a cualquier lugar en cualquier momento, y seguido por la reducción gradual de todas las fuerzas armadas y armamentos. Pero el Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Vishinskiy, insistió en que primero se ordenara a la comisión que estudie la prohibición de las armas atómicas y que después se pasara a considerar la inspección y fiscalización.

Las dos reuniones celebradas hoy, una por la mañana y otra por la tarde, fueron las más cortas de todas. Pero mientras el Occidente presentaba un frente unido en el problema del desarme, se mostró dividido en cuanto a la lucha entre Grecia y Rusia Blanca, para ocupar una banca en el Consejo de Seguridad.

PARIS, 6. (U. P.)— (Por Wellington Long).— Esferas informadas manifestaron que la Conferencia de los Cuatro Grandes sobre el desarme había fracasado después de ocho sesiones en las que ninguna de las partes se mostraron inclinadas a acceder en cuanto a sus respectivos planes.

Se tiene entendido que la sesión celebrada esta tarde, que, según se informó, se caracterizó por el tono acalorado de los debates, será la última "reunión de trabajo". Sin embargo, los representantes de los Cuatro Grandes volverán a reunirse a las 3 P. M., hora de meritorio de Greenwich, para aprobar el Informe a la Sexta Asamblea General de las Naciones Unidas en la que se señalarán las cuestiones que se encuentran en desacuerdo.

El Presidente de la Asamblea, Luis Padilla Navarro Nervo, de México, que presidió las reuniones, inició una serie de conferencias privadas con cada uno de los representantes de los Cuatro Grandes, en un último esfuerzo por lograr algún acuerdo que permita salir del "impasse" actual. Sin embargo, los observadores creían que las gestiones de Padilla Nervo no darían resultado.

La Asamblea General ha dado de plazo hasta el lunes por la mañana para que los cuatro grandes tratarán de llegar a un acuerdo. Pero, según esferas autorizadas, lo más que podrán informar es que sólo llegaron a un acuerdo "en principio", para establecer la comisión de desarme de doce naciones. Los Cuatro Grandes no pudieron decidir ni tan siquiera las instrucciones que darían a la comisión.

El Occidente deseaba que la Comisión preparara una serie de tratados sobre el censo mundial de armamentos, verificado por inspectores internacionales que podrían ir a cualquier lugar en cualquier momento, y seguido por la reducción gradual de todas las fuerzas armadas y armamentos. Pero el Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Vishinskiy, insistió en que primero se ordenara a la comisión que estudie la prohibición de las armas atómicas y que después se pasara a considerar la inspección y fiscalización.

Las dos reuniones celebradas hoy, una por la mañana y otra por la tarde, fueron las más cortas de todas. Pero mientras el Occidente presentaba un frente unido en el problema del desarme, se mostró dividido en cuanto a la lucha entre Grecia y Rusia Blanca, para ocupar una banca en el Consejo de Seguridad.

DOS LATINOAMERICANOS INTEGRAN TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA NU

PARIS, 6. (U. P.)— Las Naciones Unidas eligieron a dos latinoamericanos al doctor Leví Fernández Carrión, de Brasil, y Enrique C. Armando Ugón magistrados del Tribunal Internacional de Justicia.

Otros elegidos fueron Serge Aie Tarantole Golunsky, de Rusia; Sir Benegal Rau, de India; Green Jackworth, de Estados Unidos; y Heig, Klaestad, de Noruega. Estos dos últimos fueron reelegidos.

Fernández Carrión fué elegido para reemplazar al fallecido magistrado brasileño J. P. de Barros de Azevedo. De acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, el "Tribunal se componerá de 15 miembros, de los cuales no podrá haber dos que sean ciudadanos del mismo estado".

Los magistrados del Tribunal son elegidos por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de la ONU de candidatos propuestos por los grupos nacionales de la Corte permanente de Arbitraje.

Fernández Carrión fué elegido por unanimidad en el Consejo de Seguridad y recibió 60 votos en la Asamblea General, contra uno en favor de Ugón, y uno en favor del Hildebrando Accloly, de Brasil. Aunque el número de miembros de las Naciones Unidas es de 60, en las sesiones de la Corte Internacional también participan Suiza y Liechtenstein.

Los restantes fueron elegidos para ocupar las bancas que dejarán vacantes el 5 de febrero próximo Lido Fabela Alfaro, de México; Hackworth, de Estados Unidos; Klaestad, de Noruega; Sergei Borisovich Krylov, de la Unión Soviética y Charles de Vischer, de Bélgica.

La Asamblea General, donde se necesitaban 32 votos para ser elegidos, eligió en la primera votación a Golunsky por 41 votos; a Armando Ugón, por 41; a Hackworth, por 42; y Rau por 32. Hubo que celebrar varias votaciones para seleccionar al magistrado restante, y finalmente, Klaestad, fué elegido por 43 votos.

En las diversas votaciones que se celebraron, hubo votos en favor de Tomás Manuel Elio, de Bolivia; Javiero Lainez, de Honduras; Miguel Prado Solares, de Guatemala; Cisto Rojas, de Bolivia, y Homero Vitteri Lafontaine, de Ecuador.

La Asamblea, entonces declaró el receso para esperar el resultado de la votación en el Consejo de Seguridad. En la primera votación, seis candidatos recibieron la mayoría necesaria: Hackworth, Golunsky, Klaestad, Armando Ugón, Rau y de Vischer. Como había "uno de más" se anuló la votación y en la se-

BREVES DEL CABLE

LISBOA, 6 (UP).— La Academia de Ciencias concedió el principal premio literario de Portugal al escritor Manuel Dias Melchior por el libro en que describía la vida colonial portuguesa. El premio consiste en 40.000 escudos.

LONDRES, 6 (UP).— Murió J. Edward Bromberg, de 48 años de edad, actor de teatro y cine de Estados Unidos.

¡INSEPARABLES!



...como el torero y el toro

Un torero es inconcebible sin el toro. El buen rendimiento de su motor es inconcebible sin un buen aceite. ¡Son inseparables!

El aceite AMALIE... más oleaginoso... le da el mejor rendimiento de su motor... lo puede usar más tiempo... logra mejor lubricación... y le ahorra dinero.

Usted logra estos beneficios porque AMALIE... refinado del petróleo crudo de Pennsylvania, a más bajas temperaturas... es un aceite que es más oleaginoso. Lubrica mejor. Dura más.

Logra mejor rendimiento de su automóvil... cambie para AMALIE... que es un aceite más oleaginoso.

AMALIE
más oleaginoso

HERMAN HNOS & CIA. LTDA.
SANTIAGO - VALPARAISO - CONCEPCION TEMUCO

DIEZ MUERTOS EN UN INCENDIO EN ESSEN

ESSEN (Alemania), 6.— (UP).— Diez miseros resultaron muertos en un incendio habido anoche en las minas de carbón de Mathias Simmen, según informó la Junta de Minas y Carbón.

Se añadió que se está investigando la causa del siniestro. Hasta ahora se han recuperado nueve de los 10 cadáveres.

10% DE DESCUENTO OFRECE FARMACIA DEL INDIO POR DEMOLICION Y TRASLADO AHUMADA 2 1/2 ALAMIDA

El rol de Gran Bretaña en la defensa europea destacó Konrad Adenauer

LONDRES, 6 (UP).— El Canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, afirmó que Gran Bretaña puede estar "destinada" a unir a Europa con el Commonwealth británico y el mundo libre, en una alianza contra la agresión.

En un discurso ante el Real Instituto de Asuntos Internacionales, Adenauer declaró: "Gran Bretaña es miembro del Consejo de Europa, miembro del Commonwealth y participa en la defensa de la comunidad del Atlántico. Gran Bretaña puede, en virtud de su asociación simultánea con esos tres grupos, estar destinada a desempeñar el papel de integrar las tres comunidades en una asociación más preminente".

Expresó después que las decisiones de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, de dar más libertad a la República alemana de Bonn, hizo que ésta se colocara del lado de los países del Atlántico, pero tal vez previno que los soldados y las armas solamente no garantizarán la seguridad de Europa, si no se resuelven los problemas de Alemania occidental, como el de los refugiados, los daños causados por la guerra y el gran número de inválidos.

SITIOS

CON FRENTE A GRAN AVENIDA N° 7210 SIN CUOTA AL CONTADO con sólo \$ 2.200. mensuales

Magníficos sitios ubicados en el mejor sector de la GRAN AVENIDA a pocos metros del Paradero 20 y de la Avenida Fernández Albano.— Visite el terreno en GRAN AVENIDA N.º 7210 y reserve inmediatamente el lote de su agrado.— ESTOS SITIOS SE ENTREGARAN CON URBANIZACION COMPLETA: Agua Potable, Luz Eléctrica, pavimento de concreto en calles y aceras y ARBOLES FRUTALES.

ATENCION EN EL TERRENO: DIAS HABILES solamente de 3 a 7 1/2 P. M. Sabado y domingo en alondra durante todo el día.

CARLOS OSSANDON G.
NUEVA YORK N.º 25 SECCION PROPIEDADES

SALDOS de la LIQUIDACION

TOTAL

- ART. 52. Cajón Nylon, en colores habano y azul, forrado en raso. Valían \$ 400.— Se liquidan a sólo \$ 320.—
- ART. 51. Cartera de cuero forrada en raso, en colores café y habano. Antes, \$ 740.— Ahora, \$ 400.—
- ART. 25. En colores negro y habano, \$ 225.—
- ART. 30. En Nylon, color habano, \$ 325.—
- En cuero, colores habano y negro, \$ 425.—
- ART. 56. Colores habano y rojo, \$ 325.—
- ART. 12. Colores negro y habano, \$ 355.—
- ART. 3. Colores negro, habano y verde, \$ 200.—
- ART. 29. Nylon, colores habano, café y azul oscuro. Antes, \$ 400.— Rebajadas al infimo precio de \$ 260.—
- ART. 22. En cuero, colores negro y habano, \$ 450.—
- En Nylon, colores negro, piomo, habano y café, \$ 325.—
- ART. 2. Novedoso modelo de bolsito nylon. Colores gris, verde y habano, con cierre de seguridad, todo forrado en raso. Antes \$ 430.— Ahora \$ 280.—
- ART. 9. Colores habano y gris, \$ 325.—
- ART. 21. Nylon café y cuero burdeos, \$ 455.—

Miguelina
HUERFANOS 615
FONO 34852

VEREMOS DESPUES DE TRES AÑOS UN TEAM ARGENTINO DE FUTBOL

La entrega de los premios a los Mejores Deportistas, que ya han sido designados en su totalidad, y el match de fútbol en que un combinado de fútbol profesional enfrentará al team argentino de Ferrocarril Oeste, constituirán las notas más destacadas del festival organizado por el Circulo de Cronistas Deportivos para el domingo 16, en el Estadio Nacional.

BREVES DEL DEPORTE

FERRO CON COLO COLO.— Los equipos chilecos de estas dos instituciones jugarán mañana, en Santa Laura, por la competencia oficial. El primer match empezará a las 9.30 horas.

EMPEZO UN TORNEO.— En la cancha Apolo se inició un certamen de fútbol con participación de los equipos de Unión Garín, Huracán de Barrancos, Unión Atlántida, Jorge Pinto, Unión Herrera, Alejandro Piñero, Estrella de Andes, Carlos Ibañez, Santa Teresita, Santiago Sporting y Rosario Central. La cancha está ubicada en José Joaquín Pérez 6299.

DISTICION A BOXADORES.— En el ring de San Pablo 1617 se efectuará mañana en la noche una competencia entre los pugiles del México y Compañía Chilena de Electricidad. Como número principal se ha programado la entrega de una distinción a los boxeadores de Magallanes, que actúan en el Torneo Nacional.

ENTREGA DE PREMIOS.— Unión San Ignacio entregará el sábado a sus socios y socias los premios de 1951, a las 21 horas en el Fénix.

HOMENAJE A D. DESIDERIO PINEDA.— En el Estadio Recoleta se efectuará mañana el festival "en homenaje" al Administrador de ese campo deportivo, don Desiderio Pineda.

BAILES.— El Juventud Atacama ha preparado para mañana, en el local de la 6.ª Avenida 6210, un baile para elegir a su reina.

El Deportivo California efectuará mañana, en Toribio Molina 43, a las 22 horas, un baile en homenaje a la candidata a reina, señorita Ube Neira.

FUTBOL.— Se anuncian los siguientes encuentros: —En Talca actuarán mañana los equipos del Osorno Defensor y Endesa Los Cipreses. La delegación santiaguina saldrá hoy por el nocturno.

—American Shoe con Aéreo de Chile, mañana, a las 15 horas, con dos equipos, en la cancha Beltráp Iharrarborde.

—Universidad de Chile (división especial), con Ford, mañana, en el Estadio Yaurur a las 14.30 horas.

16 peleas habrá hoy por el Torneo Nacional

ULISES RAMOS SE DESPIDE HOY DEL FUTBOL ACTIVO



Ahí está. Con su "U" en el pecho, la misma que ha defendido en 12 temporadas seguidas. Sonríe en la buena y en la mala. Correcto y sencillo, como corresponde a un caballero del fútbol. Ulises Ramos vivió una gran vida futbolística. Supo de halagos y de fracasos. En los dos extremos tuvo amigos y enemigos, pero siempre triunfó. Hoy, frente a Colo Colo, que dirige su íntimo amigo y "compadre", Luis Tirado, cumplirá el último encuentro de su trayectoria de jugador. Desde hoy y hasta quien sabe cuando, desempeñará el puesto de entrenador del equipo de las reservas de la Universidad de Chile.

Actúan Jorge Huineo, Campos y Saffatle

Esta noche, en el ring del Teatro Caupolicán, se cumplirá la tercera fecha del campeonato nacional de box. Se esperan sorpresas en varias peleas pues debutan elementos de provincias que vienen precedidos de buenas referencias, tales como Jorge Huineo, de Osorno; Pacífico Campos, de Santiago; Luis Reyes de la A. Ferroviaria; y Miguel Saffatle, de Rancagua-Sewell.

El programa comprende las siguientes peleas: Categoría Mosca: Eduardo Hueñin, Concepción-Lota, con Octavio Gaste, Curicó-Talca; Romulo Albornoz, Curicó-Talca, con Conrado Moreira, Concepción-Lota, y Guillermo Aguila, Osorno-Puerto Montt, con Mario Zuñiga, Temuco-Valdivia.

Categoría Gallo: Segundo Ojeda, Concepción-Lota, con Oscar Vera, Militar, Tránsito Ramírez, Sereno-Ovalle, con Crescente Galleguillos, Temuco-Valdivia, y Alfredo Ortúzar, Concepción-Lota, con Jorge Huineo, Osorno-Puerto Montt.

Categoría Pluma: Luis Reyes, Ferroviario, con Anselmo Calveagu, Osorno-Puerto Montt, y Osvaldo Espinoza, Temuco-Valdivia, con Sergio Salvia, Osorno-Puerto Montt.

Categoría Liviano: Manuel Valenzuela, Curicó-Talca, con Rolando Espinoza, Osorno-Puerto Montt, y Teobaldo Rodríguez, Temuco-Valdivia, con Robinson Fierro, Osorno-Puerto Montt.

Categoría Mediano Ligero: Manuel Sepúlveda, Concepción-Lota, con Heriberto González, Osorno-Puerto Montt.

Categoría Mediano: Pacífico Campos, Santiago, con Carlos Paz, Sereno-Ovalle.

Categoría Mediano Ligero: Rubén Muñoz, Rancagua-Sewell, con Luis Campos, Temuco-Valdivia, y Alejandro Thibaud, Concepción-Lota, con Roberto Rojas, Curicó-Talca.

Categoría Mediano: Miguel Saffatle, Rancagua-Sewell, con Salvador Villaruel, Concepción-Lota.

Categoría Pesado: Luis Torrealba, Universitario, con Pedro Vega, Rancagua-Sewell.

"Queremos despedirnos con un triunfo frente a la Unión", declara Hormazabal

Santiago y los rojos se enfrentan mañana

"Queremos despedirnos con un triunfo sobre la Unión", nos declaró ayer el efectivo delantero de Santiago Morning Enrique Hormazabal. "Pese a que el partido del equipo en general está duro, yo creo que vamos a ganar en forma categórica."

"Después de este encuentro—agregó— permaneceré inactivo por un tiempo, ya que debo someterme a una operación de apendicitis. Por lo tanto, no podré ir a Guayaquil a reforzar a la Católica. Pero los repito, el sábado me jugaré entero y venceremos."

La Unión, con sus 34 puntos, en el match de mañana se juega toda su chance al campeonato. Es de imaginar, entonces, las medidas que se han adoptado para asegurar la victoria. Entrenamiento intenso y concentración. Existirá el propósito de adelantarse en el score desde los primeros minutos.

Así deberán formar: Unión Española: H. Fernández; Azarés y I. Fernández; Ibañez, Rojas y Bepere; Río, Cárcamo, Lorca, Cremaschi y López.

Santiago Morning: Saba; Grill y Wirth; Meneses Fernández y Pacheco; De Luca, Hormazabal, García, Suárez y G. Díaz.

La reunión comenzará a las 20.30 horas con el match por la serie "B" entre Iberia y Ferrobádminton, que también ponen fin a su campaña oficial de 1951.



"LA NACION" ENVIA MARIPOSA A LA REINA DEL DEPORTE

Emma Véjar Zamorano, la primera Reina del deporte chileno, partirá mañana a las 12.30 horas a Argentina para el primer premio por su triunfo en el campeonato nacional de la Federación Argentina de Fútbol. Todo lo relacionado con su viaje lo controla el Departamento de Turismo "Huelén". En Rio de Janeiro se le dará una semana en el Hotel Luxor de Copacabana, organizado por la Confederación Brasileña de Deportes en Buenos Aires, donde también visitará las instalaciones deportivas.

La Reina del Deporte hará la gira acompañada por don Lupercio Véjar, Gobernador del Departamento de Turismo, y don Juan Cerrillo, antes de su partida a Argentina.

Gulmina así el torneo que durante cuatro años ha organizado "LA NACION", y que significó un decidido estímulo al deporte nacional.

BASQUETBOL Y FUTBOL DE LA 4.ª DIVISION

Las dirigencias del básquetbol y fútbol de la Cuarta Comuna, fijaron los siguientes programas: Básquetbol, hoy en el Estadio Chile a las 20.15 horas; Favec con Portales, teams femeninos; 21.15 horas: Fiecha con Favec, primeros femeninos; y 22.15 horas: Juventud Católica, con Fiecha, Evacuación, primeros masculinos.

Fútbol, el domingo próximo, en la cancha Santiago Morning N.º 1: 29 de Enero con Unión Española, tres tiempos, cancha P. no a las 14.30 horas; Igualdad con Arrellano, tres tiempos, cancha P. no a las 16.30 horas; Polaris con Javiere Carretera, cancha Latorre, tres tiempos, cancha P. no a las 18.30 horas; Solari con O'Higgins, tres tiempos, cancha P. no a las 20.30 horas.

Firestone CHAMPION BAJA PRESION NEUMATICOS PARA TRACTORES

Precios fijados por el Comisariato

14 x 30
14 x 24
9 x 24

Para entrega inmediata

COMPANIA DISTRIBUIDORA NACIONAL

DEPTO. MAQUINARIAS AGUSTINAS 1343-5166

NO MALGASTE SU DINERO ¡A PROVECHELO!

COMPRE UN SITIO

TOTALMENTE URBANIZADO en POBLACION A INDEPENDENCIA AL 4601

EL LUGAR MAS VERDE y PANORAMICO de SANTIAGO

CON LA MEJOR MOVILIZACION DE SANTIAGO

EN COMODAS CUOTAS y \$ 3.000.- y \$ 6.000.- DE PIE

Av. INDEPENDENCIA 4601

Se atiende todos los días en el mismo terreno, aun festivos y domingos, o en HUERFANOS N.º 1012

EN EL FUTBOL PROFESIONAL

SANTIAGO Morning no autorizó a Enrique Hormazabal para que participe en la gira de la Universidad Católica, ya que deberá operarse de apendicitis luego que su cuadro juegue con Unión Española.

ULISES RAMOS se despedirá esta noche frente a Colo Colo, del fútbol activo. En 12 temporadas consecutivas defendió a la "U".

WANDERERS ha contratado los servicios de Mario López inter izquierdo de Malpú, en quien estaba también interesado el Colo Colo.

NO HA ANUNCIADO cambios el team del Everton, pero es probable que vuelva a jugar Casales. Al menos así piensa el entrenador García, que considera elemento indispensable.

LUIS MAYANES entró en conversaciones con Ferrobádminton, y es muy probable que Colo Colo le dé el pase.

APARTE de don José Gharido, la "grúa" del Audax, son varios los emisarios de clubes santiaguinos que hoy partirán a Curicó para ver las fichas del Torneo Nacional. Entre otros clubes, Magallanes y Colo Colo ya han tomado todas las medidas. Los players nortinos son los más codiciados.

La "U" ofreció 50.000 pesos por Lito Contreras, del equipo de Pedro de Valdivia. Otro club habló con el jugador y le dijo que "daba 10.000 pesos más sobre cualquiera oferta".

EL LUNES próximo la División de Honor abordará varios puntos relacionados con la organización del Torneo Panamericano. Entre otros, se confirmará la fecha de llegada de las delegaciones extranjeras.

Reunión de fútbol del Municipal San Miguel

Mañana y el domingo, bajo el control del Deportivo Municipal San Miguel, se disputarán en la cancha de Santa Rosa N.º 5000, los siguientes partidos de fútbol: Mañana: 9.30 horas, Municipal San Miguel con Once Estrellas, juveniles; 10.30 horas, Unión Talca con Once Estrellas, equipos "B"; 11.30 horas, Unión Condell con Once Estrellas, primeros elegidos; 14.30 horas, Luis Gálvez con Juventud Sierra Bella; 15.30 horas, Rafael Marotto con Los Vecinos; 16.30 horas, Areneros San Miguel con Unión Millán; y 17.30 horas, Esperanza con Salvador San Miguel.

El domingo: 9.30 horas, Larrain Vial con Municipal San Miguel, infantiles; 10.30 horas, 20 de Enero con Santiago-Concha; 11.30 horas, Abukallil con Caupolicán; 14.30 horas, G. del Canto con Luis Araya, equipos "B"; 15.30 horas, G. del Canto con Margozzi, primeros teams; 16.30 horas, Municipal San Miguel con Luis Araya, primeros equipos; y 17.30 horas, Vifa Santa Rita con Samitier.

CRACKS CICLISTAS COMPETIRAN EN LA DOBLE A ANGOSTURA

Todo lo más destacados rufos actuarán en la prueba por caminos "Doble a Angostura", que se correrá el domingo 16, y cuya llegada se hará en el Estadio Nacional, en el festival del Circulo de Cronistas Deportivos para entregar los premios a los Mejores Deportistas. La Federación ha nombrado a una comisión formada por los señores Osvaldo Piacio, Raúl Zema y Carlos Soto para que se preocupen de la organización del igual que una australiana que se realizará en el velódromo del Estadio y en donde actuará Ezequiel Semiz.

UNA DECISION POCO GENTIL

Por decisión del Consejo de Delegados de la División de Honor, hoy deberá presentarse al Tribunal de Penalidades de dicho organismo, don Pedro Foncea Aedo, actual presidente de Colo Colo, 5 años presidente de la misma División de Honor, y el único presidente honorario que ha tenido a lo largo de su existencia esta importante sección del fútbol nacional.

Queremos mirar esta situación disciplinaria desde un punto de vista diferente al que tuvieron los delegados del Consejo. No somos los llamados a discriminar si el señor Foncea estuvo bien o no, al recusar al árbitro Sergio Bustamante en el partido de su club con Audax; si se procedió con capricho o si obró, como experimentado dirigente que es, de acuerdo con los conocimientos que tiene del reglamento. Pero lo que sí nos llama la atención, es que ese mismo Consejo al cual él prestigiara con su presidencia de 5 años, no titubeara ni un momento siquiera, antes de pasarlo a un tribunal en el que se ventilan actitudes de abierta indisciplina, incidentes relacionados con agresiones y hasta los casos de soborno.

No es que los dirigentes, por ser dirigentes, estén exentos de ser juzgados por una autoridad superior, sino que el único presidente honorario que tiene la División de Honor, merece, creemos, un tratamiento más de acuerdo con esta solvencia moral y deportiva que le dieron esos mismos personeros que hoy exigen la intervención del Tribunal de Penalidades para un caso en que, a lo mejor, el ex presidente de la División de Honor, ha procedido, una vez más, ajustándose a los reglamentos.

ESTANTES PARA LIBROS

Hechos y según medidas

FCA. DEL OBRERO AL CONSUMIDOR

SAN IGNACIO 1072 - Esq. Avda. Matta

PAN DE PASCU

Elaborado con materiales de primera y lujosa presentación, lo mejor que se puede hacer para atender pedidos y cotizaciones por cualquier cantidad. Grandes descuentos a comerciantes, industriales y organizaciones en general. Atención esmerada y permanente.

TENEMOS MUESTRA TELEFONOS: N.ºs 50602 - 52235

SAN FRANCISCO

CLINICA BERMUDEZ

MEDICOS ESPECIALISTAS

Medicina general, cirugía, enfermedades de niños, piel, venereas, ojos, oídos, nariz y garganta, logia, cirugía plástica y estética, transfusiones, Rayos X dental, PRACTICANTES, Rayos X Ultravioleta, Solux.

NEBULIZACIONES — LABORATORIO

VICTORIA 109 ESQ. SAN DIEGO — FONO 53000

AGUA Andina

Agua de mesa

EFERVESCENCIA CONSTANTE

Pura o mezclada con su licor favorito.

Embotelladores Autorizados Coca-Cola

PORTAL FERNANDEZ

Quiosco 2 — Quiosco Dos — Quiosco Tres

(Al lado Quiosco Lotería - Polla, casi esquina con Antequeros Wilson: \$ 430.— Enechados, para darles Argollas para novios, oro legítimo, grabadas \$ 400.— Fabricación propia, 18 kilates, \$ 400.— 1.500 modelos de aros, última moda, desde \$ 1.000.— DESPACHAMOS CONTRA REMBESO Portal Fernández Concha — Quiosco

LIQUIDAMA UNA PEQUEÑA PARTIDA DE AFAMADA MAQUINAS PARA CALCULAR ALEMANAS

"WALTHER"

de manejo sencillo, sólidas y de reconocida exactitud. Precios especiales. Concedemos facilidades.

Molina Hermanos

SAN DIEGO 59

4 INSECTICIDAS EN UNO SOLO

MEGAN EL DOMINGO: CHILE-URUGUAY, ARGENTINA-PERU Y AUDAX-EVERTON

El domingo próximo, a las 14 horas, en el Estadio Nacional, se efectuará un programa triple, que consulta los partidos de Argentina con Perú y Chile con Uruguay, por el Campeonato Sudamericano de la ADIP, y Everton con Audax Italiano, por el torneo profesional de fútbol de 1951, un match decisivo para los verdes.

Los futbolistas orientales, que llegaron anoche, anuncian el siguiente equipo para el debut con los chilenos: Mar-

cenaro; Bértola y Cabrera; Rabiolo, Priolo y Pratts; Warch, Chelle, Andrade, Piriz y Britos. El conjunto de la ADIP: Olave, Cabello, Arce y Araya. Los argentinos esperan su última práctica de hoy, para dar a conocer la constitución del cuadro. La delegación del Perú arribará hoy a Santiago.

El partido de Audax con Everton, con el cual se pone fin al torneo profesional, es esperado con ansiedad, en razón de la ventajosa situación del equipo de colonia, que en el momento empató el primer lugar con la Unión, con 34 puntos. De ahí que los verdes estén obligados a ganar más aún si los rojos vencen al Santiago, en el partido que disputan mañana.

Programa del domingo: 14 horas, desfile de las delegaciones; 14.30 horas, Argentina con Perú; 16.15 horas, Chile con Uruguay; 18.15 horas, Audax Italiano con Everton.

U. CATOLICA EMPATO A 3 CON EL VIÑE CAMPEON DE COLOMBIA

QUITO, 6. — (Especial). — El Presidente de la República del Ecuador, Excmo. señor Galo Plaza, presidió con su presencia la reunión de fútbol que se efectuó hoy a las 11 horas, con la cual se inauguró oficialmente el Estadio Monumental de esta ciudad. Igualmente, asistió don Enrique Rosselot, Embajador de Chile, y don Chiriboga Villagómez, Alcalde de Quito.

El partido encargado a la Universidad Católica de Chile y Boca Juniors, vicecampeón de Colombia, formado por cracks del fútbol paraguayo y reciente vencedor de Millonarios, campeón de ese país, finalizó empatado a 3 goles. Las acciones se hicieron favorables para los colombianos hasta promediar la segunda fracción, pero luego reaccionaron los chilenos, hasta conseguir la igualdad.

El primer tiempo finalizó con un empate parcial a 1 gol, marcados por Solano, de Boca, y Tetamenti, de la U.C. A los 4 minutos de la fracción final, Verni aumentó la cuenta. A los 15, Solano, en magnífica acción individual, dejó el marcador en 3-1. A partir de ese instante, y estimulado por una "barra" de chilenos y quiteños, el cuadro de Livingstone reaccionó violenta y acertadamente. La presión de la delantera de la U. C. se dejó sentir en la defensa colombiana, que retrocedió hasta la valla. Sin embargo, no pudo evitar que Moreno descontara a los 17 minutos, con un tiro desde fuera del área. Siete minutos más tarde, se registró el empate, con una combinación muy penetrante, que liquidó Tetamenti, con fuerte lanzamiento.

El partido transcurrió en medio de acciones muy fuertes, que supo controlar con acierto el árbitro uruguayo señor Montes de Oca.

Colo Colo necesita ganar esta noche a la "U"



TODAVIA TIENE CHANCE AL TITULO

Magallanes y G. Cross definen la Serie "B"

Con 7 puntos Magallanes y 6 Green Cross, disputan esta noche en el Estadio Nacional su último partido por la Serie "B" del torneo profesional de fútbol. Es decir, es un match en el que está en juego el título de campeón. Por su mejor posición, a los albicelestes les bastará un empate para adjudicarse el primer puesto, en tanto que para conseguir lo mismo, los de la "cruz verde" están obligados a ganar. Se presume un buen cotejo, no sólo por el motivo que hemos descrito, sino también porque se trata de dos teams rápidos, integrados por gente joven y que, en realidad, están jugando bien. Este encuentro está anunciado para las 20.30 horas. Extenderán sus listas así:

MAGALLANES (albicelestes)
Durán
Morales Cuevas
L. López J. López Albornos Vidal
Maturana Flores Soto
Valdés — O —

GREEN CROSS (biancos)
En el match principal se medirán dos equipos que han sabido conservar intacta una auténtica rivalidad futbolística, como son Colo Colo y Universidad de Chile.

Nunca como ahora, los albos han necesitado más de un triunfo, pues están de por medio, aunque un poco lejanas, sus aspiraciones al título de campeón de 1951. Y decimos lejanas, pues, para que se cumplan sus deseos, en primer lugar, tienen que ganar esta noche y, en seguida, lo que ya es más difícil, necesitan que mañana Santiago Morning derrotara a Unión Española, y que, el domingo, Everton haga lo mismo con Audax Italiano. Si todo esto sucede, lo que está perfectamente dentro de lo posible, entonces quedarían Colo Colo, Audax y Unión en igualdad de condiciones, o sea, con 34 puntos.

El match de esta noche será de los bravos. Por una parte, veremos las ansias de triunfo de los albos y, por otra, un equipo universitario que no se deja hacer goles porque tiene una defensa excelente, y que marca muy bien. Además, los estudiantes llevan la ventaja de ser más rápidos, característica ésta que bien les puede servir para aventajar desde el comienzo al peligroso rival.

Colo Colo y Universidad de Chile son, en la actualidad, los dos clubs que cuentan con un mayor número de adeptos, los mismos que hoy estimularán con todo su entusiasmo a sus favoritos.

El espectáculo de esta noche en



La Serena y Rancagua inauguran hoy en Curicó Torneo Nacional de Fútbol

En el Estadio Carabineros de Curicó comienzan esta noche las finales del Torneo Nacional de Fútbol Amateur, que contará con la participación de los equipos de La Serena, Pedro de Valdivia, División de Honor Amateur, Rancagua, Curicó y Temuco.

El programa inaugural comprende un desfile de los equipos y los encuentros entre La Serena, campeón nacional, y Rancagua, campeón de la cuarta, quinta, sexta y octava zonas.

Para mañana está anunciado el siguiente programa: 20 horas, Pedro de Valdivia con Temuco; 22 horas, Rancagua con Curicó. En Molina, a las 17 horas, La Serena enfrentará a la DIVHA.

La Serena y la DIVHA designaron los siguientes equipos: LA SERENA. — Arqueros: Rodolfo Iturrieta y Luis Saurra; zagueros: Oscar Guerrero, Serapio Cortés, Manuel Trigo y O. Lugo; mediozagueros: Rogelio Vega, José Morales, Marcos Torrejón y Nibaldo Saldivar; delanteros: Roberto Muñoz, Emiliano Gómez, Ibar Moreno, Bernardo Garrido, Armando Solar, Rogelio Ledesma, Roberto Rivera, Eduardo Flores, Alberto Vega, Purísimo Rojas, Carlos González y Raúl Véliz.

DIVISION DE HONOR AMATEUR. — Samuel Acevedo, Luis Acevedo, Eduardo Alvarez, Sergio Allende, Fernando Contreras, Julio Barahona, Carlos Bustos, Vicente Brogós, Ramiro Cantillana, Luis Echeverría, Héctor Figueroa, Francisco Fuentes, Carlos González, Hugo Iturriaga, Arturo León, Luperelo Lucero, Hernán Maulén y Waldo Prieto.

ASAMBLEA GENERAL DEL "PEDRO AGUIRRE"

Hoy a las 21 horas, se efectuará la asamblea general del Club Pedro Aguirre Cerda, acto donde se conocerán importantes materias.

Compromisos. Los efectivos de esta institución, actuarán en básquetbol, con teams femeninos, frente a Los Prados, el domingo a las 9.30 horas. Ese mismo día en la cancha de calle Pedro Donoso, enfrentará en fútbol al Davico y Boggis.

CITA AUTOMOVILISMO INFANTIL PARA HOY

En cumplimiento de los reglamentos, hoy a las 18.30 horas, en la oficina de la Radio Nuevo Mundo, se efectuará la asamblea general de la Asociación de Automovilismo Infantil, acto donde se conocerán las siguientes materias: memoria de las actividades de 1951; balance de tesorería; asuntos varios y elección de Directorio para 1952.

SORPRENDERAN. — Misael Escutti quiere repetir la performance que cumplió frente al Audax, en el difícil encuentro de esta noche con la "U". El meta albo está en gran forma.

VIDELA Y JARAS HAN DADO 175 KILOMETROS POR HORA

Hernán Videla y Raúl Jaras, jóvenes cracks del volante, describieron ayer para participar en el Circuito de Mallo, que se disputará el domingo 16. Ambos pilotearán máquinas Chevrolet, acondicionadas con equipo Wayne, que en entrenamientos han dado 175 kilómetros por hora.

Verdugo, "el mejor deportista de 1951", en autocrítica, declaró ayer que se tenía plena confianza y que algo imprevisto que pudiera ocurrir en el curso de la carrera, podía privarlo del triunfo.

Aparte de las dos series de clasificación y la final solemne vueltas, donde se decidirá el ganador del Circuito, habrá una competencia de motociclismo, con participación de elementos de Santiago, Rancagua, Valparaíso y

Nuevas CARACTERISTICAS DE MAYOR GARANTIA EN LAS NUEVAS JERINGAS HIPODÉRMICAS

Fanaluse
M. R.
INDUSTRIA NACIONAL DE JERINGAS

lanza a la venta SUS NUEVOS MODELOS calificadas por autoridades médicas competentes como "iguales a las mejores del mundo".

Solicítelas en su Farmacia, o directamente al fabricante.

ESTADO 91-07 303
TEL. 80278 - CAS. 9847

Pedidos a provincias por docena. — No tenemos distribuidores exclusivos.

INCAR
RECIBIO DE IMPORTACION
los siguientes REPUESTOS y ACCESORIOS:

- Motores completos FORD V-8 1949-51, 110 HP.
- Rodillas suspensión delantera automóviles Chevrolet 1934-38.
- Embolos y anillos para Chevrolet MC QUAY-NORRIS.
- Equipos, gomas, pistones y líquido para frenos LOCKHEED.
- Paneles para radiadores UNIVERSALES, en diferentes medidas.
- Surtido completo de rodamientos Chevrolet y Ford.
- Baterías alemanas DETA.

Agustinas 1220 - 1280
Teléfonos 63126 - 63123

Avda. B. O'Higgins 1881
Teléfono 69036

SUCURSALES
Valparaíso — Concepción — Temuco

COSTARA PASARLO. — Mucho le costará a Aranda, superar esta noche a Arenas, el rebozo de la "U", que se apronta para mantenerlo a raya.

El Estadio Nacional, se iniciará a las 19.15 horas, con el preliminar entre los conjuntos juveniles de Magallanes y Universidad de Chile, match oficial de la Sección Cadetes. Luego, a las 20.30 horas, actuarán los elencos profesionales de Magallanes y Green Cross. Y por último, a las 22.30 horas, Universidad de Chile con Colo Colo.

PRODUCTOS YARUR

CON GRANDES REBAJAS POR BALANCE
PUENTE 540 — LOCAL 1052

Gran surtido de productos YARUR y algodones en general.

BONITOS COLORIDOS EN CRETONAS
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

VENTAJOSO REMATE JUDICIAL HOY, A LAS 10 HORAS

ante el Tercer Juzgado de Mayor Cuantía de esta ciudad, Bandera número 342, se rematarán

TRES DEPARTAMENTOS

ubicados en calle Guayaquil 25, a pasos de la Alameda y frente al Carro Santa Lucía, en los siguientes

MINIMUMS: \$ 465,000.-

el departamento 6 del 4.º piso, con la siguiente forma de pago reconociendo deuda primitiva de \$ 74.000 a la Caja de Crédito Hipotecario: \$ 170.000 al contado, \$ 75.000 a 6 meses, \$ 75.000 a 12 meses, y saldo a 18 meses. Boleta bancaria: 10%.

\$ 320.000.-

cada uno de los departamentos 7 y 10, del 5.º piso, con la siguiente forma de pago: reconociendo deuda primitiva de \$ 50.000 a la Caja de Crédito Hipotecario: \$ 150.000 al contado, \$ 50.000 a 6 meses, \$ 50.000 a 12 meses y saldo a 18 meses. Boleta bancaria: 10%.

DEMAS BASES Y ANTECEDENTES. Tercer Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago, Juicio caratulado Banco Sud Americano con Piñera Covarrubias, Lyon y Cia. Ltda., acumulado a la quiebra de la sociedad demandada y en el

BANCO SUD AMERICANO
COMISIONES DE CONFIANZA
Morande 246 - 4.º Piso - PABP286

YA ESTAN AQUI OTRA VEZ!...

Violin GITANO

LAS MULATAS DE FUEGO

Moción PONTES
VEDETTE CARIOCA

HOY HORAS DEL TE & NOCHE

Wilma VALLE
CANTANTE TROPICAL

George ROOS
EL GALAN FRANCO-AMERICANO DE LA CANCION

EVA FLORES
LA MUÑECA DE ORO DE CHBA

Ultimo dia!

UNA COMODIDAD MAS PARATUD.

CREDITOS

A SEIS MESES PLAZO

Para todos nuestros Departamentos de:

- ✓ JUGUETERIA
- ✓ MUEBLES
- ✓ BLANCO
- ✓ PERFUMERIA
- ✓ RADIOS Y DISCOS
- ✓ MENAJE
- ✓ CRISTALERIA

SOLICITE EL CARNET DE PASCUA

Le permitirá hacer compras en todos nuestros Departamentos, sin alterar su presupuesto mensual.

MUZARD
Moneda 947

DIVIDENDO IMPORTANTE PROMETE CARRERA ESPECIAL DEL CHILE

El handicap "Luis Ramirez Talavera", sobre 1.200 metros, carrera especial, constituye la base del programa de mañana en el Hipódromo Chile.

Secho ejemplares, cuyas posibilidades fueron equilibradas en una escala de nueve kilos, aparecen anotados y, en rigor de verdad, la mayoría de ellos exhiben títulos para alcanzar el triunfo.

CANQUIVANO, L. Espinoza, 56, que encabezará el conjunto rumbo al punto de partida, pese a los kilos, muestra hallarse en sus mejores condiciones clasificándose cuarto en el Clásico ganado por Truchón.

LOID COCHRANE, A. Marchesini, 55, ha realizado en el curso de la temporada una campaña sobresaliente, y corre tan bien en el césped como en la arena. Tendrá muchos partidarios.

CHOLO, L. Pérez, 51, el corajudo mulato que entrenó el Capitán Luis Ello, también tiene muchas opciones, toda vez que en la mayoría de sus recientes intervenciones ha estado alternando entre las primeras posiciones.

LA TRIBU, J. E. Bravo, 54, fue derrotado estrechamente en el Club Hípico, hace poco, en una carrera en que los cuatro primeros lugares llegaron separados por cabeza, y es lo suficientemente rápida para tomar la delantera y no dejarse alcanzar.

YANIVAD, G. Silva 52, 5, es otra de las cartas bravas de la prueba en razón de su notable estado de preparación. Cierto es que la distancia puede exceder a sus medios, pero cuando un animal se halla en perfectas condiciones de preparación, es peligroso en cualquier tiro.

FLORACION, M. Guerrero, 50,4, será de las que haga correr a cuestas desde las primeras distancias, pero no es posible responder por ella después de los 1.000 metros.

ALGARROBAL, E. Gatica, 49, El pequinero mulato nos parece muy favorecido en la escala de pesos, y el tiro no le será inconveniente. A estas alturas, no parece uno de los mejores candidatos.

Cierra ACADEMICO, M. Valenzuela, 47, la lista de rivales, 47 preserva una de las mejores opciones al premio. Derrotado estrechamente el domingo por Zumbador, aquí resulta formidable las aspirantes, en vista de los extraordinarios progresos que ha venido realizando.

En suma, una carrera abierta a las posibilidades de la mayoría, lo cual es, por cierto, un incentivo poderoso para el aficionado que busca el buen dividendo.

MAS COMPLICADAS QUE NUNCA SERIES BAJAS DE LA PALMA

En las series bajas se producirán con toda seguridad los buenos dividendos de la mañana. No es esto una novedad, pero como se trata de buscar "dividendos" aquí va alguna referencia sobre los ejemplares que a nuestro modo de ver las cosas, ostentan las mejores opciones al triunfo.

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— Séptima Serie.— Handicap.

MONTAÑOSO, 55 (O. Chamorro).— Un buen pequerito de Truchón y Alcantara, lo acredita como uno de los que cuentan con mayores títulos en tan modesto lote.

FANTASIO, 52 (R. Cifuentes).— Ha estado corriendo discreta-mente en lotes parecidos. Puede pagar y paga bien.

INTOLUBLE 52 (E. Muñoz).— Por su llegada en pos de Zumbador, hay que considerarlo como uno de los que al final está peleando el premio.

AGUILAPADA, 51 (A. Días).— Tenemos informes en el sentido de que está en posesión de sus mejores medios. De ser efectivas, puede iniciar la lista de ganadores.

ENVILESCO, 49 (E. Foto).— Tercero de Escoba y Zumbador. Por ahí debe estar de nuevo.

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— Séptima Serie, Handicap.

UFANO, 50 (E. Madariaga).— Ostenta espléndidas condiciones de entrenamiento. Los que tienen inversiones pendientes, deben insistir.

ARMEROS, 54 (E. Muñoz).— Bueno su tercerero de Corrido y Quintero. En esta cancha rinde tanto o más que en el césped del Hipódromo central.

TANCORRO, 51 (R. Silva).— Ya para arriba el animalillo. Por lo menos así impresionó al público al ganar su primera carrera. Como aquí no va maravillosa, puede salir con los mejores.

ALICANTO, 50 (G. Silva).— Se sentirá en la gloria a estos

EXCEPTUADO

DE "LA NACION" DEL LUNES 3.

Al comentar el triunfo de Sarambo díjimos: "Con esta victoria se completó el cobertor de los colores blanco y azul en ruedas, gorra roja de don Ernesto Bouquet, lo que nos otorga el derecho a reflexiones comentarios del público que revelan la profunda raíz de un deporte que como este antiguo y entusiasta sportman en nuestro ambiente hípico".

El comentario que va a continuación, de don O. Rodríguez I. confirma lo expresado por nuestro diario:

"Hace cincuenta años, según preparadores no tengan plena confianza en el buen papel que habrá de desempeñar y como una demostración de lealtad hacia sus colaboradores en estos cincuenta años solamente, se ha tenido el cuidado de cinco preparadores: José Celso, Pedro Bonacic, Ruedando Díaz, Daniel Sandoval y Amaro Pérez de O. Lo que demuestra a un verdadero turrmano, al margen de la clasificación hípica y profunda conocedor de la gloriosa incertidumbre del turf."

Tampoco ha sido ajeno al patriotismo hípico el propietario de la cañaca tricolor, lo que confirmo en 1908 fundando la "Semana Sportiva", revista hípica desde donde contribuyó al mayor auge y difusión del turf.

No hay duda de que la hípica chilena le debe a esos símbolos colores, gran parte de su prosperidad. Pádellos, pelotas, mantes y caballos en training de escuderos antecedentes, llegaron al país por intermedio de esta actividad, a enriquecer nuestro deporte y a darle brillo y animación a las grandes reuniones clásicas de nuestros hipódromos: Saint Emilion, Negro, Citoyen, La Cruz, Christie, Trip, Ich Oslen, Yelmo, Quen Es, Hiel, Knockem, Volta, Trelawny, como copropietario de aquella memorable Imprentación de Camplora, Himalaya y Estrella, Desdofaso, Osedemón, Skirmich y La Chinita son nombres con justificación razón a que el nombre del propietario de estos colores ocupa una página de oro en la historia del turf chileno.

Todos estos recuerdos pasaran por nuestra mente cuando Sarambo y Qué más. Da como una merecida compensación a su dilatada vida turística, pasaron victoriosos la enesita tricolor, hacen cincuenta años, con un descendiente de Lancer y un descendiente de Sarambo y Qué más. Como una satisfacción hípica al entonces teniente Bouquet.

Falso el caballo, debería que es delicado de sus extremidades será mucho duro de roer.

QUINTA, 53 (G. Silva).— Mantente sus mejores condiciones de

Lote numeroso intervendrá en "Las Oaks"

"El Derby de las Potrancas" cuenta con 14 anotadas que lucharán a través de los 2.400 metros para obtener los \$ 200.000 asignados a la vencedora.— Barbel, Eolia, Frolic, KLM, Media Furia y Quitapenas, se perfilan con las mejores opciones.

DESTACANDO CHANCES EN LAS PRUEBAS CONDICIONALES

"Las Oaks" es el clásico más importante reservado a potrancas de tres años. Ha sido considerado, con toda propiedad, como "El Derby" de las hembras y constituye, naturalmente, el más legítimo timbre de orgullo que puede exhibir en su cartel una yegua madre.

Anteriormente el referido clásico estaba abierto a yeguas de toda edad y ello permitió a la excelente Mesalina adjudicárselo en tres oportunidades.

Que el recorrido de la carrera tiene importancia en el proceso selectivo parece un hecho real si se considera que Skylark, por ejemplo, ganadora en 1901, fué la madre del maravilloso Old Boy, el mejor caballo que ha pasado por nuestras pistas; que Hiele, ganadora en 1910 fué la piedra angular de buena parte de nuestro elevage al producir ganadoras cuya descendencia ha ganado más de tres millones de pesos en premios y numerosos clásicos (línea de Alcatraz, Canción, Cancionero, El Porro, etc.). Que Chela, vencedora en 1914 produjo al gran Stayer Charmey; Mary Garden, a Kashmir y Sahrí; Mucha Pena (1924) fué madre de Adam Lux; Quemazón (1934) dió el crack Quemarropa y, por regla general, sus vencedoras han contribuido a continuar en el haras el proceso selectivo iniciado hace más de tres siglos en la cuna del turf.

En suma, una carrera abierta a las posibilidades de la mayoría, lo cual es, por cierto, un incentivo poderoso para el aficionado que busca el buen dividendo.

EL LOTE DE ESTE AÑO

El lote de este año es excesivamente numeroso como consecuencia de que no hay valores que se destaquen netamente. En efecto, Ursulina, ganadora de la "Polla de Potrancas" y posiblemente la mejor hembra del año, fué vendida para Centro América y ello ha envalentonado a muchos para anotar sus defensoras en "Las Oaks" de 1951, al extremo que vemos hasta modestas perdedoras en su lista.

Pasamos en seguida a ocuparnos de las chances de las inscritas:

ADMETA 53, (O. Chamorro).— La hija de Cimarrón debutó ganando en buen estilo y posteriormente fué penúltima en una condicional ganada por Yolita a KLM y Corn Flair. Es una incógnita.

BARBER 53, (A. Marchesini).— Buena corredora es la hermana de Barbarossa que no tiene otro inconveniente que haber sufrido el atronco serio de "El Ensayo". Ahora el cantar es muy distinto y debe ser una de las más cortizadas.

CANTINERA 53, (R. Parodi).— En el "Paddock Stakes" estuvo cerca de los punteros frente a las galerías, pero decaió al final y sólo pudo rematar undécima. Difícil.

COORN PLEUR 53, (J. E. Bravo).— Fué tercera de Yolita y KLM en 1.500 metros. Por antecedentes puede ser una buena ganadora la hija de Corn Belt.

BOLIA 53, (L. Espinoza).— No corre desde el 16 de septiembre, día en que no figuró en el clásico ganado por Urbarrí y Ursulina, Quitapenas y KLM. Advertimos que sus mejores carreras las ha hecho en sus retrés y que se ve en buena condición.

TEBAPLA 53, (J. Sánchez).— "Escólo" a Fascinado, corriendo sola contra él en los 2.200 del Jockey Club performance que le sirvió de cotejo para esta carrera. Debe estar en el marcador la hembra.

KLM 53, (P. Flores).— Es bien discreta la hija de Chulmleigh y nos dejó la impresión de que las distancias largas no se-



LA TRIBU, probará suerte ahora en los 1.800 metros del Premio "Ramón Talavera", carrera especial de mañana en el Hipódromo Chile.

Aseguran que repite y nada nos cuesta creerlo.

PAKISTAN 51, (A. Marchesini).— Su victoriosa rentree sobre Capitán Paleta, Trío y Gaudin lo señala como un muy serio enemigo para cualquiera.

VAMPIRO 50, (A. Poblete).— Mucho ha progresado el hijo de Captain Hook que parece llevar la delantera a un aliado poderoso. Será buena carrera, a pesar del escaso número de participantes.

DE LOS CUARENTA A PRONTOS EN LA PALMA, EL MEJOR FUE DE GARCÍA

Entre los cuarenta animales que ayer mostraron sus condiciones de cronometradores en la Palma, el que delo mejor impresión en la Palma, pasó los 600 metros en 37 2/5, montado por Luis Pérez, sin ser exigido a fondo.

Aquí damos en seguida, la nómina de los cotesos registrados exclusivamente para LA NACION.

PISTA DE ARENA DE SUBIDA

PLAZA, J. Pombet, 600 metros en 39; repitió 200 metros en 32 1/5.

CAMBOUGE, A. Díaz, 600 metros en 31; repitió 100 metros en 24 3/5.

ACHULAPADA, R. Valenzuela, 800 metros en 52.

MISS GLORIA, A. Díaz, 400 metros en 25; repitió 200 metros en 21 3/5.

CHINELAS, G. Retamal, 400 metros en 25 2/5.

ONOLMO, R. Madariaga, 400 metros en 25.

TALAGANTE, V. Muñoz, 500 metros en 23.

VEGAMUNDO, aprendiz, 200 metros en 12 3/5.

MASCARON, A. Díaz, 600 metros en 37 3/5.

HIRAWDY, R. Silva, 400 metros en 25.

HEDELEIS, E. Catalán, 500 metros en 31 2/5.

BARBARA, G. Retamal, 600 metros en 37.

HANGAR, G. García, 600 metros en 37 3/5.

SANTO E. Catalán, y SAND TRICK, Jn. Espinoza, 300 metros en 18 2/5; repitió en 12 1/5; llegaron iguales.

DEON FO, L. Pérez, 500 metros en 31 2/5.

PERRA WHITE, C. Farmer, 600 metros en 38.

ARMEROS, E. Muñoz, 600 metros en 38.

TRIVIALE, E. Catalán, 600 metros en 38 2/5.

MUSQUITA, L. Pérez, 800 metros en 50 (mano del Club).

EXPLOSIVO, C. Farmer, 400 metros en 24.

FARRILLA, V. Alvear, 400 metros en 38 1/5.
NEW ENGLAND, L. Pérez, 600 metros en 37 3/5.
PENTAGONO, aprendiz, 800 metros en 52.
PRODIGO, M. Ocampo, 800 metros en 50 1/5.
MATEO, G. Silva, 600 metros en 38 1/5.
CASINO, R. Madariaga, 400 metros en 37 3/5.
PILCOMAYO, R. Favre y CHIU, 600 metros en 38 1/5, iguales.
GARITA, L. Pérez, 600 metros en 37 3/5.
BANNAN, R. Ledo, 600 metros en 37 3/5.
ARBITO, L. Pérez, 600 metros en 37 3/5.
PROMISION, aprendiz, 600 metros en 37 3/5.
OSVALDO, E. Catalán, 600 metros en 37 3/5.
MY LORD, con R. Silva, 400 metros en 37 3/5.
GALAN, M. Quesada, 400 metros en 37 3/5.
ARAUCANO, G. Silva y Agtada, 400 metros en 37 3/5.
LAGARTO, E. Catalán, 600 metros en 37 3/5.
WILDERER, Jn. González, 600 metros en 37 3/5.
KALFAZ, G. Silva, y JOHN KEENE, 600 metros en 37 3/5; repitieron en 37 3/5.
CURRY, Jn. González, y SATIR, 600 metros en 37 3/5; ganó Curry en pos.
RAZOSO, R. Favre, 500 metros en 37 3/5.
PERUANO, Jn. González, 600 metros en 37 3/5.
TRIBUTARIA, J. Pombet, 600 metros en 37 3/5.
BARBILINDO, R. Pizarro, 400 metros en 37 3/5.
SAMPAJO, G. Silva, 600 metros en 37 3/5.
REARMADO, M. Ocampo, 600 metros en 37 3/5.
UFANO, R. Madariaga, 600 metros en 37 2/5.

BUENOS A PRONTOS DE MEDIA FURIA K.L.M. Y QUITAPENAS PARA "LAS OAKS"

La atención de los entendidos se concentró ayer sobre los aprontes de Media Furia, KLM y Quitapenas, las cuales realizaron sus cotesos finales para el clásico Las Oaks.

Damos en seguida, el detalle de los numerosos aprontes registrados en el Club Hípico ayer, por la pista de arena.

MEDIA FURIA, con J. F. Marchant, 1.400 en 1.31 2/5.
GERDAN, con O. Olivares, y ANGELITO, A. Poblete, pasaron 400 en 25; repitieron lo mismo, y llegaron iguales.
ROCIO, con R. Valenzuela, pasó 500 en 31.
VAMPIRO, con A. Poblete, 1.000 en 1.5.
VOCACION con L. Espinoza, 700 en 45.
FLUMINENSE, con O. Chamorro, 500 en 31 4/5.
SIDON, con A. Marchesini, 1.000 en 1.45.
DIABLO, con R. Valenzuela, 400 en 25 4/5.
ABERRI, con J. E. Bravo, 700 en 45.
ALMUEK, con E. Muñoz, 600 en 38.
SYMPHONY, con R. Parodi, 500 en 31 4/5.
COVBERY, con R. Cifuentes, 800 en 32 4/5.
KAI KU, con L. A. Cáceres, 500 en 32.
MARIANNA, con R. Parada, 400 en 25.
CORRIDO, con O. Chamorro, y ZEUS, O. Olivares, pasaron 500 en 32 3/5 iguales.
LA ESTRELLA, con J. Anza, pasó 800 en 31 2/5.
DON CONRADO, con D. Vázquez, pasó 600 en 38 2/5.

TERCERA CARRERA.— 1.300 METROS.— HANDICAP

LOLITA 54, E. Catalán.— Por muy poco perdió contra Graciosa el día 28 en 1.000 metros. Opción maciada y contundente.

ARAUCANO 53, E. Silva.— Parecería con la papa en el buche eso mismo día, cuando lo horron del mapa Graciosa y Lolita. Tiene opción el torcido, que ya se está acostumbrando a correr a esta mano.

BARBARA 53, J. Aravena.— Acostumbramos tenerla presente, pues la carrera ese día, hasta la altura de la popular. Aquí puede desquitarse.

FLUMINENSE 52, R. Pereira.— Ha completado sus formas y va en una distancia que le viene bien. Buen juego y buen ritmo.

PERON 52, J. Escobar.— El juego es bastante mediocre, y el torcido, vale la pena tirarle unos bofetitos de cubierta.

RAMADAN 56, D. Vázquez.— En sus primeras actuaciones parecía mejor, pues alcanzó figuraciones antes de varios que ya son viejos ganadores.

TERCERA CARRERA.— 1.400 METROS.— CONDICIONAL

AL CAPONE 56, J. Marchant.— Cuto tuvo que echar los hígados para ganar el domingo en el Club. Será el gran favorito.

BUNFONCO 56, O. Olivares.— Este así el ensayo preciso del anterior por su llegada en pos de Tanager.

HANGAR 56, G. Sepúlveda.— Mejora por momentos el hijo de Hamlet. Un par de hígotos y que dobla las inversiones.

SELVOSO 56, E. Catalán.— Es de los que apronta para ganar por media hora, pero en público no responde. Cuanto día va a salir con una barbaridad, lo cual obvia a tenerlo presente.

Señalamos aquí las mejores cartas en las tres últimas carreras del sábado: H. Chile

BUENOS DIVIDENDOS DEBEN PRODUCIRSE

Las tres carreras finales de la mañana, que son las que más interés suscitan se presentan bastante difíciles. Con todo, aquí tratamos de ubicar a los que ostentan las mejores posibilidades de triunfo.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— 5.a serie.— Handicap.

CASINO, 54 (R. Madariaga).— Viene de fracasos en el Club, pero en esta pista fué avanzado antes por Retengo, que después ha seguido actuando en gran forma en lotes superiores. No hay que olvidarlo.

BANNAN, 49 (E. Muñoz).— La otro escoceta con que dispara Sarambo, así muy bueno y va liviandísimo en el pájaro se le escape.

PACHUCCO, 54 (G. Silva).— La guabala "en salito" a Vodanovic el domingo, y éste cuarto de Argentina. Con estas cosas hay que insistir, manda la Biblia.

NOCA, 52 (O. Olivares).— Llanada a la pista muy tarde en los últimos finales, entró tercera de Retengo y Casino. Ahora mejor corrida, será difícil derrotarla, pese a la punta de Suárez.

EDUARDO BOSTO, (Eduardo Bosto).— Ganó como "caballo de cinco" el domingo. Pero lo tenemos por muy irregular. Habrá que curiosear con él.

ROCANEA, 50 (J. Sánchez).— No hay que olvidarse de que tiene legadas muy sugestivas en esta pista, puede constituirse en el buen dividendo.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 3.a serie.— Handicap.

ARGENTINA, 53 (J. Pombet).— Un triunfo más origina a toda suerte de historias, pero lo concreto es que ganó sin mayor dificultad. Ahora, por el lado que se la mire tiene opción.

SMOKING 53 (P. Flores).— Un triunfo sobre Retengo lo autoriza para porfiar en esta carrera.

JABALINA, 54 (M. Quesada).— Algo tramó con esta potranca. La inscriben y la retiran sistemáticamente, mientras sus cotesos son de primer orden.

CONTRAMON, 52 (V. Ordóñez).— Falso el caballo, debería que es delicado de sus extremidades será mucho duro de roer.

QUINCUA, 53 (G. Silva).— Mantente sus mejores condiciones de

CON BATELERO Y AL CAPONE COMENZARAN MUCHAS CARTILLAS

Dos carreras para potrillos no ganadores figuran en el programa del Hipódromo Chile. Por carreras corridas y aprontes, indican las mejores posibilidades de triunfo.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 METROS.— CONDICIONAL

BATELERO 56, M. Arellano.— Ésta llegará en pos de Uniforme y Cirilo, lo significará aquí la primera cotejación. Opción contundente tiene el pensionista de Orellana.

HORMIGON 56, M. Quesada.— Su campaña está lejos de ser una expresión de regularidad, pero esta lote es poca cosa, y perfectamente puede salir con algo de provecho.

NIGHT CLUB 56, R. Parodi.— Tanto los vimos llegar en una ganada por Tanager. Mejor estado mejorado al alazán y ahora debe pagar placé, por lo menos.

FEYERKAR 56, A. Silva.— Por cotesos, vale la pena tirarle unos bofetitos de cubierta.

RAMADAN 56, D. Vázquez.— En sus primeras actuaciones parecía mejor, pues alcanzó figuraciones antes de varios que ya son viejos ganadores.

TERCERA CARRERA.— 1.400 METROS.— CONDICIONAL

AL CAPONE 56, J. Marchant.— Cuto tuvo que echar los hígados para ganar el domingo en el Club. Será el gran favorito.

BUNFONCO 56, O. Olivares.— Este así el ensayo preciso del anterior por su llegada en pos de Tanager.

HANGAR 56, G. Sepúlveda.— Mejora por momentos el hijo de Hamlet. Un par de hígotos y que dobla las inversiones.

SELVOSO 56, E. Catalán.— Es de los que apronta para ganar por media hora, pero en público no responde. Cuanto día va a salir con una barbaridad, lo cual obvia a tenerlo presente.

LOS HANDICAPS DE LA TARDE

TERCERA CARRERA.— 1.300 METROS.— HANDICAP

LOLITA 54, E. Catalán.— Por muy poco perdió contra Graciosa el día 28 en 1.000 metros. Opción maciada y contundente.

ARAUCANO 53, E. Silva.— Parecería con la papa en el buche eso mismo día, cuando lo horron del mapa Graciosa y Lolita. Tiene opción el torcido, que ya se está acostumbrando a correr a esta mano.

BARBARA 53, J. Aravena.— Acostumbramos tenerla presente, pues la carrera ese día, hasta la altura de la popular. Aquí puede desquitarse.

FLUMINENSE 52, R. Pereira.— Ha completado sus formas y va en una distancia que le viene bien. Buen juego y buen ritmo.

PERON 52, J. Escobar.— El juego es bastante mediocre, y el torcido, vale la pena tirarle unos bofetitos de cubierta.

RAMADAN 56, D. Vázquez.— En sus primeras actuaciones parecía mejor, pues alcanzó figuraciones antes de varios que ya son viejos ganadores.

TERCERA CARRERA.— 1.400 METROS.— CONDICIONAL

AL CAPONE 56, J. Marchant.— Cuto tuvo que echar los hígados para ganar el domingo en el Club. Será el gran favorito.

BUNFONCO 56, O. Olivares.— Este así el ensayo preciso del anterior por su llegada en pos de Tanager.

HANGAR 56, G. Sepúlveda.— Mejora por momentos el hijo de Hamlet. Un par de hígotos y que dobla las inversiones.

SELVOSO 56, E. Catalán.— Es de los que apronta para ganar por media hora, pero en público no responde. Cuanto día va a salir con una barbaridad, lo cual obvia a tenerlo presente.

TERCERA CARRERA.— 1.300 METROS.— HANDICAP

LOLITA 54, E. Catalán.— Por muy poco perdió contra Graciosa el día 28 en 1.000 metros. Opción maciada y contundente.

ARAUCANO 53, E. Silva.— Parecería con la papa en el buche eso mismo día, cuando lo horron del mapa Graciosa y Lolita. Tiene opción el torcido, que ya se está acostumbrando a correr a esta mano.

BARBARA 53, J. Aravena.— Acostumbramos tenerla presente, pues la carrera ese día, hasta la altura de la popular. Aquí puede desquitarse.

FLUMINENSE 52, R. Pereira.— Ha completado sus formas y va en una distancia que le viene bien. Buen juego y buen ritmo.

PERON 52, J. Escobar.— El juego es bastante mediocre, y el torcido, vale la pena tirarle unos bofetitos de cubierta.

RAMADAN 56, D. Vázquez.— En sus primeras actuaciones parecía mejor, pues alcanzó figuraciones antes de varios que ya son viejos ganadores.

TERCERA CARRERA.— 1.400 METROS.— CONDICIONAL

AL CAPONE 56, J. Marchant.— Cuto tuvo que echar los hígados para ganar el domingo en el Club. Será el gran favorito.

BUNFONCO 56, O. Olivares.— Este así el ensayo preciso del anterior por su llegada en pos de Tanager.

HANGAR 56, G. Sepúlveda.— Mejora por momentos el hijo de Hamlet. Un par de hígotos y que dobla las inversiones.

SELVOSO 56, E. Catalán.— Es de los que apronta para ganar por media hora, pero en público no responde. Cuanto día va a salir con una barbaridad, lo cual obvia a tenerlo presente.

CON SOLO \$ 300 SALDO FACILIDADES COMPOSTURAS GARANTIZADAS

ESTADO 91-5 PISO OF. 501

AL LADO DE LA BOTICA PETRIZZIO-FONO 69497

LAS BEBIDAS REFRESCANTES renevan energías

4 INSECTICIDAS EN UNO SOLO

LIMPIADO... TENIDOS PERFECTOS... VIRACOS PERFECTOS... ZURCIDOS INVISIBLES... TRANSFORMACIONES... ARREGLOS EN... CLINICA DE... SAN PABLO 210

UN NUEVO TRIUNFO DE MARIA ELENA MARQUEZ EN EL CINE MEXICANO

Maria Elena Marquez estuvo su-... del cine por espacio de... su situación económica... el hecho de pertenecer a una... familias más distinguidas... México, no le interesaba... participar en el séptimo... Bené Osedona, a di-... "Yo quiero ser mala",... de la colaboración de... Marquez, para el... Elena, en el contrato se... Santiago y el contrato se... pago de trecientos... pesos a la simpática estrella... esta vez en secunda...



MARIA ELENA MARQUEZ, la simpática estrella que vuelve a la pantalla, el martes en el Santiago, en la divertida comedia "Yo quiero ser mala"

EN DOS SALAS VA HOY EL FILM "LA VERDAD DESNUDA"

Hoy se presenta en calidad de estreno en los rotativos Roxy y Principal la aguardada película del sello FILMAC, "La verdad desnuda". Por una orden estricta del Consejo de Censura Cinematográfica en una sala de espectáculo concurrirán las mujeres y en otra los hombres. Se trata de una obra cruda, de quemante verdad, destinada a prevenir a los espectadores del peligro que encierran las enfermedades secretas. "La verdad desnuda" irá a los teatros Principal y Roxy. En el Roxy podrán entrar solamente mujeres. Los hombres irán al Principal. Fuerzas de Carabineros resguardarán el orden en ambos teatros.

RICHARD WIDMARK EN "EL ODO ES CIEGO": MARTES EN EL REAL



Richard Widmark, en "El odio es ciego", que va el martes al Real

"LA ALCALDESA SE BAÑA", DARA DESDE HOY EL CINE PLAZA

"La Alcaldesa se baña" es el título del estreno de hoy en el Teatro Plaza. Esta producción totalmente hablada en alemán, fue filmada con el procedimiento de Agfacolor, que da gran realismo a sus escenas. "La Alcaldesa se baña" es una opereta de valores definidos que enfoca el típico y curioso tema de la mujer de un Alcalde que escandaliza al pueblo con sus desnudes, y que convirtió una región en algo así como una colonia del Paraíso Terranal.



PEDRO VARGAS, el popular cantante, actúa en "Yo quiero ser mala", interpretando bellas páginas musicales. Se estrena el martes en el Santiago

GREGORIO BARRIOS EN UNA CINTA ARGENTINA

Próximamente, Películas Argentinas presentará la comedia bonaerense "¡Qué hermanita!", en la cual se destaca la actuación del popular cantante Gregorio Barrios, que tantos éxitos conquistó en su pasada visita a Santiago. En esta divertida película el astro mencionado canta temas populares.

"Odio que fué amor", cinta de Universal

En el reciente Festival de Cannes, al que concurren cientos de películas, la cinematografía británica logró una interesante recompensa. En el jurado, por la unanimidad de sus miembros, premió la labor interpretativa de Michael Redgrave, en la película "Odio que fué amor". "Odio que fué amor" es una cinta de J. Arthur Rank, distribuida por Universal Internacional, y que irá en forma de estreno absoluto el martes al Central.

MAÑANA • CERVANTES

MATINEE • TARDE Y NOCHE

¡COMO ANTORCHA CONSUMIDORA, EL ODO CUENDE EN SUS ENTRAÑAS... EN BUSQUEDA INCESANTE DE IMPLACABLE VENGANZA!



MENSAJERA DE LA MUERTE

EVELYN KEYES - CHARLES KORVIN - WILLIAM BISHOP

(SOLO MAYORES)

Un estreno musical va al Teatro Auditorium

Una conjunción estelar trae el próximo estreno que Artistas Unidos presentará en breve en el Teatro Auditorium. En efecto, el gran escritor español Eduardo Marquina escribió el guión cinematográfico de "Serenata Española", la película que resume en los tres grandes amores de Isaac Albéniz toda la música que escribiera inmortalizando el colorido, la pasión y el alma de Andalucía. Juan de Orduña, uno de los más inquietos directores cinematográficos de España, ha tenido la responsabilidad de la realización de "Serenata Española", y en la interpretación central, en el papel de Angustias, Juanita Reina, que junto con Julio Peña, en su papel del célebre músico, hacen de esta película una muestra interesante del cine hispano.

MODESTOS OBREROS DAN BUTACA PARA TEATROS DE LA SOC. DE AUTORES

Un grupo de obreros modestos que residen en el barrio Carrascal y tienen allí formado un centro artístico y cultural de difusión del arte teatral con el nombre de recordado actor chileno Nicanor de la Sotta, se han acercado a la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, para manifestar que ellos quieren donar una butaca a los teatros de la Sotta, para que ella lleve el nombre del actor cuyo nombre y edicte preside sus trabajos. Este gesto tan hermoso de generoso modesto, pero que tiene un enorme amor por el teatro, que es su preocupación principal después de terminar su diaria jornada de labor, ha emocionado profundamente a los que lo han conocido. Estos obreros entregarán el importe de la butaca que ostentará el nombre del actor Nicanor de la Sotta, por parcialidades.

Movie poster for 'La Colera de Dios' at Cine Plaza

Movie poster for 'Yo quiero ser mala' at Teatro Real

Movie poster for 'Contra el Imperio del Crimen' at Lux

Movie poster for 'Fotógrafo por Accidente' at Metro-Dante

Movie poster for 'Tom y Jerry' at Metro-Dante

Large advertisement for 'La Pequeña Chozza' opera at Teatro Opera

Large advertisement for 'La Verdad Desnuda' at Roxy and Principal

Large advertisement for 'Tarzan y la Cazadora' at Imperio

ORQUESTA DE LORENZO D'ACOSTA AL TORNEO DE MAMBO DEL CAUPOLICAN

En la penúltima rueda del campeonato de mambos, organizados por la Empresa Chilena Condor del Teatro Caupolican...



RENE CABELL, cantante cubano de fama continental, debutó hoy en el espectáculo del Tap-Room.

ARTISTAS DE CALIDAD HOY EN EL 'TAP-ROOM'

Un show artístico de categoría ofrecerá desde esta noche el Tap Room. En efecto, debutan, René Cabell, popular cantante y Bola de Nieve, fantástica del piano de renombre continental.

LO QUE HAY DE NUEVO EN EL CINE MEXICANO

ENTRO A SU SEGUNDA semana de exhibición continua la película de Producciones Caupolicán 'Del cancan al mambo', en que tienen los personajes centrales Joaquín Pardiñas, Rosita Fornés, Alber Salazar y José M. Linares Rivas...

DEBIDO A UNA fuerte grippe que tuvo encamada durante varios días a Marga López, Filmamax tuvo que suspender provisionalmente la filmación de la película 'La mentira'...

TRES GRANDES estrellas del cine argentino han sido contratadas por Ultramar Films para intervenir en los Estudios Meridionales...



Cinta de Alan Ladd va al Rotativo Victoria

La personalidad de actor de films de intensas aventuras, le ha dado a Alan Ladd gran popularidad. Paramount lo ha presentado en films de gran tensión y que tienen como base la defensa de la ley ante los delincuentes de las grandes ciudades.

Films, han sido seleccionadas para ser estrenadas en los mejores cines de la capital antecesa, durante la Semana Cinematográfica Mexicana...

Titulares de Meche Córdova gustan en Parque Forestal. Con gran éxito está actuando la Cia. de Titulares de Meche Córdova en el Parque Forestal...

LAS DOLLY SISTERS y EDUARDO PARRAL ANIMAN ESPECTACULO DE 'GOYAS'

Asirotos y estrellas recibirán aplausos del público chileno. En el escenario móvil de la Compañía Goyas...



EXPLOSION

de carejadas y alegría se obtiene en el 'popsique', viendo la nueva y maravillosa revista 'Goya' HAROLD y PANCERSON 'QUE RICO ES MOVERSE AS'

Con el extraordinario debut de la simpática y bella bailarina internacional BETTY ROAN

Sensual y formidabile está la encantadora vedette que reparte frivolidad a gran en sus últimas actuaciones LA BELLA ORQUIDEA

Tap Room advertisement featuring Rene Cabell, Bola Nieve, Sarita Santana, and Iris de Castro. Includes text: 'Marquesita RADELL CANTANTE ESPAÑOLA' and 'HOY'.

PRECOZ BAILARINA.— Babina Berra Muñoz, precoz y brillante alumna de Jesús López...

FILM DE JAMES CAGNEY EXHIBIRA EL CINE LUX. Una buena actuación de James Cagney, es aquella en que sería como miembro de la Policía Civil...

Teatro experimental universidad de chile. Nuestro pueblo. De Thornton Wilder. Dirección: PEDRO DE LA BARRA. SABADO y DOMINGO A las 18.45 horas. TEATRO MUNICIPAL.

Claficolor EL ULTIMO AVANCE DE LA TECNICA CINEMATOGRAFICA EN COLORES. La alcaldesa SE BAÑA. con WILL DOHM HELI FINKENZELLER RICHARD HAÜSSLER. Hoy Gran Cine Plaza. ESTÁ SALA DISPONE DEL MAS MODERNO SISTEMA DE REFRIGERACION. 4 FUNCIONES: 2-4-6.45 y 9.45 P.M. MAYORES

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS. Des. EL MEJOR TEATRO DE AMERICA. FONO: 31143-31144. HORARIO: 3-6.30-9.45. REAL SANTIAGO. VICTORIA. FONO: 38921. 1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20 P. M.

TEATRO MUNICIPAL. LA ACADEMIA MUSICAL DE PROVIDENCIA. Director: EMERIC STEYANIAL. DOREEN YOUNG Y LUDMILA GRETCHANINOFF. 160 BAILARINAS EN ESCENA. Director orquesta: ANGEL CERUT. MAÑANA SABADO 8, A LAS 3 P. M. LOCALIDADES EN VENTA BOLETERIA: 31407.

PIELES ROJAS... En el Coney Island Circus. Alameda con Cumming. UN ESPECTACULO NUEVO BAJO LA CARPA DE UN CIRCO. 100 artistas internacionales — 2 clown 8 tonies. EL CAPITAN FARENGO EN SU DESAFIO A LA MUERTE. Debut el 13 de diciembre. Reserve sus entradas.

T. MUNICIPAL. HOY, 7 P. M. ULTIMA FUNCION DEL AÑO DEL BAILET DEL INSTITUTO, CON "COPPELLIA" Y "UMBRAL DEL SUEÑO". PLATEA \$ 60.— ALTA \$ 50.— BALCON \$ 30.— ANFITEATRO \$ 20.— GALERIA \$ 10.—

GUIA DEL ESPECTADOR. TEATROS: DIEZ DE JULIO (31330) - 19 y 22 horas: Cia. de Espectáculos Fúncus; CAPELLIER (301074) - 19 y 22 horas: Vídeos privadas, de Noel Court; MUNICIPAL (31407) - 19 horas: Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile; BALLETO COPPELLIA y "Umbral del sueño"; MUNICIPAL (31407) - 19 y 22 horas: Instituto Chileno-Francés "Cultura: El tiempo es un sueño" de H. R. Lenormand; CINE: ALAMÉDAS (31254) - Rotativo desde 12 horas: Beneficio del personal. Cine: La hija de Neptuno, esposa último modelo, Arenas de oro Jimy Serial y Agregados; ALCAZAR (30112) - Verano y noche: Cuatro en un jeep. ALMAGRO (33425) - Rotativo desde 15 horas: El buque maldito, El enigma y Agregados. AMERICA (32443) - Rotativo desde 14 horas: La puertita del dolor, Caravana de sudores y los malos regresan. CARRERA (36585) - Rotativo desde 14 horas: El buque maldito, El enigma y Agregados. CENTRAL (33555) - Matinée vermouth y noche: Eterna Ilusión. CERVANTES (36569) - Matinée, vermouth y noche: La evidencia trágica y Motiv. CLUB DE SEÑORAS (33550). - Rotativo desde 14.15 horas: La madona de las siete lunas y El séptimo velo. COLISEO (38075) - Rotativo desde 15 horas: Arrabalera; Mi querido capitán y Dos contra el destino. COLON (3037) - Verano y noche: Beneficio pro Pascua de los hijos de Carabineiros. Cine: El puente de Waterloo y El fin de la noche. Actuación del Orfeón de Carabineiros. CONTINENTAL (30735) - Matinée, vermouth y noche: Motiv. COUSIRO (30657) - Rotativo: El hombre inolvidable, Canta el corazón El siete macacos y Serial. CAUPOLICAN (33512) - Noche: Tercera ruada Campeonato Nacional de Box Amateu. CHILE (30728). - Rotativo: desde 14 horas: Abbott y Costello salvan al hombre invisible. Un loco al volante, Mary tuvo la culpa y La culpa la tuvo el otro. DELICIAS (31911) - Rotativo desde 14 horas: Un grito en la noche, Que Dios me perdona y Salón México. DANTE (34839) - Matinée, vermouth y noche: Fotografía por accidente y Agregados. DIEGOCHO (33778) - Rotativo desde 15 horas: La patrulla de Bataan. El mundo es mío y Destino en las nubes. EL GOLF (488 y 237). - Verano y noche: Motiv. EMERALDA (34363) - Rotativo desde 13.30 horas: En las redes del amor, Cleopatra y La salamandra de oro. FLORIDA (34389) - Matinée, vermouth y noche: La justicia injusta. HOLLYWOOD (43389) - Rotativo desde 14 horas: Tarrán en peligro, La casa chica, Doctora, tengo fiebre y Serial. IMPERIAL (33112) - Rotativo desde 15 horas: Tarrán en peligro, Doctora, tengo fiebre, Abbott y Costello salvan al hombre invisible y Agregados. IMPERIO (32627). - Matinée, vermouth y noche: Esplendor salvaje y Tarrán y la cazadora. IRI SI (30336) - Rotativo desde 14 horas: La costilla de Adán, El caso 800 y Agregados. INDEPENDENCIA (32702) - Rotativo: Sangre, miedo y arena, Dos contra el destino, Arrabalera y La mujer renegada. ITALIA (41833) - Rotativo: La rebelde. Qué siga la boda, Mañana es vivir, La joya sangrienta y Serial. LIBERTAD (36231) - Rotativo desde 14 horas: Beneficio pro Pascua de los hijos de los Carabineiros. Cine: El puente de Waterloo, El fin de la noche y La llamada. LO OVALLE (233) - La Cisterna; Rotativo desde 15 horas: El arrabal, La hija del forajido y Dos pasiones en pugna. LUX (37630) - Rotativo desde 11 horas: Teresa y Agregados. MANUEL RODRIGUEZ (36959) - Rotativo desde 10 horas: Las aventuras de Don Juan, El fantasma de la ópera y El reloj asesino. MAJESTIC (30131) - Rotativo desde 14 horas: Almas en las sombras y Delito oculto. MARCONI (43867) - Rotativo desde 14 horas: Sangre, miedo y arena, La arrabalera. El espadachín de Venecia y Agregados. MIAMI (35115) - Rotativo desde 11 hasta 11.19 horas: Mujer al fin y Agregados. METRO (33361) - Matinée, vermouth y noche: Fotografía por accidente. MINERVA (31464) - Rotativo desde 13 horas: Tentaciones de otoño, El espadachín de Venecia, Dios necesita hombres, Serial y Agregados. MIRAFLORES (30900) - Rotativo desde 15 horas: Así son las mujeres y En la noche del pasado. MONUMENTAL (31555) - Rotativo desde 14 horas: Beneficio pro Pascua de los hijos de los Carabineiros. Cine: Yo vendo unos ojos negros. Si me amaras hablarán y El tercer hombre. NACIONAL (33368) - Rotativo desde 14 horas: Cleopatra. La salida del amor. NORMANDIE (37749) - Matinée, vermouth y noche: Extorsión y Alma solitaria. NAXOS (Huárfano, San Antonio) - Próxima inauguración. NOVEDADES (34594) - Rotativo desde 15 horas: La torre blanca. En busca de marido, Malaya, El premio de la nobleza y Serial. RUSSO A (43132) - Rotativo desde 14 horas: Cuando ellas quieren. La puerta del diablo, Destino en las nubes. Serial y Agregados. OPERA (30176) - Rotativo desde 11 hasta 11.19 horas: Mujer al fin y Agregados. O'HIGGINS (36929) - Rotativo desde 14 horas: Carne y fantasía, Larga es la noche y A medianoche. ORIENTE (41945) - Verano y noche: Eterna Ilusión. PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique) - Rotativo desde 17 horas: Alá en el Rancho Grande, Ángel sin alma, De París a Trieste y Serials. PLAZA (34718) - Matinée, vermouth y noche: La alcaldesa se baña y Agregados. P R A T (30794) - Rotativo desde 13 horas: En las redes del amor, Cleopatra y Mi querido capitán. PORTUGAL (34816) - Rotativo: La rosa, La vengadora y Apenas un delincuente. PADRO DE VALDIVIA (Pizarra P. de Valdivia) - Próxima inauguración. PRINCESA (33308) - Rotativo desde 14 horas: El hombre invisible, Cinco grandes y una chica, Un loco al volante y La culpa la tuvo el otro. PRINCIPAL (30611) - Rotativo desde 11 horas: La verdad desnuda. (Solamente para hombres). PROVIDENCIA (46073) - Rotativo desde 14 horas: La canción inolvidable, La Bohème, Fausto y Agregados. REAL (33555) - Matinée, vermouth y noche: Piratas del Capri. RECOLETA (3074) - Rotativo desde 14 horas: La verdad desnuda, El principio y el fin, Dos pares de melancolía y Serial. REPUBLICA (30137) - Rotativo desde 14 horas: Agente Orlé, Tercera, Carne y Fantasía, vermouth y noche. REX (31143 y 31144) - Rotativo desde 14 horas: La verdad desnuda, El principio y el fin, Dos pares de melancolía y Serial. R I A L T O (31144) - Rotativo desde 14 horas: La verdad desnuda, El principio y el fin, Dos pares de melancolía y Serial. ROXY (30889) - Rotativo desde 14 horas: La verdad desnuda, El principio y el fin, Dos pares de melancolía y Serial. SANTIAGO (30889) - Rotativo desde 14 horas: La verdad desnuda, El principio y el fin, Dos pares de melancolía y Serial. SANTA LUCIA (30889) - Rotativo desde 14 horas: La verdad desnuda, El principio y el fin, Dos pares de melancolía y Serial. SANTIAGO (30889) - Rotativo desde 14 horas: La verdad desnuda, El principio y el fin, Dos pares de melancolía y Serial. SELETA (31141) - Rotativo desde 14 horas: La verdad desnuda, El principio y el fin, Dos pares de melancolía y Serial. SAV MIGUEL (30889) - Rotativo desde 14 horas: La verdad desnuda, El principio y el fin, Dos pares de melancolía y Serial. VALENCIA (31141) - Rotativo desde 14 horas: La verdad desnuda, El principio y el fin, Dos pares de melancolía y Serial. VICTORIA (30889) - Rotativo desde 12.30 horas: La verdad desnuda, El principio y el fin, Dos pares de melancolía y Serial.

LA PEQUEÑA CHOZA ESTRENA HOY LA COMPANIA DE NAVEDA

Este conjunto presenta "La pequeña choza", farsa del autor francés André Rousseau. En los circuitos teatrales y en el público en general reina expectación por conocer esta obra, cuyo estreno en París provocó sensación. Aparte de Gloria Lynch y de Eduardo Naveda, que interpreta y dirige la obra, completan el reparto, Humberto Onetto y Ricardo Sabal, dos jóvenes elementos de la nueva generación del teatro nacional. El estreno tendrá lugar en las funciones de vermouth, a las 19 horas y noche, a las 22.

Danzan el domingo las alumnas de Ana Brunowa

La presentación del Ballet Clásico de Ana Brunowa se efectuará el próximo domingo en el Teatro Municipal, bajo la dirección orquestal de Ángel Peña. La colaboración pianística de Sara de González, decorados confeccionados por Vicente Peralta; vestuarios diseñados por la propia autora y efectos novedosos de luces de Adolfo Fusco. La antigua Viena Imperial y la vida del célebre compositor Franz Schubert, con todo su esplendor y su romanticismo serán evocadas en el ballet "Op. 10, mi Viena", actuando en los papeles de las tres hermanas Becholl, las destacadas bailarinas Eliana Cortez-Monroy, Ester Hodges y Della Lema. En el papel de Franz Schubert actuará Jorge Rubens.

"LAS MULATAS DE FUEGO" ESTAN EN VIOLIN GITANO

Una exitosa reaparición protagonizaron ayer en la boite violin gitano, "Las Mulatas de Fuego", conjunto que forman las solistas Silma Varona, Meche Lafallette y Lilla Borel y Telow, Martha y Julia presentan ahora nuevos ritmos y números de especial atracción. Vilma Valle interpreta las últimas composiciones del género tropical. Sus actuaciones están ventajosamente resaltadas por la orquesta de Lorenzo D'Acosta y Jackie Cohen, y don especial brillo a estas fiestas de color, la vedette cubana Eva Flores, el galán francoamericano, George Ross; cantante internacional y la estrella cariboa Marlon Pontes. Como animador de estas veladas se hace aplaudir el fino humorista Alejandro Lira.

FAJAS MODELADORES "gacela"

transforman cuerpos más difíciles en la silueta de la actual moda. Gran comodidad y duración. PRECIOS BAJOS. PUEBLO DE ELASTICO NYLON. PUENTE 559, Piso 2 AL LADO DEL CORREO

CONTRA EL IMPERIO DEL CRIMEN



Warner Bros presentará en el cine Lux, desde el próximo lunes, su mejor producción de ambiente "gangsteriano", nos referimos a "CONTRA EL IMPERIO DEL CRIMEN", que protagoniza el notable actor James Cagney, y junto a quien encontramos a Margaret Lindsay, Ann Dvorak, Robert Armstrong y Lloyd Nolan.

NUEVO PROGRAMA DOBLE ANUNCIA EL BAQUEDANO

Con el título de "Solo los valientes" y "La fuerza silenciosa", presentará la Warner Bros en el Baquedano el martes próximo, un programa doble, en el cual se incluyen Gregory Peck y John Wayne. La primera tiene por escenario el oeste en los días en que ocurrió la avalancha por el oro, en una interesante aventura dramática en la cual se destacan Bárbara Payton, Gregory Peck, Gig Young y Lon Chaney.

Cinta de Walt Disney el miércoles en el Florida

Walt Disney, el genial dibujante no se cansa jamás de incursionar por el mundo de la fantasía donde a él le atrae el mundo de los cuentos de hadas y otros cuentos que ha visualizado con su lápiz maravilloso y gran colorido cinematográfico. El miércoles de la próxima semana será estrenada en el Teatro Florida, la última de sus producciones "fabulosas", basada en dos leyendas clásicas de la literatura universal. Cada uno de los personajes que interviene — que son más de diez — tiene notables visos de comedia y gracia.

Las orquestas de Lorenzo D'Acosta y Laito Castro, veintiséis excelentes músicos tropicales, juntos tocarán en la penúltima rueda del "Mambo"

Extraordinario programa de mañana a las 9.40 con las Dolly Sisters chilenas, Adolfo Yanquelevic, la Pareja Incógnita y en cine "Tarzán en Peligro".— Localidades a los precios de costumbre

El Torbellino de Cuba, la linda Ivis de Castro, los veintiséis mejores músicos en Chile tocando todos juntos, al unísono, mañana en la penúltima rueda del sensacional Campeonato de Mambos

Mientras más público asiste al Campeonato de Mambos, mayores y mejores son las atracciones que aumenta en cada rueda de prestigio y popular Empresa Chilena Condor del Teatro Caupolicán.

Las "cuotas" de atracciones llegan mañana sábado a las 9.40 a su "hit" más sorprendente. En efecto, mañana sábado se cumple la penúltima rueda del torneo y actuarán las dos orquestas más populares con que cuenta hoy por hoy nuestra capital, invadida de fiebre de mambo.

Actuarán mañana las orquestas de Lorenzo D'Acosta, la más querida y popular de Chile, y Laito Castro y sus Reyes del Mambo, el más exitoso conjunto musical venido a Chile en los últimos diez años. Estos veintiséis músicos en total, todos juntos, al unísono, tocarán mañana en la penúltima rueda de la competencia hallable más sensacional-realizada en esta capital.

Se dan cuenta, estimados lectores, lo que será mañana el Caupolicán, tocando veintiséis músicos juntos los más sabrosos mambos? Aumenta también el atractivo de la penúltima rueda de mañana sábado con otras presentaciones de la belleza rubia de las Antillas, la linda Ivis de Castro con sus contagiosas canciones y delirantes mambos. Mañana también actuarán las Dolly Sisters chilenas, los Chamaicos Veracruzanos, Adolfo Yanquelevic y muchos otros más de cartel internacional. En cine se exhibirá la película RKO 1951 por Lex Baxter "Tarzán en peligro".

MANANA SABADO 6 películas en matinee a las 1.30 P. M. a \$ 7 plateas grandes, \$ 5 plateas niños y \$ 3 galería. Se exhibirán "El Tesoro del Gran Cañón", "El Cazador de Hombres", "La Ciudad Turbulenta", "Hipocresía", "Un Pato Donald" y "Un Raton Mickey".



No las ha visto? Dolly Sisters CHILENAS Made in Santiago de Chile y muy buenas.

Vivianne Romance en "La cólera de Dios"

Reaparece en un film de carácter pasional, la bella y sensual estrella del cine francés, Vivianne Romance. Compone un rol de emociones dramáticas y llamativas telélicas, en "La cólera de Dios", nueva producción del cine europeo.

Louis Salou y Clement Duhour, aparecen en otros roles de esta película.

Con un buen programa teatral y cinematográfico tendrán hoy su beneficio los empleados del Teatro Alameda. Han ofrecido colaborar Pepe Olivares y Olguita Villanueva, "Rayito de Luna", el dúo Molina.

"TARZAN Y LA CAZADORA" CON JOHNNY WEISSMULLER IRA HOY

Una cinta de la serie basada en las narraciones de Edgar Rice Burroughs, "Tarzán y la cazadora", ha obtenido éxito en cada una de sus presentaciones. Por ello es que la R. K. O. Radio Pictures la llevará de nuevo a la pantalla en la sala del Imperio desde hoy. Se complementa este programa en que actúa Johnny Weissmuller con "Esplendor salvaje", una cinta en colores que fuera igualmente filmada por una expedición especial, para la R. K. O., en pleno corazón del continente negro y que ha sido aprobada con carácter educativo.

"Mujer al fin", hoy en función de cine rotativo del Opera

Con la atracción del nuevo galán de la Fox, Rory Calhoun, estrenan hoy el rotativo Opera el film en colores, "Mujer al fin", cuya intérprete principal es la hermosa Anne Baxter. Enfoca el trasfondo de las primeras vias férreas que unieron el Este con el Oeste americano, en medio de una naturaleza de peligros y emociones. Los acontecimientos donde se desarrolla la acción, y los datos históricos en que se basa el argumento son auténticos. La película tendrá un horario de 11 a 18 solamente, pues en las funciones de especial y noche actúa una compañía teatral.

Alumnas de Carmen Cuevas el lunes en el Municipal

Antes de empezar su gira por algunos países latinoamericanos, habrá oportunidad de escuchar el conjunto de 230 guitarras, dirigido por Carmen Cuevas Mackenna y María Fonce Villalobos. La merceda fama de que se ha rodeado este conjunto a través de sus presentaciones anuales, ha ido creciendo gradualmente, y con razón. El nutrido programa que ofrecerá el lunes 10, incluye un sinnúmero de canciones y danzas del repertorio folklórico universal. Cabe destacar la actuación de numerosos nuevos valores, cuya enumeración sería demasiado larga. Además, la escenografía promete ser de gran valor artístico, como asimismo, los trajes típicos.

"Conquistador de los mares", dará teatro Rex

Gregory Peck y Virginia Mayo, son los participantes de la producción en tecnicolor de Warner Bros, "Conquistador de los mares", que será estrenada en el cine Rex. La historia, que está basada en la novela "Capitán Horacio", fue dirigida por Raoul Walsh.

LUNARES VERRUGAS, MANCHAS

elimínanse sin dolor, sin operación. CONSULTA MEDICA Moneda 973, Oficina 531

¿Su Receta?

LLEVELA DIRECTAMENTE A LA FARMACIA KIRBERG VICUNA MACKENNA ESQUINA IRRARRAZAVAL ¡La Farmacia que más se preocupa del surtido! Preciosos y económicos regalos de Pascua!

OLTRA Sastre

recibe hechuras finas 256 - GALERIA IMPERIO - 256

INSTITUT CHILIEN - FRANCAIS DE CULTURE

PRESENTE au Théâtre "PETIT REX" LE TEMPS EST UN SONGE

Hoy Estreno T. OPERA

DE 11 A 18 HORAS SOLAMENTE. MAYORES Y MENORES

MUJER AL FIN

Una graciosa comedia al aire libre! Ban DAILEY Anne BAXTER

RELOJERIA Y ITALIANA JOYERIA

ALAMEDA 982, FON0 80474 RELOJES SUIZOS MODELOS EXCLUSIVOS en relojes pulseras oro 18 Kts. Variado surtido en joyas finas COMPOSTURAS GARANTIZADAS POR TECNICO SUIZO FACILIDADES SIN RECARGO SOLICITE UN CREDITO

Indispensable en su HOGAR ROPERO GUARDARROPIA

con puertas correderas, zapateras, cajoneras, etcétera. Modelo exclusivo. Toda clase de muebles de pino, para playa y campo. "De la mano del obrero al consumidor". San Ignacio 1075, esquina Avda. Matta. Grandes facilidades de pago.

\$ 1.000.-- PIE

Le regalamos sitios con el 10% de rebaja durante este mes. Entrega inmediata desde \$ 98.800, saldo \$ 1.000 mensuales. A seis cuerdas Gran Avenida. Tratar dueño: 2 a 8. Gran Avenida esquina Garcés Gana PARADERO 37

APROVECHE

Única liquidación de calzado ortopédico de sport y de lujo DESDE \$ 390.- \$ 490.- y \$ 590.- Calzado fino hecho a mano con materiales de 1 a 40 A 50 o/o DE REBAJA. También hacemos calzado de medida. LE CONVIENE VISITARNOS SABADOS ABIERTO TODO EL DIA - MONJITAS 795 -

MI JARDIN BORQUEZOL

EL ABONO QUE NECESITAN SUS PLANTAS. Con un folleto sobre aplicación y dosis en ahuelles, azules, camélias, cartuchos, clarines, claveles, crisantemos, gardenias, gadiños y rosas. Kg., \$ 18.- FLORALIN FOSFATOS SOLUBLES, COMPLEMENTO DE "BORQUEZOL", PRODUCE MAÑANAS Y MEJORES FLORES. 1/2 Kg. \$ 14.- DISTRIBUIDORES: POR MAYOR Y MENOR LO BORQUEZOL: PRODUPLANT BANDERA 230, LOCAL 24 A. FON0 64519 Molino Holandes en Gath & Chaves, 2.º piso, y distribuidores.

SITIOS URBANIZADOS SIN CUOTA INICIAL

En GRAN AVENIDA Paradero 20 (Los Arcos) Calles de Concreto Agua Potable Energía Eléctrica

SITIOS DESDE 55.000

LOTEO AVDA. FERNANDEZ ALBANO

Atención permanente en el terreno

Toda la movilización de la GRAN AVENIDA, y además, micros SAN FRANCISCO—LA PINTANA; SAN FRANCISCO—LA GRANJA SAN FRANCISCO—OVALLE.

CARLOS OSSANDON G.

Nueva York 25 • Sección Parcelaciones

de la Vivienda que se efectuó en la época citada —para ello, el Honorable colega puede consultar la Sinopsis Estadística, editada por Carlos Keller el año 1933—, figuran los datos y fechas que estoy dando. —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor TAPIA (Presidente). — Ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa. El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Muy bien, señor Presidente. Después de esa fecha, como digo, la población ha aumentado en Chile en más de dos millones de habitantes. A pesar del esfuerzo realizado por los diversos Gobiernos en los últimos veinte años, éstos no han podido dar una solución a este problema en forma adecuada y correlativa con el aumento de la población. Luego, todo lo que patrióticamente se haga en este sentido, cualquiera que sea el nombre de aquel sector político o social, con el fin de estimular la edificación en Chile, será una obra de positivo beneficio para el país. Y nadie tiene derecho, ni los antiguos palcos ni los nuevos, a hacer de este problema una bandera electoral. Esto era lo que quería decir, señor Presidente, para apoyar este proyecto y restablecer un poco la verdad, sobre todo en esta materia que se relaciona con la falta de viviendas en el país. Nada más, señor Presidente. El señor REYES (don Juan de Dios). — Pido la palabra. El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Cardenas. El señor CARDENAS.— Consecuente con las observaciones que ha formulado el Honorable señor Muñoz Alegria, puedo decir que el Partido Democrático de Chile, administrativamente y políticamente, ha colaborado con los Gobiernos que establecieron el derecho de expropiación que consigna la Ley Orgánica, tanto de la Caja de la Habitación Popular como de la Caja de Colonización Agrícola. Por eso, señor Presidente, los Diputados democráticos vamos a votar favorablemente este proyecto, que ha sido una iniciativa brillante del actual Alcalde de Santiago, porque viene a satisfacer una aspiración de los empleados y obreros municipales en lo que respecta al pavoroso problema de la habitación. En consecuencia, al igual que el Honorable señor Jensen, queremos dejar constancia de que el señor Alcalde de Santiago, don Germán Domínguez, ha tenido un ojo tercero para captar la realidad que está viviendo el personal de obreros y empleados municipales, como también para cristalizar estas aspiraciones llevándolas a la realidad, sin limitarse a meras palabras y a vanos discursos. El Alcalde anterior, señor Valdés Morandé, también sintió y apreció la necesidad de solucionar este problema. Por estas consideraciones, vamos a votar favorablemente este proyecto, que estimamos que no debe servir de base para hacer discursos "electorales" o demagógicos, ya que es una aspiración nacional el dar habitaciones a la clase humilde del país. El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios. El señor REYES (don Juan de Dios). — Señor Presidente, no iba a intervenir en este debate, a pesar de que siempre me ha caracterizado en este Hemiciclo por bregar por todo aquello que significa favorecer a los empleados y obreros municipales. Estoy de acuerdo en que iniciativas de esta naturaleza, vengan de donde vinieren, deben contar con el beneplácito de todos los sectores políticos de esta Honorable Cámara, como muy bien se ha expresado en estos momentos. Este beneplácito general viene a comprobar que nosotros tenemos esa "sensibilidad social", de que tanto alarde se ha hecho por este Gobierno, creyéndose que nosotros carecemos de ella. Pero el Honorable señor Muñoz Alegria ha hecho una observación que quiero rectificar. En realidad, el problema de la falta de habitaciones se ha agudizado en nuestro país en los últimos tiempos, especialmente, durante el Gobierno del señor González Videla. Se ha agravado, porque los particulares no quieren edificar, debido a que los costos de edificación han encarecido en tal forma que ningún presupuesto los resiste. El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Pero los arriendos también han subido. El señor REYES (don Juan de Dios). — Si se hace un presupuesto, al cabo de unos meses él se hace insuficiente, porque ha encarecido el cemento, ha aumentado el precio de los materiales de distinta índole. Esto lo sabe muy bien el Honorable colega. El señor BARRIENTOS (don Quintín). — Parece que su Señoría no viviera en Santiago. El señor REYES (don Juan de Dios). — Vivo en Santiago, y no en la luna como su Señoría. —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor REYES (don Juan de Dios). — Por eso, debo manifestar, señor Presidente, que se ha perseguido en este sentido al particular que construye. El Comisariado interviene en cuanto asunto hay en materia de arrendamiento. Los particulares tienen, por esta razón, miedo de construir. El señor BARRIENTOS (don Quintín). — No haga chascota de este problema, Honorable Diputado. El señor REYES (don Juan de Dios). — Esto no es chascota, porque el déficit de habitaciones se ha agravado en este último tiempo y su Señoría no ha tenido iniciativa de ninguna especie para contribuir a solucionar este problema. El señor TAPIA (Presidente). — Ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa. El señor REYES (don Juan de Dios). — De estos bancos han partido diversas ideas para solucionar este problema, como la sostenida, por ejemplo, en el proyecto de ley de que fué autor don Ismael Perelira y que ahora ya es ley de la República. Por esto, hoy día la construcción de habitaciones depende exclusivamente de la iniciativa fiscal, porque no hay iniciativa particular que esté interesada en edificar en tales condiciones, especialmente con la funesta intervención del Comisariado. —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor REYES (don Juan de Dios). — Tan grave es este problema de la escasez de viviendas que ni aun la Caja de la Habitación Popular ha podido ser reembolsada de los capitales que ha invertido en edificaciones obreras; esto porque no se pagan los arriendos, se destruyen las casas y al cabo de cinco años más vale regalarlas, según lo han

expresado el propio señor Pistono, Director de este servicio. —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor TAPIA (Presidente). — Ruego al Honorable señor Reyes concretarse a la materia en debate. —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor GONZALEZ OLIVARES.— Está insultando a los trabajadores el Honorable Diputado. El señor BARRA.— ¿Quién le ha dicho a Su Señoría que los obreros no saben vivir? El señor TAPIA (Presidente). — Ruego a Sus Señorías evitar los diálogos. Además deben tomar en cuenta los Honorable Diputadas que hay muchas indicaciones formuladas a este proyecto. El señor BARRIENTOS (don Quintín). — Pido entonces, Honorable Presidente, al señor Reyes que no siga hablando en ese tono. El señor BARRA.— Su Señoría está defendiendo a la Renta Urbana. El señor TAPIA (Presidente). — Honorable señor Barra, ruego a Su Señoría tranquilizarse. —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor TAPIA (Presidente). — Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio. No es posible que este proyecto, que es sencillo, se vaya a perder por el hecho de que se formule observación de carácter general sobre la materia. El señor REYES (don Juan de Dios). — Señor Presidente, he manifestado que este problema se ha agravado durante este Gobierno; y he dicho esto porque en todas partes se reclama de la falta de habitaciones, como lo he podido comprobar en mis visitas a las distintas provincias del país. Aquí en Santiago existe esa vergüenza constituida por las poblaciones "calampas" que, ni aun en los períodos de mayor pobreza de este país, se habían establecido. Hasta los artículos de primera necesidad se adulteran ahora, lo que está demostrando la falta de moralidad que existe en todas las cosas de este Gobierno. Hace poco en esta misma Sala un Ministro ha tratado de justificar la adulteración del aceite diciendo que no es nocivo para la salud. —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor TAPIA (Presidente). — Ruego Honorable señor Reyes concretarse al proyecto en debate. El señor REYES (don Juan de Dios). — ¿Pero si no hay "concreto" en ninguna parte para hacer habitaciones, señor Presidente? —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor REYES (don Juan de Dios). — Señor Presidente, comprendo que ésta es una hermosa iniciativa, pero la responsabilidad que ha tenido el Gobierno en la falta de solución de este problema, es necesario destacarla ante todo al país. No es por demagogia que nosotros estamos prometiéndole habitaciones al pueblo, porque el candidato señor Matte ha hecho habitaciones en todas partes. El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¿De la Renta Urbana? El señor BARRIENTOS (don Quintín). — ¡Eso es demagogia! —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor TAPIA (Presidente). — ¡Voy a llamar al orden al Honorable señor Muñoz Alegria! El señor REYES (don Juan de Dios). — ¡Sus Señorías han hecho demagogia siempre! El señor REYES ACUNA.— ¡Su Señoría está estorbando el despacho del proyecto! ¡Y su Señoría todavía dice que es amigo de los empleados municipales! —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor REYES (don Juan de Dios). — No hago propaganda electoral y me interesa el despacho del proyecto. Cuando este Gobierno calga, como ha de caer, porque el pueblo ya no quiere continuar con él, entonces sí que se van a construir casas. ¡Cualquiera que sea el candidato que elija el pueblo, siempre que no sea un radical, se harán casas para el pueblo! —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Morales. Ruego a los señores Diputados tomar en cuenta que se han formulado diversas indicaciones a este proyecto. El señor BUSTOS.— Despachémos el proyecto, señores Diputados; es lo más conveniente. —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor TAPIA (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio. Está con la palabra el Honorable señor Morales. El señor MORALES CASAS.— Señor Presidente, la Municipalidad de Santiago merece ser felicitada por haber proyectado esta iniciativa legal, cuya finalidad ha sido tan encomiásticamente aplaudida en esta Honorable Cámara. Han existido momentos de exaltación espiritual y doctrinaria en torno a este proyecto; pero la verdad es que él tiene a llevar un poco de tranquilidad y felicidad a un sector de la ciudadanía que, a través de los días, trabaja y colabora con las autoridades en beneficio del progreso de la ciudad de Santiago. Voy a sumar mi voto favorable a este proyecto con todo agrado, porque considero que proporcionará casas a los obreros y empleados, es una gran obra humanitaria que deben tener en vista todos los Gobiernos y todas las instituciones de previsión social. En consecuencia, señor Presidente, felicito no sólo al señor Alcalde de Santiago, sino a todo el cuerpo de Regidores del Municipio, por esta feliz iniciativa. Ojalá ella sirva de ejemplo a otras Municipalidades del país, por ejemplo, a la de Valparaíso. Diversos parlamentarios conocemos muy de cerca y profundamente las necesidades de esta Municipalidad; sabemos que la persona que está al frente de ella nada ha hecho por cumplir lo que le manda la ley. En efecto, jamás ha echado mano del 3 por ciento de su presupuesto anual que tiene un fin determinado, para acudir en ayuda de todos sus colaboradores, modestos obreros y empleados de la Municipalidad de Valparaíso. El señor OJEDA.— ¿No pertenece al Partido Democrático el señor Alcalde de Valparaíso?

El señor MORALES CASAS.— Señor Presidente, yo juzgo a los hombres por sus hechos, y no por las doctrinas que sustentan. Los hechos son mucho más sólidos y elocuentes que cualquiera doctrina. El señor MIRANDA (don Hugo). — ¿Por sus obras los conoceréis? El señor MORALES CASAS.— Exactamente, Honorable Diputado. Por sus obras se conocen los hombres, y es muy poca la obra que ha realizado el Alcalde de Valparaíso, tanto en éste como en otros terrenos. El señor TAPIA (Presidente). — Honorable señores Morales, ruego a Su Señoría se sirva referirse al proyecto en debate. El señor MORALES CASAS.— Precisamente a él estoy refiriéndome, señor Presidente, y en relación con él, quiero manifestar mi deseo de que este ejemplo de la Municipalidad de Santiago sea tomado en cuenta por otras Municipalidades y, en forma muy especial, por la de Valparaíso. Y digo esto, señor Presidente, porque soy de ese puerto, porque he pertenecido a esa Corporación edilicia y porque sé lo poco que ha hecho el señor Alcalde en bien de la clase trabajadora, en bien de los hombres que día a día están laborando por el bienestar general. Terminando manifestando que con todo agrado daré mi voto favorable a este proyecto de ley. El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación general el proyecto. Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará en general el proyecto. Aprobado. El señor GARDEWEG.— Me permito proponer, señor Presidente, que las indicaciones que se han formulado a este proyecto sean votadas inmediatamente. El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para considerar de inmediato las indicaciones. Aprobado. VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— ¡Muy bien! UN SEÑOR DIPUTADO.— ¿Cuántas son, señor Presidente? El señor YAVAR (Prosecretario Accidental). — Solamente se han formulado una indicación al artículo 4.º del proyecto, y otra para agregarle un artículo nuevo. El señor TAPIA (Presidente). — Desde luego, propongo que el resto del articulado se dé por aprobado. Si a la Honorable Cámara le parece, así se procederá. Aprobado. Se va a dar cuenta de la indicación que se ha formulado al artículo 4.º. El señor YAVAR (Prosecretario Accidental). — El señor Meléndez ha formulado indicación para agregar al artículo 4.º el siguiente inciso: "Queda autorizada la Municipalidad de Santiago para que, si la Caja Nacional de Ahorros no pudiera atender en su totalidad o en parte el crédito solicitado, pueda realizar esta operación, en las mismas condiciones que se anotaron en la presente ley, en cualquiera institución bancaria o de crédito del país". El señor GARDEWEG.— Pido la palabra. El señor PRIETO.— Pido la palabra. El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría. El señor GARDEWEG.— Quiero hacer presente que, en mi concepto, esa indicación es inofensiva, porque la Municipalidad puede contratar libremente con cualquiera institución bancaria del país. Se ha querido conceder taxativamente esta autorización a la Caja Nacional de Ahorros, porque su Ley Orgánica le impide hacer esta clase de empréstitos. El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Prieto. El señor PRIETO.— Había solicitado la palabra para expresar lo mismo que ha dicho el Honorable Diputado Informante, señor Presidente. El señor VALDEBENITO.— Entonces, la rechazamos. El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación la indicación del Honorable señor Meléndez. Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por rechazada. Aprobado. El señor GARDENAS.— El Honorable Diputado autor de la indicación, no está en la Sala, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente). — Corresponde tratar a continuación la indicación que propone agregar al proyecto un artículo nuevo. El señor YAVAR (Prosecretario Accidental). — La indicación de los señores Jensen, Reyes Vicuña, Martones, Gardeweg, Rosende, Cañas Flores, Meléndez y González Madariaga es para agregar el siguiente artículo nuevo al proyecto: "Artículo. — Facúltase a la Caja de Previsión Social de los Empleados Municipales de Santiago para conceder un préstamo con los fondos que le correspondan en virtud de esta ley, hasta por la suma de cuatro millones de pesos a la Asociación de Empleados Municipales de Santiago, con el objeto de construir o adquirir una propiedad en la comuna de Santiago, destinada al Hogar Social de estos funcionarios. El préstamo se garantizará con la hipoteca de la propiedad, y devengará el mismo interés e igual amortización que los exigidos para los préstamos a los empleados a que se refiere esta ley". El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación la indicación de que se acaba de dar cuenta. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará. Aprobado. En consecuencia, queda terminada la discusión del proyecto. 10.—SUPLEMENTOS PARA DIVERSOS ÍTEM DEL PRESUPUESTO VIGENTE.— PROYECTO DEL PLAZO REGLAMENTARIO PARA INFORMAR EL PROYECTO DE LEY. El señor TAPIA (Presidente). — Corresponde a continuación ocuparse del Mensaje que autoriza a las Cajas de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas. El señor VENEGAS.— ¿Y el proyecto que figura en el segundo lugar de la Tabla, señor Presidente? El señor TAPIA (Presidente). — No está informado, señor Diputado; y al que figura en el tercer lugar se le retiró la urgencia. Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogará hasta el vencimiento del término

reglamentario el plazo que la Comisión tiene para informar el Mensaje que suplementa diversos ítem del Presupuesto vigente. Aprobado. El señor JENSEN.— ¿Me permite la palabra, señor Presidente? El señor TAPIA (Presidente). — ¿A qué proyecto se desea referir Su Señoría? El señor JENSEN.— Señor Presidente, desearía saber si no habría manera de tratar de inmediato el Mensaje que autoriza la adquisición de un buque-escuela para la Armada Nacional. El señor TAPIA (Presidente). — A ese proyecto, que figura con el número 3 en la Tabla, se le retiró la urgencia; de manera que corresponde ocuparse del proyecto que está en el cuarto lugar. El señor JENSEN.— ¿Y con el asentimiento de la Sala no se podría tratar? El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para tratar de inmediato el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Jensen. El señor CARDENAS.— No hay oposición. El señor BARRA.— No hay acuerdo, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente). — Hay oposición. El señor JENSEN.— Es urgente para nuestra Armada poseer este buque de instrucción. Además las condiciones especiales en que se ofrece aconsejarían la inmediata aprobación de este proyecto. 11.—AUTORIZACION A LAS CAJAS NACIONALES DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS Y A LA DE EMPLEADOS PARTICULARES PARA OTORGAR PRESTAMOS AL SERVICIO MEDICO NACIONAL AL INSTITUTO BACTERIOLOGICO DE CHILE Y A LA CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA. El señor TAPIA (Presidente). — Corresponde ocuparse a continuación del Mensaje que autoriza a las Cajas Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y de Empleados Particulares para otorgar préstamos al Servicio Médico Nacional, al Instituto Bacteriológico de Chile y a la Caja de Colonización Agrícola. El informe está impreso en el Boletín N.º 6.994. El señor RIVAS (Secretario). — Dice el proyecto: "Artículo único. Autorízase a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, para otorgar préstamos al Servicio Médico Nacional de Empleados, hasta la cantidad de 21 millones de pesos, a la Caja de Colonización Agrícola, hasta por la cantidad de \$ 6.500.000 y al Instituto Bacteriológico de Chile, hasta por la cantidad de 7 millones de pesos, con el objeto de que puedan hacer uso de la autorización concedida en la ley N.º 9.986. Las sumas referidas devengarán el interés anual del 6% y la amortización y los intereses de la deuda serán pagados por las respectivas Instituciones en 48 mensualidades iguales". El señor TAPIA (Presidente). — Este proyecto ya fué discutido y participaron en el debate los Honorables Diputados, Morales, Diputado Informante, Reyes Vicuña, Barra, Tagle, García Burr, Ladrón de Guevara, Puga Vega y Sepúlveda Garcés. Ofrezco la palabra. El señor PRIETO.— No está el Boletín en el legajo que tenemos sobre la mesa, señor Presidente. El señor PUGA FISHER.— ¿Por qué no tratamos el proyecto que figura en el 5.º lugar de la Tabla, señor Presidente? —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor MORALES CASAS.— Pido la palabra, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el señor Diputado Informante. El señor MORALES CASAS.— Ya en sesión pasada se debatió ampliamente este proyecto de ley que permitirá al Servicio Médico Nacional de Empleados, a la Caja de Colonización Agrícola y al Instituto Bacteriológico de Chile dar cumplimiento a la ley N.º 9.986, de septiembre del presente año, por la cual se autorizó a las instituciones semificiales para conceder un préstamo de hasta tres meses de sueldo a todos sus empleados. En realidad, las entidades indicadas no han podido hacer uso de la autorización que les concedió la ley porque carecen de los fondos suficientes para ello. Por esta circunstancia ha quedado un considerable número de empleados al margen del beneficio concedido por la ley 9.986. No es posible que esto suceda, señor Presidente. El proyecto de ley que ahora discutimos tiene, precisamente a subsanar esta situación bastante delicada y difícil que en el terreno económico se ha creado a los servidores de las tres instituciones que he mencionado al iniciar este informe. El proyecto de ley en discusión es bien claro y preciso al manifestar que se autoriza a la Caja de Previsión de los Empleados Públicos y Periodistas y a la Caja de Previsión de Empleados Particulares para otorgar préstamos al Servicio Médico Nacional de Empleados, al Instituto Bacteriológico de Chile y a la Caja de Colonización Agrícola. Señor Presidente, diversos Honorables Diputados argumentaban que las dos instituciones de previsión que obtendrían autorización para conceder fondos a las entidades que los podrán recibir deberían emplear sus recursos en beneficio de sus imponentes. Al efecto, se citaron numerosos casos de imponentes de una y otra de las instituciones cedentes que habían presentado solicitudes para la adquisición o para la construcción de casas que habían sido rechazadas por falta de fondos. Pero el señor Ministro de Salubridad fué muy claro y preciso al explicar en esta Honorable Cámara que estas instituciones tenían en sus presupuestos ítem determinados; que las partidas para la adquisición de propiedades estaban completamente agotadas y que, sin embargo, mantenían depositados en diversas instituciones bancarias del país centenares de millones de pesos al 3 ó 4 por ciento de interés anual. Por medio de este proyecto se autoriza a los Consejos de esas Cajas para que faciliten determinada cantidad de millones de pesos al interés del 6 por ciento, es decir, a un interés mucho mayor que el que actualmente perciben por los depósitos que mantienen en bancos, además que las sumas que se dan en préstamo serán totalmente reembolsadas en el plazo de tres años. Se me ha manifestado que los depósitos que la Caja de Empleados Públicos y Periodistas y la Caja de Previsión de Empleados Particulares mantienen en diversas instituciones bancarias ascienden, en total, aproximadamente a los 400 millones de pesos. Esta suma permanece inmovilizada y gana un interés que fluctúa entre el 3 y el 4 por ciento anual, como ya lo manifesté.

Si la Honorable Cámara aprueba el proyecto por el cual se autoriza a las Cajas de Empleados Públicos y Periodistas y a las Cajas de Empleados Particulares para conceder préstamos a las instituciones que he mencionado en el artículo 1.º del proyecto, se llenará la necesidad del personal de enfermeros semificiales que ha quedado al margen de los beneficios de la ley N.º 9.986. He sabido, señor Presidente, que algunas entidades a las que beneficiaría la ley no tuvieron que solicitar, y obtuvieron bancaria en la cual una de las Cajas de Previsión deposita una suma mayor, que el interés del 4 por ciento. Pues bien, señor Presidente, estas instituciones bancarias cuentan con fondos propios, que son mayores que no le permiten obtener un interés superior a la que pueden pagar como justa. El señor TAGLE VALDES.— ¿Hay alguna interrupción, Honorable colega? El señor MORALES CASAS.— No, señor Presidente, que se ha concluido el juego que se ha concluido virtud del cual una institución de previsión deposita una cantidad de dinero en una entidad bancaria que después es prestada a otro organismo semificial a un interés tan elevado. Señor Presidente, estimo que la Honorable Cámara tiene la obligación de aprobar a este proyecto de ley, por lo que yo lo dije, llevará tranquilidad a numerosos hogares de empleados que en las instituciones a que se alude al proyecto y que han quedado al margen de los beneficios de la ley 9.986. Por otra parte, algunas de estas entidades como por ejemplo, la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, mensualmente, al Servicio Médico Nacional de Empleados una determinada suma, según lo dispone la ley respectiva que haga frente a las obligaciones que le corresponde cumplir. En consecuencia, una institución va a conceder un préstamo al Servicio Médico Nacional y a amortizarlo con las amortizaciones que impone estará en sus manos retener una cantidad de dinero que correspondiera a ella que deberá servir. Por estas consideraciones solicito el voto de todos los Honorables Diputados para la aprobación de este proyecto de ley, que tiene una nueva autorización a las Cajas de las instituciones cedentes para los préstamos a que se refiere el proyecto en discusión. Nada más, señor Presidente. El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría en el tiempo correspondiente. El señor TAGLE VALDES.— Señor Presidente, quiero manifestar que soy de la idea del préstamo que está en juego para los funcionarios del Servicio Médico Nacional, de la Caja de Colonización Agrícola y del Instituto Bacteriológico de Chile. Sin embargo, en sesiones pasadas, en la discusión de este proyecto, se ha objetado de hacer presente que los fondos de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas pertenecen únicamente a los imponentes de ellas, que mientras, según mi modesto criterio, ya uno de estos imponentes que ya recibe los beneficios a que tiene derecho, no es posible que se distraigan fondos, por muy laudable que sea el objeto del préstamo, en beneficiar a otros dos. Mi Honorable colega y amigo señor MORALES CASAS me decía que estas Cajas de Empleados Públicos y Periodistas y de Empleados Particulares, mantienen, en estas instituciones bancarias, dinero que se pierde por los cuales perciben muy pocos intereses. Yo estimo que la solución no es estos fondos a personas distintas de los imponentes, sino modificar la ley orgánica de una de las mencionadas instituciones de previsión a fin de que, en lugar de beneficiar a los imponentes de esas instituciones, se faciliten a los respectivos imponentes los recursos de esos fondos. Considero que por muy mala que sea la política financiera que siguen dichas instituciones, que mantienen acapiladas de dinero empozadas en los Bancos, puede aceptarse que sean terceros quienes tienen derecho a beneficiar, en un tanto determinado, con tales fondos, si aprovechan este proyecto de ley, con el objeto de ser verdaderos dueños. El señor MORALES CASAS.— ¿Hay alguna interrupción, Honorable colega? El señor TAGLE VALDES.— Con mucho agrado voy a conceder una interrupción al Honorable señor Morales Casas, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente). — Con la palabra el Honorable señor Tagle, tiene la palabra Su Señoría. El señor MORALES CASAS.— Señor Presidente, el Honorable señor Tagle ha manifestado que este proyecto tiende a beneficiar a personas extrañas a las Cajas. Sin embargo, desde el momento en que se otorgan préstamos al Servicio Médico Nacional e Instituto Bacteriológico de Chile y a la Caja de Colonización Agrícola, es indudable que los imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas o de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, se benefician de este préstamo. De manera que el Honorable señor Tagle está en un error al expresar que este proyecto se va a beneficiar a terceros, personas o a extraños. Por otra parte, discrepo del criterio del Honorable señor Tagle Valdes, porque en las actuales circunstancias, que nada se va a remediar con este proyecto de ley, la autorización a los Consejos de dichas Cajas de Previsión tienen empozados en las diferentes instituciones bancarias y en las imposibilidades para darles movimiento en el sentido de satisfacer una necesidad tan elevada como la que se menciona en algunos instantes, durante la discusión del proyecto recién aprobado, que autoriza a la Municipalidad de Santiago para otorgar préstamos a sus empleados y obreros. Este proyecto tiene el mismo fondo y objeto que aquel. No escaríamos nada, señor Presidente, con tratar de detener o rechazar el proyecto en debate, mientras no viniera un proyecto de reforma de las leyes que crea nuevas instituciones de previsión, que con un porcentaje determinado de sus recursos para la construcción o adquisición de viviendas para sus imponentes. Pueden retirarse a Su Señoría que cuando venga a

fector de esta naturaleza, que uno de los primeros en apoyarlo, porque todo lo que significue un programa de mejoras habitacionales en calidad y en número contará siempre con la anuencia mía.

Muchas gracias por su interrupción, Honorable colega.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Tagle.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega? Permite una interrupción, Honorable colega? El señor TAGLE VALDES.— Con todo agrado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la palabra el Honorable señor Tagle, tiene la palabra el Honorable señor Pizarro.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— En realidad, resulta verdaderamente extraordinario lo que nos ha manifestado nuestro Honorable colega señor Morales Cañas. Yo no conozco el régimen interno de las Cajas de Previsión, pero sé que existe una equitativa repartición de los fondos o colega; de modo que no podría concebirse que existan 400 millones de pesos empobrecidos por estas instituciones, mientras mantienen cerrada la recepción de solicitudes para adquisición de propiedades por falta de dinero.

En estos momentos, la Caja de Empleados Particulares está desahucado, con una enorme lentitud, las escrituras ya firmadas con los vendedores, porque no tiene dinero suficiente para cumplir compromisos contraídos hace mucho tiempo.

Hay propietarios que han vendido diversas propiedades a imponentes, creyendo en la solvencia de estas instituciones. Mientras tanto, corre la plusvalía y no pueden recibir el dinero para invertir oportunamente y salvar el valor adquisitivo que tenía la moneda en el momento en que se hizo el contrato.

El Honorable señor Morales Cañas nos ha manifestado, informado por el señor Ministro de Salubridad, según dice, que esas instituciones tienen un porcentaje enorme de dinero depositado en los Bancos.

El señor MORALES CAÑAS.— Así es.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¿El dinero que percibe un interés bajísimo y que no favorece a sus dueños.

El señor MORALES CAÑAS.— Porque la ley no lo permite.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Está bien que sean operaciones contables o la necesidad inmediata de dinero lo que obligue a depositar para tener, a fin de mes, los fondos necesarios al rodaje de estas instituciones; pero no habría razón que justificara el empobrecimiento de esos fondos por una simple decisión de las autoridades a cuyo criterio está confiado su manejo.

El Honorable señor Tagle nos ha dicho que hay injusticia. La hay. Sabe el Honorable colega señor Morales Cañas que las Cajas de Previsión prestan dinero para la adquisición de propiedades, de acuerdo con un porcentaje, para sacar el cual se toman en cuenta los años servidos, las cargas familiares, etcétera. Por este proyecto se va a prestar dinero sin consideración ninguna, es decir, van a ser privilegiados aquellos a quienes va a beneficiar esta ley, sin que tengan derecho a recibir dinero con los que las Cajas deben hacer la obra para la cual fueron creadas.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Esta ley fué aprobada por el Congreso, con el voto favorable de Sus Señorías.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Se va a servir esta necesidad a costa del dinero de los imponentes, olvidando sus sacrificios y perjudicando sus verdaderas aspiraciones. Pudo haberse buscado un financiamiento que no significara una injusticia, que no postergara los anhelos de los verdaderos dueños de estos capitales, y que atendiera esta necesidad, que no desconocemos, pero que debe atenderse sin perjuicio de aquéllos.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES.— Señor Presidente, he escuchado con mucho interés las observaciones de mi Honorable colega señor Morales Cañas; pero debo expresar al Honorable colega que, en oposición a sus expresiones, he recibido una numerosa correspondencia de empleados públicos y particulares de todo el país, especialmente de San Felipe y Los Andes, en que me aplauden y celebran la intervención que me cupo en sesión pasada en relación a este proyecto.

No ignoro, porque soy abogado, que los funcionarios del Servicio Médico Nacional de Empleados y de la Caja de Colonización Agrícola son imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos; pero no hay razón para que a los imponentes de esta Caja, que tienen beneficios otorgados por un reglamento, se les venga a postergar en sus derechos con el objeto de beneficiar a un tipo de imponentes que son funcionarios de tres instituciones distintas.

El señor FUGA VEGA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor TAGLE VALDES.— Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la palabra del Honorable Diputado, tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUGA VEGA.— En el debate que hubo en la sesión pasada con respecto a esta misma materia, se puso en duda que tanto la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, como la Caja de Empleados Particulares, miraran con simpatía este proyecto.

Yo he conversado sobre el particular con el representante del Colegio de Abogados en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y él me ha manifestado que el Consejo de esta institución se ha opuesto por completo a la idea de que los fondos de la Caja puedan ser destinados para hacer préstamos a los servicios indicados en el proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Tagle Valdes.

El señor TAGLE VALDES.— Después de haber conversado con los Honorables señores Pizarro y Fuga Vega, estimo innecesario insistir en mis observaciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Jensen.

El señor JENSEN.— Señor Presidente, voy a ser muy breve, dado los escasos minutos que me quedan para el término de la hora, y en el deseo de que se vote este proyecto hoy.

El punto de partida de este proyecto, lo considero muy sencillo, sencillísimo.

Hace muy poco tiempo, el Congreso dictó una ley que facultó a los Consejos de las instituciones semifiscales para conceder a sus empleados un anticipo de tres meses de sueldo, pagaderos por mensualidades. Esta es la ley que se aplica.

Al aplicar dicha ley, señor Presidente, se observó que ciertas instituciones no dis-

ponen de los fondos necesarios para pagar tal anticipo, y que las Cajas de Previsión, por impedimentos de índole legal o reglamentaria, necesitan autorización especial para conceder préstamos de esta naturaleza.

Pero son los Consejos de estas Cajas de Previsión los encargados de velar por los intereses de los imponentes; de modo que ellos serán, señor Presidente, si estas operaciones de préstamos son convenientes o no. Mientras tanto, se ha producido un clima de desaliento entre los empleados que no han podido ver satisfechas sus aspiraciones ni hacer efectivo el derecho que les confirió la ley, por no contar sus respectivas instituciones con los fondos necesarios para pagar los anticipos autorizados.

El Servicio Médico Nacional de Empleados no tiene fondos propios, no tiene capitales, vive de los aportes de las Cajas de Empleados Particulares y de Empleados Públicos, no tiene fondos de reserva, no tiene, en consecuencia, cómo financiar los anticipos a sus empleados. Por eso se ve obligado a solicitar un préstamo.

Se trata, señor Presidente, de un proyecto igual al anterior, ya convertido en ley, por el cual se autorizó a los Consejos de las Cajas de Previsión de Empleados Particulares y de Empleados Públicos y Periodistas para conceder préstamos a su personal.

Por eso soy partidario del proyecto en debate y lo voy a votar favorablemente. Sé que con su aprobación, se va a llevar la tranquilidad a los empleados que se trata de favorecer, y, en conciencia, sé que este proyecto es de justicia.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cardenas.

El señor CARDENAS.— Señor Presidente, el proyecto en debate parece que ya no necesita mayor discusión porque se ha esclarecido verdaderamente el espíritu de justicia que encierra.

Por leyes recientemente dictadas, se han proporcionado fondos a las mismas Cajas de Previsión que figuran en el proyecto, como lo ha expresado el Honorable señor Jensen. En consecuencia, hay que dar a las Cajas de Previsión, que no tienen fondos, los medios económicos necesarios para que puedan cumplir con lo establecido en la ley sobre anticipos de sueldos a los empleados, falta de fondos que no se previó al dictarse esa ley.

Las tres instituciones a las cuales se facultó para obtener préstamos en las Cajas de Previsión de Empleados Particulares y de Empleados Públicos son instituciones meritarias y su personal no tiene por qué pagar las consecuencias de la difícil situación en que se encuentran; me refiero a la Caja de Colonización Agrícola, al Instituto Bacteriológico y al Servicio Médico Nacional de Empleados.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Vote mos, señor Presidente!

El señor CARDENAS.— Yo creo, señor Presidente, que procedería que aprobáramos sin mayor discusión el proyecto en debate.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Campos, don Alfonso.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— La Ley, señor Presidente, por muchas razones, establece cuáles eran las facultades de los Consejos de las Cajas en orden a administrar los fondos de los imponentes. Dentro de estas facultades no estableció la de prestar a otras instituciones, porque eso precisamente contrariaba el espíritu del legislador, que quiso que los fondos se destinaran a sus verdaderos propietarios: los imponentes.

La ley que acaba de aprobar el Congreso con el fin de autorizar a los Consejos de las Cajas para conceder anticipos a su personal hasta por tres meses, fué una ley facultativa que permitió que los Consejos de las Cajas, en los casos en que lo creyeran posible y conveniente, otorgaran anticipos a sus propios empleados.

No es igual el caso de las instituciones que, para otorgar estos anticipos, tienen que recurrir a otras instituciones en demanda de préstamos. Más aún, yo me pregunto: si existen algunas instituciones que no tienen fondos en este momento para pagar dichos anticipos, a pesar de ser solventes, ¿por qué no recurren a las instituciones de crédito, que existen para este objeto, como los bancos particulares o la Caja Nacional de Ahorros, y no a instituciones que no han sido creadas para proporcionar a sus imponentes los beneficios que las respectivas leyes orgánicas establecen?

Creo, señor Presidente, que no se puede colocar a los Consejos de las Cajas en la obligación, por medio de esta ley, de darles esta facultad legal. Estimo que debemos mantener esta cortapisa e impedir que los fondos que pertenecen a los imponentes vayan...

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Orden del Día. Quedará pendiente la discusión del proyecto.

El señor BARRA.— ¡Muy bueno el sabotaje!

12.—ADQUISICION DE AVIONES NORTH-AMERICAN PARA LA FUERZA AEREA DE CHILE.— PETICION DE OFICIO.

El señor TAPIA (Presidente).— Entrando a la Hora de los Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Radical.

El señor RIQUELME.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor RIQUELME.— Honorable Cámara, previamente autorizado por el Jefe del Comité Parlamentario radical para contestar el oficio que he recibido del Presidente de la Comisión Investigadora de la adquisición de los veintisiete aviones North American, de los remates de automóviles fiscales y de artefactos eléctricos, y de los contratos de arrendamiento de áreas verdes en Los Cerrillos, quiero dar lectura a mi contestación para que quede constancia en el Boletín de Sesiones de la Honorable Cámara de los cargos concretos que en ella doy a conocer.

"En contestación a su oficio de fecha 7 de noviembre en curso, por el que se sirve requerir del suscrito la determinación de los motivos o cargos en que se basó para solicitar de la Honorable Cámara la designación de la Comisión Especial Investigadora de la compra de 27 aviones North American, remate de automóviles, remate de artefactos eléctricos y contrato de las áreas verdes de Los Cerrillos, vengo en informar a usted lo siguiente:

A) COMPRA DE LOS 27 AVIONES N. A. AT-6

1.o) ¿Por qué no se llamó a propuestas públicas o privadas para adquirir aviones?

Las explicaciones dadas a la fecha no han sido satisfactorias.

2.o) ¿Por qué se resolvió la compra de estos aviones en favor de la North American en circunstancias de que otras firmas ofrecieron aviones de este mismo tipo, como Aircraft Sa-

te Limitada, General Sales Company y en circunstancias de que ofrecieron aviones nuevos de la Beech Aircraft Corporation, del tipo Beechcraft, a base de trueque?

3.o) ¿Por qué esta compra fué hecha sin consultar previamente a la Misión Aérea en Washington, ya que el mantenimiento de dicha Misión, que tanto cuesta al Erario Nacional, tiene como objetivo principal informar a la Fuerza Aérea sobre la compra de cualquier material aéreo para la FACH, en el extranjero, especialmente en Estados Unidos de Norteamérica, donde está su sede?

4.o) ¿Por qué no se pudo exigir la reposición del avión caído en Centroamérica, cuando eran traídos a Chile, a la firma vendedora?

5.o) ¿Cómo se hizo ese contrato? ¿Con qué garantías?

6.o) ¿Por qué el señor Ministro de Defensa Nacional en respuesta al suscrito, tal como lo hizo el Honorable Diputado señor Undurraga, que en aquella oportunidad manifestó: "Señor Presidente, creo que no ha sido satisfactoria la explicación que ha dado el señor Ministro de Defensa Nacional a la pregunta concreta y precisa que yo le formulé sobre las medidas que había adoptado en este asunto, porque no puede ser satisfactorio que un Ministro diga a la Honorable Cámara que ha tomado las medidas que él ha creído convenientes sobre este particular, sin precisar cuáles son éstas y a quiénes se las ha aplicado. Por estas consideraciones, insisto en mi pregunta, pues sería de extraordinario interés, tanto para la Honorable Cámara como para el país, saber conjuntamente con las explicaciones del señor Ministro cuáles son las medidas que se han tomado y quiénes son los responsables", pese a las fallas y defectos presentados en los motores, no vió responsables, en circunstancias de que los peritos ingenieros consultados para este efecto manifestaron en su informe al Auditor General de la Armada, señor Osvaldo Prieto Castro: "En el caso de haberse cumplido por el contratista las condiciones estipuladas en el contrato, incluso el velar por el trabajo de los subcontratistas, los aviones no debieron presentar los desperfectos y fallas encontradas".

¿Cuál fué la Comisión Receptora de estos aviones? Y si la hubo, ¿por qué no se ha sancionado a nadie, cuando el mismo informe de los peritos ya nombrados, textualmente, dice: "Las observaciones enumeradas anteriormente, ponen de manifiesto que los desperfectos y fallas encontrados son consecuencia de un trabajo mal ejecutado y no fué debidamente inspeccionado. En condiciones normales y eficientes de trabajo, dichos desperfectos y fallas no debieron aparecer en los aviones remanufacturados de acuerdo con las condiciones estipuladas en el contrato".

¿Por qué, pese a los cargos evidentes formulados por los informes que roían en el suscrito del señor Auditor General Prieto Castro y del reconocimiento de éstos en la exposición del señor Ministro de Defensa, no hay sanciones ni se han determinado responsables?

Porque las fallas que se han subsanado han sido hechas:

- 1.o) Consumiendo todos los repuestos.
- 2.o) Ocupando totalmente las Maestranzas.
- 3.o) Sin valorizar el tiempo empleado en estas reparaciones.

¿Por qué pese a los múltiples accidentes ocurridos a estos aviones, que yo, justificadamente, he denominado "ataúdes con alas", no han sido dados de baja tanto los usados como los antiguos N. A.? Cuando hay precedentes que por accidentes menores y no tan frecuentes como en este caso, se ha dado de baja material nuevo, como ocurrió con los aviones "Breda" y "Nardi".

¿Por qué, se pretende probar que se compraron estas máquinas debido a que eran las únicas que se podían adquirir con los escasos recursos disponibles, en circunstancias de que primero se planeó la adquisición y se confeccionó el contrato, y después se buscaron los recursos para financiarlo, incluyendo en la parte económica a la Armada Nacional y a nuestro Ejército?

¿Por qué si el contrato ofrecía un curso de instrucción no se aprovechó? (Era acaso un adorno más para inclinar la balanza en favor de esta adquisición?)

¿Por qué no se dió a conocer el contrato al Consejo Aéreo?

¿Por qué se atendió a la compra prefiriéndose a la que fabricara la célula del avión y no la del motor, pretendiendo aún dar a entender que la North American es la fabricante del avión?

¿Por qué los informes técnicos no se insertaron totalmente en la exposición del señor Ministro de Defensa?

Todas estas consideraciones, más las que aparecen insertas en mis observaciones en las diferentes sesiones de la Honorable Cámara, publicadas en los boletines respectivos, me mueven, señor Presidente de la Honorable Comisión Especial Investigadora, a reiterar mi denuncia y a solicitarle tenga a bien oficial al señor Ministro de Defensa Nacional para que proporcione a esa Honorable Comisión los siguientes documentos, para su mejor información:

- 1.o — Los sumarios de los 27 aviones N. A. AT-6, de los automóviles, de los artefactos eléctricos y del contrato de las áreas verdes de Los Cerrillos, y la orden de rescindir el contrato, dada por el Ministro de Defensa Nacional y anunciada por éste, ante la Honorable Cámara en sesiones pasadas;
- 2.o — Contrato de compraventa de los N. A. AT-6.
- 3.o — Informe sobre los N. A. AT-6, del señor Comandante Anwanter, que ordenó parar los N. A., sacar los motores y traerlos por tierra a repararlos a la Maestranza Central de la FACH;
- 4.o — Cartillas de trabajo de las reparaciones, cambios de repuestos, etc., en la Maestranza Central de la FACH.
- 5.o — Oficios de la FACH con la North American y viceversa, sobre el avión que cayó en Centroamérica, y que se solicitó su reposición.
- 6.o — Participación de la Misión Aérea en Washington sobre esta adquisición e informe de ella.
- 7.o — Reglamentación completa sobre la forma de efectuar toda compra o venta en la FACH, tanto en el país como en el extranjero.
- 8.o — Lista y relación de repuestos que se compraron para estos aviones y dónde están. Actas de recepción y distribución de éstos.
- 9.o — Informes de los jefes de Escuadrillas que trajeron estos aviones a Chile.
- 10.o — Solicitar declaración del Comandante señor Anwanter, acerca de la paralización de los aviones; del Comandante de la Maestranza que recibió los motores para remanufacturados y repararlos; y del Comandante

señor Julio Tapia, jefe de Arsenales, que recibieron los aviones; y

11.o — Actas de recepción de los 27 aviones N. A. AT-6.

En lo referente al remate de automóviles, me permito sugerir al señor Presidente de la Honorable Comisión Investigadora, se sirva solicitar informe del Comandante señor Bustos sobre su declaración e informe sobre el remate de éstos.

Finalmente, y en el ánimo de contribuir en mejor forma al esclarecimiento de los hechos denunciados para llegar a establecer la verdad de esta discutida gestión hecha por la Dirección de la FACH, me permito recomendar al señor Presidente de la Honorable Comisión Especial Investigadora, quiera practicar una visita de inspección a los archivos de la institución, con el objeto de revisar las cartillas, escuchar a los operarios que actúan en estas reparaciones, a los pilotos y jefes que aún deben volar estos aviones y obtener plena convicción de que estas máquinas deben ser dadas, a la brevedad, de baja para impedir la continuación de los lamentables y desgraciados accidentes que día a día ensucian hogares e inquietan a la opinión pública nacional.

Señor Presidente pido se transmitan por oficio estos cargos y estas preguntas al señor Presidente de la Comisión Investigadora, a fin de que se deje en claro la desgraciada adquisición, por parte de la Dirección de la Fuerza Aérea de Chile, de estos aviones North-American.

En realidad, no es posible que la Honorable Cámara de Diputados se mantenga silenciosa, mientras en el breve curso de dos o tres meses han caído varios aviones más. Hasta este momento, nadie da respuesta a estas preguntas; pero yo tengo el convencimiento, señor Presidente y Honorable Cámara, de que los miembros de la Comisión Investigadora, particularmente su Presidente, el Honorable señor Undurraga, van a dejar muy en alto el honor y el prestigio del Parlamento de la República. En esta forma se sentará un precedente, en el sentido de que no sólo se puede castigar a un modesto portero o al vicepresidente ejecutivo de una institución, sino que, también, cuando un soldado o un general de la República delinca, será sancionado igualmente. Sólo así se podrá hacer grande la justicia, y tendremos incólume el régimen democrático en este país.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Honorable Diputado, no hay número en la Sala para adoptar acuerdos. Si le parece a Su Señoría, se enviará el oficio en su nombre.

El señor RIQUELME.— Muy bien.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio en nombre del señor Diputado.

Le quedan tres minutos al Comité Radical.

El señor CHORRINI.— Renunciamos al resto de nuestro tiempo, señor Presidente.

13.—DESIGNACION DE ABOGADOS DE LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor DEL RIO (don Humberto).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DEL RIO (don Humberto).— Señor Presidente, acogiéndose a los beneficios de la ley número 9.689, presentaron la renuncia de sus cargos en la Fiscalía de la Caja de Previsión de Empleados Particulares cuatro abogados de planta de la institución. A fin de proveer estos cargos, se realizó un concurso de antecedentes, resultando seleccionados los señores Jorge Reyes Avenado, Manuel Vargas Vargas, Enrique Schepeler Vásquez y Edgardo Goldenberg Urmiza.

Los antecedentes acompañados por estas personas acreditaban que ellos habían obtenido las más altas distinciones en sus estudios universitarios, en forma tal que el señor Reyes había obtenido el premio "Tocornal", que la Universidad Católica otorga al alumno más distinguido de la Facultad de Derecho en un período de cinco años; el señor Vargas había recibido del Consejo Universitario de la Universidad de Chile el premio "José Gabriel Ocampo", por su memoria sobre "La Acción Pauliana Concursal", que se da a la mejor obra de Derecho Comercial, y había sido distinguido, además, por el Consejo General del Colegio de Abogados con el premio "José Clemente Fabres", que se da a la mejor memoria que se presente dentro del período de un año; el señor Goldenberg es profesor-ayudante de la Cátedra de Derecho Constitucional, de la que es titular don Carlos Estévez, y el señor Schepeler es un brillante criminalista de conocida reputación.

Por acuerdo unánime del Consejo de la Caja, el día 4 de octubre, se acordó designar a estas personas para servir las plazas en el grado 8.º de la planta del personal, mientras se proveían en propiedad y hasta el 31 de diciembre del presente año.

Como el nombramiento de estas personas debía tener autorización por decreto supremo fundado, en conformidad al artículo 18 de la ley número 9.689, el Vicepresidente Ejecutivo de la institución se dirigió, con fecha 15 de octubre, al señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, solicitándole la dictación del decreto correspondiente.

El señor Ministro, después de tener esa nota sin resolver nada, pidió verbalmente que se justificaran estos cargos, lo que hizo el Vicepresidente Ejecutivo de la institución, por nueva nota de fecha 31 de octubre, en la cual hace presente al señor Ministro, entre otras cosas, que actualmente en la Oficina Central de Santiago se llevan más de dos mil ochocientos juicios con sólo dos abogados y cuatro procuradores, lo que hace imposible la debida atención de los asuntos judiciales que exige la defensa de la Caja.

Le hizo presente, además, de que con estos dos abogados y cuatro procuradores debía atender numerosos juicios que se llevan contra la institución, desde Antofagasta a Punta Arenas.

A pesar de todo lo anterior, de los relevantes méritos de las personas nombradas, de la imprescindible necesidad de proveer esos cargos para la debida defensa de la Caja, nada se ha obtenido hasta el día de hoy en orden a que el señor Ministro de Salubridad dé curso al decreto correspondiente, indispensable para que los designados entren a desempeñar esos cargos.

Son, por otra parte, públicas y notorias las influencias políticas hechas valer en este caso, en vista de que los nombrados no pertenecen a organizaciones políticas determinadas, y sin razones valederas que lo justifiquen, se pretende burlar así, no sólo el resultado de un concurso, sino que, además, se

ha expuesto a la Caja a quedar en la indefensión, y se la ha privado de los servicios de brillantes profesionales.

Como lo anterior importa un atropello a la dignidad de la profesión de abogado, una burla al concurso de antecedentes que sirvió para hacer la selección de los destacados profesionales nombrados por el Consejo de la institución, y, todavía más, como se causa con todo esto un grave daño a la institución ante la cual represento a esta Honorable Cámara de Diputados, pongo en conocimiento de ella estos antecedentes, a fin de que, ejercitando su función fiscalizadora, pida al señor Ministro las razones que ha tenido para no hacer estos nombramientos.

He dicho, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio a que se ha referido Su Señoría.

14.—CONVENIENCIA DE NOMBRAR ABOGADO DE LA SUCURSAL DE LA CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES EN VALDIVIA.— PETICION DE OFICIO.

El señor PUENTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUENTES.— Señor Presidente: corroborando las observaciones que acaba de formular mi Honorable colega, debo manifestar que esta tardanza en el nombramiento de abogados en la Caja de Empleados Particulares, también se ha podido observar en la Oficina de esta institución en la provincia de Valdivia. El cargo de abogado de esa Oficina está acéfalo desde hace varios meses, y hasta la fecha no se ha nombrado el abogado propietario.

Debo hacer presente a la Honorable Cámara, que el profesional que prestaba sus servicios en esa repartición tuvo que renunciar a su cargo, porque ganaba un sueldo inferior al del portero que trabajaba allí, en circunstancias que tenía la responsabilidad de estudiar los títulos y dictaminar sobre todos los expedientes de préstamos de los imponentes de la región.

En consecuencia, adhiriendo a las observaciones de mi Honorable colega, y pido que junto con las de él, se transmitan las mías, a fin de que se solucione a la brevedad posible el nombramiento del abogado de la Caja de Empleados Particulares de Valdivia.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

15.—CARTA DE NACIONALIZACION A EXTRANJEROS CON LARGA RESIDENCIA EN EL PAIS.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Le quedan doce minutos al Comité Liberal. Ofrezco la palabra.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, con fecha 28 de diciembre del año próximo pasado, presenté a la consideración de esta Honorable Cámara un proyecto de acuerdo relacionado con el otorgamiento de cartas de nacionalización a aquellos ciudadanos extranjeros que desean radicarse definitivamente en el país.

Dicho proyecto de acuerdo, que fué aprobado por esta Honorable Cámara en aquella oportunidad, dice como sigue:

"La Honorable Cámara, considerando la necesidad que existe de normalizar la situación de los ciudadanos extranjeros que se han radicado en el país desde hace muchos años, y que han manifestado su propósito de nacionalizarse en Chile, elevando al Gobierno las solicitudes de rigor, y con el fin de poner término a las fatigosas diligencias que hacen para obtener la respectiva carta de ciudadanía,

"Acuerda dirigir oficio al señor Ministro del Interior a fin de que tanga a bien proporcionar a esta Corporación los siguientes datos:

- a) Cuántas solicitudes de carta de nacionalización se hallan pendientes;
- b) Fecha de su presentación, y
- c) Razón por la que no se han tramitado con mayor celeridad.

Asimismo, acuerda hacerle presente la urgencia que habría de incluir en la actual Convocatoria el proyecto de ley, de iniciativa parlamentaria, que consulta la solución de este problema".

Fues bien, señor Presidente, a pesar de que este proyecto de acuerdo data desde hace casi un año, no ha merecido el honor de una respuesta por parte del Ejecutivo. No sé qué razones haya para guardar este prolongado silencio.

Se hacen conjeturas muy extrañas, que afectan al Gobierno, y yo me permito creer que no le conviene, por su propio prestigio, dilatar más la respuesta que la Honorable Cámara le ha solicitado.

Ahora, señor Presidente, nuevamente voy a pedir a esta Ilustre Corporación se digno reiterar, con oficio especial, el proyecto de acuerdo a que he dado lectura y que tiene como fecha el 26 de diciembre de 1950. No sé si haya número en la Sala...

El señor IZQUIERDO.— No lo hay.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hay número en la Sala, señor Diputado.

El señor ACHARAN ARCE.— Si no hubiera número en la Sala, me atrevería a pedir que este oficio se dirigiera en nombre del Diputado que habla, reiterando el acuerdo anterior.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Muchas gracias.

Señor Presidente, en los considerandos del proyecto de acuerdo a que he hecho referencia, yo cito el hecho de que hay una moción pendiente de la consideración de esta Honorable Cámara, que lleva la firma de los Honorables colegas señores Gardeweg y Wiegand. No sé por qué los autores de esta moción no han asilado su despacho.

Cuando uno sale a provincias, se encuentra con muchos ciudadanos extranjeros, radicados en el país más de veinte, treinta, cuarenta y aún cincuenta años, casados con mujeres chilenas, con hijos chilenos y con sus intereses ya vinculados a esta tierra, que le solicitan al Diputado que por favor intervenga a fin de que se despachen pronto sus solicitudes de nacionalización.

Desgraciadamente, el parlamentario se encuentra inhibido de hacer estas gestiones, porque de otro modo pasaría a desempeñar el papel de gestor administrativo, lo que no es permitido a ninguno de los que se sientan en estos bancos.

El señor IZQUIERDO.— En los otros bancos tampoco.

El Honorable señor García Burr renuncia a formar parte de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y se propone en su reemplazo al Honorable señor Ladrón de Guevara.

que el Gobierno afrontara un problema de esa índole, que constituye uno de los factores principales de la vida económica de nuestro país.

año 1945, se ha pensado en la necesidad de simplificar nuestro sistema de tipos de cambio, eliminando los de 1937 y otros especiales, que crean serias perturbaciones a la marcha normal de nuestra economía.

últimos años, debido al carácter variable de las famosas minas de Cerro de Pasco exploraciones en gran escala se están realizando en la actualidad en el sur del Perú, que prometen cuadruplicar fácilmente este tonelaje en los próximos años.

tunamente, cuando la Honorable Comisión de Hacienda se aboque al conocimiento de este problema, pondré estos cuadros a su disposición en forma íntegra para que pueda estudiar minuciosamente todo lo que se ha hecho a este respecto.

En que están trabajando con costos más bajos.

Contiene, también, este artículo, dentro de la redacción que se le ha dado, el mecanismo adecuado para evitar que, en un momento dado, sus disposiciones puedan trabajar en contra de "la fórmula" — llamémoslo así — que, por lo demás, fué objeto de larga discusión.

Se estableció que el impuesto disminuirá a medida que aumente la producción en cada una de las minas. Entonces, dentro del caso en que los abogados seamos ponernos, podría presentarse, por ejemplo, lo siguiente:

El mineral de Chuquibambilla, que pertenece al grupo de la Anaconda, aumenta en 20.000 toneladas su producción — digamos esta cantidad para citar cifras redondas —, con lo cual tiene derecho a la reducción del 17,3 por ciento en la proporción correspondiente.

Al mismo tiempo, si la producción de Potrerillos disminuye en 20.000 toneladas, a las Compañías no les conviene producir en este mineral debido a que su costo de producción es mucho mayor. En este caso, "la fórmula" trabajaría en contra nuestra, ya que con la misma producción de cobre se recibiría menor impuesto.

Para evitar esta situación, este artículo acciona en un doble sentido: la producción de Chile no puede disminuirse en un porcentaje mayor que el en que lo pueden hacer las minas ubicadas en otras partes del mundo.

Ahora bien, cuando tenga que hacerse esta reducción en Chile, debe efectuarse por pares en cada grupo; de manera que un grupo no pueda aprovechar las ventajas del otro.

La fórmula funciona resguardando el derecho simultáneamente.

El señor PIZARRO (don Edmundo). — ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor PICO CASAS (Ministro de Hacienda). — Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor PIZARRO (don Edmundo). — Su Señoría dice que, de producirse la disminución en la producción de las minas éstas tendrían que fijar sus costos en relación con las minas que están trabajando en el extranjero?

El señor PICO CASAS (Ministro de Hacienda). — Yo me he referido a que la disminución en Chile en ningún caso podría ser mayor que la que se produce en otras partes del mundo, porque las Compañías norteamericanas, que tienen el control total de estos minerales, de no existir esta cláusula, procurarían disminuir su producción en aquellas minas donde tienen los costos de producción más altos.

El señor PIZARRO (don Edmundo). — Decía esto, señor Ministro, porque las compañías norteamericanas tienen minas en diversas partes del mundo.

El señor PICO CASAS (Ministro de Hacienda). — Exacto, pero de acuerdo con el Convenio, no podrán disminuir la producción en aquellas minas que tienen un costo de producción más alto. El costo más alto lo tienen las minas de Chile.

El señor PIZARRO (don Edmundo). — Yo creo que en Chile las minas de cobre tienen un costo de producción más bajo.

El señor PICO CASAS (Ministro de Hacienda). — Con el régimen actual, tienen uno de los costos de producción más altos. Más adelante voy a dar los datos correspondientes.

De tal manera que, por ejemplo, si en Estados Unidos la producción disminuye en un cinco por ciento, no puede disminuirse en Chile en un diez por ciento. Así nos vamos amarrando a la mejor suerte.

El señor RIQUELME. — ¿La disminución sería general?

El señor PICO CASAS (Ministro de Hacienda). — Exacto; en todo el mundo sería igual. Continúa diciendo el contrato:

"Sexto: Es la intención de las partes, al suscribir este Convenio, que las Compañías disfruten, en todos los aspectos, de un tratamiento justo que les asegure la estabilidad y rentabilidad de sus inversiones.

Séptimo: Las Compañías se comprometen a tomar las medidas necesarias para aumentar la capacidad de sus respectivas producciones, de acuerdo con las condiciones de los mercados mundiales, de la demanda de cobre y de los factores peculiares de cada mineral.

En atención a que es difícil establecer una cifra de desarrollo de producción, se ha estimado preferible considerar como factor el monto de las inversiones proyectadas con este objeto.

A. El grupo Anaconda, del que son subsidiarias la Chile Exploration Co. y Andes Copper Mining Co., tiene un plan de construcciones, ya en parte iniciado, que, según los cálculos actuales, requerirá una inversión aproximada de ciento sesenta millones de dólares.

Esta inversión será en los siguientes rubros fundamentales: instalación de equipos de explotación de las minas, plantas de beneficio, plantas de refinación, centrales de fuerza, cañerías de agua para usos industriales y domésticos, líneas de transmisión de energía eléctrica, casas para obreros y empleados, centros culturales y sociales, escuelas, caminos, instalaciones accesorias, etcétera.

B. Por su parte, Braden Copper Co., de acuerdo con los deseos manifestados por el Gobierno y con los compromisos que se contraen por el presente Convenio, ha puesto en marcha un plan para aumentar su capacidad de producción, el cual consulta las inversiones que se detallan a continuación:

a) Mejoras en la fundición y planta de concentración; aumento de la capacidad generadora de energía eléctrica; mejoras en el sistema ferroviario, y la construcción de nuevas habitaciones, con un costo aproximado de US\$ 5.750.000, y

b) Un incremento substancial en su capacidad de producción, mediante mejoras y obras complementarias en la mina, planta de concentración y maestranzas y talleres, con un costo aproximado de US\$ 5.500.000.

Octavo: Las partes contratantes comprometen su buena fe al cumplimiento de todas las estipulaciones contenidas en este Convenio.

Además, las Compañías individualmente se comprometen a no concertar ni participar en la formación de carteles de venta o trusts que puedan dar por resultado un tope o límite a los precios del cobre, que puedan coartar la libertad del comercio de éste o restringir la ley de la oferta y la demanda, siempre que estas medidas no hayan sido previamente aceptadas por el Gobierno de Chile.

Tanto el Gobierno de Chile como cualquiera de las Compañías podrá pedir la resolución del presente Convenio, en la forma establecida en el artículo siguiente, en caso de que las obligaciones de su contraparte sean infringidas por hechos que le sean imputables.

Noveno: Todas las cuestiones que se sus-

citén entre el Gobierno y las Compañías con motivo de la aplicación, interpretación o ejecución de este Convenio, serán resueltas en primera instancia por el Presidente de la Corte Suprema, y en segunda instancia, por la misma Corte Suprema, en Tribunal Pleno.

El juicio se tramitará en conformidad al procedimiento ordinario, y no procederán en el los recursos de casación en la forma ni en el fondo.

Décimo: Para todos los efectos de este Convenio, queda expresamente estipulado que entre el Gobierno de Chile y cada una de las Compañías que lo suscriben se considera el presente un contrato individual e independiente sobre las materias contenidas en él.

Undécimo: El plazo de vigencia de este Convenio será de quince (15) años, contado desde la fecha en que empiece a regir la ley que lo apruebe.

Como puede verse, señor Presidente, las estipulaciones del contrato son claras, e indudablemente merecerán, como es lógico, un detenido estudio de parte de la Honorable Cámara.

Había sido la intención de mi colega de Economía, como la mía, invitar tanto a los jefes de partidos como a los jefes de Comités, para ir estudiando este problema antes de someterlo a la consideración de la Honorable Cámara.

El señor MARTONES. — ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor PICO CASAS (Ministro de Hacienda). — Ya voy a terminar, Honorable Diputado.

El señor MARTONES. — Es que quisiera, señor Presidente, reiterarle mi petición a fin de que se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara, para que ésta autorice a la Mesa para convocar a nuevas sesiones con el objeto de estudiar esta materia y, previo acuerdo con los Comités Parlamentarios, procure una mejor distribución del tiempo que permita abordar este problema con la amplitud que requiere.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá en la forma indicada por el Honorable señor Martones, autorizándose a la Mesa para citar a nuevas sesiones, de acuerdo con los Comités, para buscar una fórmula que permita a los señores Diputados disponer del tiempo necesario para hacer sus observaciones.

Acordado.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor PICO CASAS (Ministro de Hacienda). — Decía, analizando el proyecto de la parte adicional variable será de 17,3 por ciento respecto de cualquier año en el cual la producción de la respectiva Compañía no haya excedido las siguientes cifras:

Grupo Anaconda, 447.500.000, que corresponden a:

Chile Exploration Company, 337.500.000

Andes Copper Mining Company, 110.000.000

Grupo Kennecott:

Braden Copper Company, 337.500.000

Para la compañía que aumentare su producción anual por sobre las cantidades que se iban a señalar, la tasa del impuesto adicional variable de 17,3 por ciento se reducirá, respectivamente, en un porcentaje igual al del aumento por sobre su producción básica, de manera que, al duplicar la producción, el impuesto total será de 50 por ciento.

El señor PUGA VEGA. — ¿Me permite, señor Ministro?

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS LA VEZ.

El señor PICO CASAS (Ministro de Hacienda). — Estoy a disposición de la Honorable Cámara.

El señor PUGA VEGA. — Sólo deseo preguntar por qué se ha tomado por base esta cifra de producción y cuál es la producción efectiva que se prevé para este año.

El señor PICO CASAS (Ministro de Hacienda). — Ya me voy a referir a eso más adelante, Honorable Diputado.

TERCERO: En la determinación de la renta imponible, para aplicar la suma de las tasas que fija el artículo anterior, se observará el régimen de deducciones y amortizaciones en actual aplicación para los efectos del impuesto establecido en la ley número 7.160, salvo en cuanto se refiera a la nueva planta de sulfuros de Chuquibambilla, para la cual regirá el Convenio de 25 de mayo de 1948, celebrado entre el Ministerio de Hacienda y la Chile Exploration Company.

La recaudación y el pago del impuesto se regirán a lo que ordena el artículo 14 de la ley número 8.758, respecto del impuesto de la ley número 7.160.

El Convenio a que se refiere este número es el que pactó el ex Ministro, señor Jorge Alessandri con las Compañías, a raíz del comienzo de la instalación de la nueva planta de sulfuros.

CUARTO: Las Compañías quedarán exentas de aumentos del impuesto establecido en este Convenio, y de nuevos tributos, gravámenes o cargas sobre la renta o sobre la producción, exportación, ventas o negocios de cobre, salvo el caso que, por entrar el país en estado de guerra, se establezcan impuestos de carácter general que afecten a todas las personas.

Este punto establece por un plazo determinado, que se estipula en 15 años, el impuesto que consulta el Convenio. Este es el tiempo que se ha calculado prudencialmente para que las Compañías puedan amortizar la inversión que están haciendo, y a esto me referiré a continuación.

Quinto: La atención sobre el artículo siguiente, que yo le doy suma importancia, pues trata de la estabilidad de la producción de las Compañías, que es una amenaza que nosotros tenemos para el futuro. Dice así:

"QUINTO: Si durante la vigencia de este Convenio, las Compañías hubieren de disminuir su producción, como consecuencia de una baja en el precio del cobre o por falta de mercado para este metal, las compañías obligan a no reducir sus respectivas producciones en un porcentaje mayor que aquel que reduzcan la producción de las minas de otros países del mundo. Esta reducción se hará en las minas situadas en Chile tomándose como base la producción del grupo Anaconda, esta reducción se hará en la proporción a la producción de cada una de las Compañías que lo forman, sin que tal reducción pueda ser aprovechada por una o más de dichas Compañías".

Se entiende que la reducción a que tengo derecho un grupo no podrá ser aprovechada por el otro.

Estas reglas podrán ser modificadas, previa autorización del Gobierno de Chile.

Quisiera explicar el alcance de esta disposición. Es lógico que exista una tendencia natural a que las Compañías a paralizar de preferencia su producción en un porcentaje en las minas que tengan un menor costo de producción. Entonces, en cualquiera de las causas anotadas en el Convenio, las Compañías no podrán disminuir su producción a lo que lo hagan en una proporción mayor que la que lo hagan en las que tengan en Chile, siempre el país ha tenido que producir una mayor reducción de la producción de cobre que la que ocurre en otras partes del mundo. Como consecuencia del presente Convenio, como consecuencia de la ley que las Compañías están afectas en cuanto les conviene más disminuir su producción en Chile que en otras partes

del mundo. Ahora, siempre el país ha tenido que producir una mayor reducción de la producción de cobre que la que ocurre en otras partes del mundo. Como consecuencia del presente Convenio, como consecuencia de la ley que las Compañías están afectas en cuanto les conviene más disminuir su producción en Chile que en otras partes

Tiene la misma fuerza de la comunidad de la sangre.

Sus clases y disertaciones fueron admirables, tuvieron sus palabras el encanto y la suavidad del verso. Su actitud fué siempre serena y ecuaníme; su trato, cordial, es decir, fué sencillo y claro. Su expresión fué dulce y conmovedora. Amador Alcajaga se identificó con el Colegio, porque su palabra y su actitud tuvieron siempre la actitud y la palabra del maestro.

Se fué del Internado después de haber cumplido 46 años de fructifera y abnegada labor pedagógica. Obtuvo una merecida jubilación. Sirvió al país con talento y patriotismo. Formó brillantes y numerosas generaciones de hombres que por su capacidad espiritual y su estructura moral desempeñan cargos de responsabilidad en las actividades nacionales. Profesores, industriales, médicos, funcionarios públicos, abogados, dentistas y farmacéuticos están repartidos en caminos distintos, laborando por el engrandecimiento de la patria y cimentando, con su acción, el prestigio continental del Internado. Ahora, don Amador viaja por los caminos insosdables de la muerte. No lo veremos más. El eco de sus palabras cordiales y juguetonas perdurará en las salas de clases y en los patios.

Su figura no desaparecerá del Colegio porque toda la vida la pasó en él, le entregó lo mejor de su acervo: inteligencia, modestia, lealtad y sacrificio.

Ahora, en su descanso eterno, estoy cierto de que su tumba será visitada todos los días por un enjambre de risas juveniles, de corazones cuajados de gratitud, que formarán un encaje de recuerdos para el maestro que se fué.

Mi partido, el Radical, ha querido, por mi intermedio, rendir este homenaje póstumo a la memoria del maestro Amador Alcajaga.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor PUENTES. — Señor Presidente, en mi calidad de liberal y de maestro en ejercicio, adhiero con profunda emoción, en nombre de mi partido, al homenaje que la Cámara de Diputados rinde en este instante a la memoria de don Amador Alcajaga Alcajaga, uno de los más grandes educadores de nuestra tierra.

La profesión de maestro, muchas veces menospreciada, tiene, como ninguna otra, dos grandes virtudes: año a año, junto a los nuevos cursos que se incorporan a los establecimientos educacionales, el espíritu de los viejos maestros reverdece en energías, en sentimiento, en trabajo.

Parece que fueran los profesores en los primeros tiempos de los años escolares, como esos viejos troncos que, al iniciarse la primavera, brotan con nuevas energías para florecer mejor en la próxima primavera y dar frutos óptimos.

Y tiene también la profesión de maestro otra gran virtud: cual ninguna es una profesión en la que se ve a diario la gratitud. Los jóvenes alumnos no han manifestado todavía ninguno de los egoísmos que hacen que los viejos se vayan encerrando, poco a poco, en su torre de marfil; y todo lo dan, y dan, como nadie, el afecto profundo de sus corazones. Y así ven los maestros, como pudo ver Amador Alcajaga, la enorme, la profunda gratitud de sus alumnos que, de uno a otro extremo del país, le tributaron el sentido homenaje de su emoción. Uno a la emoción de los colegas profesores, a la emoción de los maestros, la emoción de los parlamentarios liberales que hoy le tributan este homenaje de gratitud.

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán las notas de condolencia que he propuesto.

Acordado.

3.—AUTORIZACION A DIVERSAS CORPORACIONES, FUNDACIONES Y OTRAS INSTITUCIONES PARA REALIZAR UN SORTEO ANUAL CON FINES DE BENEFICENCIA

El señor TAPIA (Presidente). — Entrando en la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse de la moción que autoriza a las Corporaciones, Fundaciones y otras instituciones para realizar un sorteo anual con fines de beneficencia.

Diputado Informante es el Honorable señor Noguera.

El informe se encuentra impreso en el Boletín N.º 6.999.

El señor RIVAS (Secretario). — Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.º— Se faculta al Presidente de la República para autorizar a las personas jurídicas creadas para realizar obras pías o de beneficencia privada, cuyo objeto sea la educación, la caridad o la asistencia social, a las sociedades mutualistas, a los Cuerpos de Bomberos y a las instituciones deportivas con personalidad jurídica, para efectuar rifas o sorteos de especies, mercaderías, bienes muebles o inmuebles, con exclusión de premios en dinero, siempre que las utilidades que se obtengan se apliquen estrictamente a costear las obras para las cuales han sido fundadas.

Cada una de las referidas entidades podrá realizar un sorteo o rifa anuales y estará facultada para vender directamente al público los billetes o boletos emitidos con tal objeto.

"Artículo 2.º— El Presidente de la República reglamentará la forma en que se llevarán a efecto estos sorteos y adoptará las medidas conducentes a garantizar la seriedad y corrección de los mismos".

El señor TAPIA (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor NOGUERA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Noguera.

El señor NOGUERA. — Señor Presidente, el proyecto de que está conociendo la Honorable Cámara autoriza a las corporaciones, fundaciones, sociedades de beneficencia privada y sociedades mutualistas con personalidad jurídica, para realizar un sorteo anual con el objeto de financiar las obras consultadas entre las finalidades de esas instituciones. Como es de conocimiento público, las organizaciones de beneficencia privada que existen en el país, carecen de los fondos suficientes para dar cumplimiento a sus generosas y plausibles finalidades. Estas instituciones colaboran sufriendo a instituciones estatales de igual género.

El proyecto tiene por objeto legalizar la situación de hecho existente y permitir que las referidas instituciones puedan, en adelante, desarrollar sus fines de caridad con el aporte del público, procediendo a efectuar un sorteo al año con premios consistentes en especies, mercaderías, bienes muebles o inmuebles, con exclusión explícita del dinero, y con finalidad estrictamente caritativa o de beneficencia.

El señor GARCIA BURR. — Podría designarse al Honorable señor Miguel Luis Amunátegui, que tiene una tradición relacionada precisamente con este acontecimiento.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Hubiera acuerdo para hacer la designación inmediatamente?

No hay acuerdo.

¿Hubiera acuerdo para hacer la designación el martes próximo, después de la Cuenta?

Acordado.

2.—HOMENAJE POSTUMO A DON AMADOR ALCAJAGA ALCAJAGA, EX RECTOR DEL INTERNADO NACIONAL BARROS ARANA — OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala, para rendir homenaje desde este sitio, con prórroga de la Tabla de Fácil Despacho, a don Amador Alcajaga Alcajaga.

Acordado.

Honorable Cámara: cuando cae un viejo maestro cuyas enseñanzas han sido recibidas por numerosas generaciones de estudiantes, es como si se derrumbara un viejo árbol, cuyas semillas y hojas quedarán diseminadas por distintos caminos para fructificar con el tiempo. Este es el caso ante el sensible fallecimiento de don Amador Alcajaga Alcajaga, que hasta hace muy poco fuera Rector del Internado Nacional Barros Arana.

Es ya una tradición en esta Honorable Cámara dejar constancia del pesar que se produce cuando paga un tributo a la vida uno de los grandes servidores de la colectividad, o cuando se produce otra desgracia irreparable, así como se deja constancia también de la alegría y la satisfacción cuando alguno de nuestros conciudadanos o un grupo de ellos obtiene un gran triunfo en el diario batallar.

Por eso, Honorable Cámara, cumpla el mandato del Partido Socialista, con sincera emoción, de decir algunas palabras como póstero homenaje a la memoria de este gran maestro chileno.

Numerosos fueron los jóvenes venidos de todos el país y también del extranjero, desde pueblos hermanos, que pudieron apreciar el esfuerzo diario de este gran pedagogo. Se consagró por entero durante cuarenta y dos años al servicio de la enseñanza nacional, veintiséis de ellos en la dirección del principal establecimiento de internado del país.

Nadie puede negar que el Internado "Barros Arana" ha logrado conquistar un merecido y gran prestigio entre los establecimientos educacionales de Chile y del continente entero. Y gran parte de la destacada situación en que este plantel se encuentra, se debe a la labor abnegada de don Amador Alcajaga, cuya misión fué tanto más delicada, debido al carácter mismo del colegio. Un internado para educandos de enseñanza secundaria requiere condiciones especiales para la dirección de los muchachos que estudian en un establecimiento de esta naturaleza, que pasan por un período de su vida especialmente delicado. Es necesario, pues, poseer condiciones excepcionales para reemplazar a los padres o madres de familia en los días y noches que los muchachos tienen que estar en las aulas de estos colegios. Es necesario estar dotado de una aptitud y de una capacidad especiales para encauzar sus inquietudes hacia afanes serios y por un recto camino que los haga comprender que sus estudios y las labores a que se dedican en las horas que no son de clases, deben ser profundamente útiles a la colectividad y a su perfeccionamiento futuro.

Esta delicada labor la supo cumplir en forma muy eficiente el distinguido educacionista, cuya memoria estamos honrando esta tarde. Miles de profesionales de nuestro país, venidos del norte y del sur, han pasado por las aulas del Internado "Barros Arana". Numerosos jóvenes extranjeros recibieron también sus enseñanzas.

Por eso, don Amador Alcajaga se ha hecho acreedor al respeto y al reconocimiento de todos los ciudadanos de corazón bien puesto en la República. Y por eso, hoy, en la mañana, numerosos estudiantes, ex alumnos y miembros del magisterio nacional, en una silenciosa y triste caravana, fueron a acompañar al maestro hasta su último hogar; fueron a dejarlo al sitio desde el cual seguirá dando enseñanzas en el recuerdo de sus colegas del Magisterio y de sus discípulos.

Hago indicación para que la Honorable Cámara envíe una nota de condolencia a su familia y a la Sociedad Nacional de Profesores, que agrupa a la totalidad de los profesores secundarios del país y de la cual él fuera uno de sus principales propulsores.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Y al Internado Nacional Barros Arana.

El señor TAPIA (Presidente). — Y además, indudablemente, al Internado Nacional Barros Arana.

He dicho.

El señor GARCIA BURR. — ¡Muy bien!

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Nazar.

El señor NAZAR. — Señor Presidente: Dolorosa repercusión ha tenido en todo el país y en el extranjero, el sensible fallecimiento del que fuera en vida Amador Alcajaga, hasta ayer el brillante Rector del más prestigioso de los establecimientos de enseñanza secundaria del país: el Internado Barros Arana, cargo que sirvió con inteligencia y carácter durante veintiséis años, ininterrumpidamente.

Nació en la provincia de Coquimbo, en el próspero y magnífico valle de Elqui; cuna de Gabriela Mistral, mujer incomparable por la dulzura de su expresión, del verso que es música y vida que se anda en el niño, maestra de juvenudes, orgullo de Chile, de América y del mundo.

De esas mismas tierras, fecundas y buenas, que permanentemente están ensangrentadas de sol, que producen flores de belleza sin par, de un aroma embriagador y frutos de un dulzor especial, llegó un día Amador Alcajaga como un peregrino a su colegio: el Internado. Estudió y se recibió de abogado. Se tituló también profesor de Estado en las asignaturas de Castellano y Educación Cívica. Abrazó con cariño y calor la carrera del maestro, por la cual tuvo siempre una inclinación especial, un gran amor. Su espíritu selecto se conjugó con el de los niños, con quienes a diario charlaba en los amplios patios y estrechos corredores del acogedor y familiar colegio. En un ambiente de respeto y confianza, alternaban los niños con don Amador, de quien recibían cotidianamente el consejo oportuno y paternal; el ejemplo de bondad y de modestia. Pasó así la vida este maestro ejemplar: entre los libros y los niños.

Esto constituye una alección espiritual tan firme que ninguna contingencia del tiempo o circunstancias especiales pueden romper,

En la actualidad, solo existen, en total, en todos los Bancos comerciales del país, aire...

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a leer la palabra Su Señoría. El señor RIVAS (Secretario).— El Honorable señor Tagle ha presentado una indicación...

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aldunate, don Pablo. El señor ALDUNATE (don Pablo).— Señor Presidente, no cabe la menor duda que...

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría. El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, este proyecto contiene dos aspectos...

contrario, son inversiones y no ejercicio de su función de previsión. Pero el hecho de que coincida la calidad de imponente y acreedor, no tiene valor...

ción, según la cual este préstamo debe hacerse por intermedio de la Caja de Ahorros. Y en esta forma se resuelve la situación de los funcionarios del Instituto Bacteriológico...

esta franquicia con el resultado financiero que se viene imaginando. Por lo demás, tampoco me convence el argumento de que esta es una buena inversión...

Honorable señor Montalba, consejero de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, esta institución tiene suspendidas las operaciones de préstamos para construcción...

te). — Se enviará el oficio solicitado en nombre del Partido Democrático.

9.—**AVIMIENTACION DE LA AVENIDA INDEPENDENCIA DE SANTIAGO, DESDE SANTA LAURA A PABLO URZUA. — PETICION DE OFICIO.**

El señor CARDENAS.— Quiero referirme también a otra aspiración de un barrio populoso y abandonado. Se trata de la pavimentación de la acera norte de la Avenida Independencia, desde Santa Laura a Pablo Urzúa. Debido a que esta importante arteria de ese barrio no tiene pavimentación, y los vecinos se ven obligados a bajarse a la calzada, con peligro de sus vidas, cada vez que tienen que transitar para asistir a una función teatral o acto deportivo.

Es que el actual Director de Pavimentación tiene especial interés en realizar esta obra; por eso solicito que estas observaciones se transmitan al señor Ministro del Interior, a fin de que las haga llegar al funcionario indicado.

El señor MORALES CANAS (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado al señor Ministro del Interior, en nombre de los Diputados Democráticos.

10.—**INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIOS A LOS OBREROS. — INCLUSION EN LA CONVOCATORIA DEL PROYECTO SOBRE LA MATERIA. — PETICION DE OFICIO.**

El señor PUGA FISHER — Pido la palabra. El señor MORALES CANAS (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor PUGA FISHER.— Quiero hacer algunas observaciones con respecto a un problema que es de bastante urgencia resolver. Me refiero a la indemnización por años de servicios y a otras aspiraciones que están reclamando los obreros a través del país, materias que no han sido incluidas en la actual Convocatoria y que es menester resolver de una vez por todas. Ocurre hoy día que en todos los conflictos de trabajo, en todos los pliegos de peticiones se contiene esta petición sobre indemnización por años de servicios. Estas peticiones producen anarquía en las diversas industrias que desarrollan una misma actividad, porque en algunos casos los obreros consiguen obtener este beneficio por un determinado monto, según sea el Acta de Aventamiento que hayan suscrito con sus respectivos patrones. A su vez, las empresas competidoras se ven abocadas al problema de negar peticiones de esta misma naturaleza, o a no resolverlas con el mismo margen de ventaja para sus obreros.

Todo esto, repito, produce una anarquía en el trabajo, anarquía en los precios de los productos que tales empresas elaboran, y produce además, una competencia desleal y el retraso en la solución de los conflictos de trabajo. Es por lo tanto, indispensable que se legisle sobre el particular.

Soy un convencido de que no hay razón alguna para que los obreros tengan una previsión tan menuda, ya que al igual que los empleados, entregan su esfuerzo y su trabajo a las empresas a que pertenecen. Los empleados tienen indemnización por años de servicios desde el año 1925, fecha en que se dictó la ley respectiva. En cambio, los obreros, si son despedidos, sólo tienen un desahucio de seis días.

Como he dicho, en la solución de todos los conflictos de trabajo se ha estado concediendo una indemnización por años de servicios convencional, como consecuencia del avenimiento de las partes, pero después de penosas gestiones, y después que la industria ha estado paralizada y con perjuicio para la economía de la nación.

Siendo Ministro del Trabajo, en un Consejo de Gabinete propuse que se estudiara y enviara al Parlamento un proyecto en este sentido. Como en ese entonces se estaba tramitando el proyecto sobre aumento de recursos a la Caja del Seguro Obrero, se me dio como razón que al dictar dos leyes simultáneamente, se aumentaría el proceso de la inflación, creándose una situación difícil a las industrias. Por eso, y en vista de que esas dos leyes habrían significado una sujeción demasiado violenta para las empresas particulares, no insistí sobre el particular.

Pero la verdad es que ha transcurrido el tiempo y no se ha despachado el proyecto que concede recursos a la Caja del Seguro Obrero, y mientras tanto, en los pliegos de peticiones o en los convenios para solucionar huelgas obreras, se están concediendo indemnizaciones, en forma totalmente dispar en industrias de la misma índole.

A mi juicio, debe ponerse pronto término a esta situación que, como he dicho, perturba las labores de la industria y prolonga indefinidamente los conflictos de trabajo.

Me acaba de corresponder, señor Presidente, como miembro de un tribunal arbitral resolver un conflicto de trabajo producido por los obreros panificadores de la provincia de Concepción, en el cual se puso en evidencia la lo que estoy sosteniendo. Los obreros panificadores del país, desde el año 46, tenían un sistema de previsión, bastante defectuoso, sí, pero lo tenían. En cambio, había obreros de otras provincias, entre ellas Concepción, que no disfrutaban de ese beneficio.

Se formó, entonces, el Tribunal Arbitral, que presidió, y se acaba de dictar sentencia en que se reconoce este beneficio a los obreros panificadores de la provincia de Concepción.

Como en el fallo se hacen algunas consideraciones sobre los defectos que tiene el régimen de previsión de estos obreros, solicito de la Mesa que se sirva incorporar esta sentencia al texto de las observaciones que he formulado.

El señor MORALES CANAS (Vicepresidente). — No hay número en la Sala Honorable Diputado, para tomar acuerdos; en su oportunidad solicitaré el asentimiento de la Cámara sobre la petición que ha formulado Su Señoría.

El señor PUGA FISHER.— Lo que deseo Honorable Presidente, es evitar la lectura de este documento, que tiene interés, no porque haya sido expedido por el Diputado que habla, sino porque en él se analiza el sistema de previsión de los obreros de todo el país.

El señor MORALES (Vicepresidente). — Como ya he manifestado a Su Señoría, cuando haya número solicitaré el acuerdo de la Sala para proceder en la forma indicada.

El señor PUGA FISHER.— Le agradeceré mucho, señor Presidente, porque — como digo — es una situación de palpante actualidad.

Al mismo tiempo, en mérito de lo que acabo de expresar, deseo que se pida al Ejecutivo, en nombre del Diputado que habla, la inclusión en la actual Convocatoria de los proyectos que dicen relación con esta materia, existen varios en la Cámara, para que la Corporación pueda ocuparse en el actual período extraordinario de resolver el problema de la indemnización por años de servicios

para los obreros.

El señor MORALES (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al Ejecutivo.

11.—**BENEFICIO DE LA INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIOS AL PERSO-NAL DE OBREROS DE LA FABRICA DE EQUIPO Y VESTUARIO DEL EJERCITO DE LOS ARSENALES DE GUERRA Y DE LA ESCUELA MILITAR.**

El señor CARDENAS.— Pido la palabra en el tiempo que resta al Comité Independiente.

El señor MORALES CANAS (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor CARDENAS.— Señor Presidente, las razones que ha aducido el Honorable señor Puga Fisher para proclamar una legislación favorable a los gremios obreros que tienen facultad por ley para presentar pliegos de peticiones a las autoridades o a sus empleadores, se ponen más de relieve aún con respecto a algunos gremios que no tienen por ley esas armas para hacer valer sus aspiraciones de mejoramiento económico o de otro orden. Es el caso, por ejemplo, de los obreros de la Fábrica de Equipo y Vestuario del Ejército, de los Arsenales de Guerra y de la Escuela Militar, que tienen sus esperanzas puestas en la aprobación de un proyecto presentado a la Honorable Cámara, hace ya como ocho años, por el Diputado que habla en la honrosa compañía del actual Ministro de Educación don Bernardo Leighton.

En efecto, en el Boletín N.º 370 de la Comisión de Defensa Nacional figura este proyecto que viene a remediar males incalculables para estos esforzados y laboriosos obreros de los establecimientos que he mencionado. Ellos, por disciplina, no pueden presentar pliegos de peticiones, ni mucho menos ir a la huelga para obtener sus reivindicaciones y es justo entonces, que las autoridades se adelanten a hacerles justicia para evitar la situación de desigualdad legal en que se encuentran.

Es conveniente manifestar que esta legislación que se solicita no es una novedad, por cuanto los obreros de la Fábrica de Materias de Guerra, que fueron incorporados por la Ley 9.311 al régimen de la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas, ya gozan del beneficio de indemnización por años de servicios y también del desahucio correspondiente. Los otros obreros a que me refería desempeñan idénticas labores, de manera que no es lógico creer que si se les otorga este mismo beneficio, la Caja de Retiro en referencia se vea afectada, pues sólo un 10 por ciento de esos obreros podría acogerse a esos beneficios, es decir, los que tienen 10 ó más años de servicios.

En consecuencia, dejó formuladas estas observaciones en la confianza de que el señor Ministro de Defensa Nacional, que tiene el mejor propósito para hacer justicia al personal de tropa y obreros, las tomará debidamente en cuenta.

12.—**POSIBILIDADES ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE TARAPACA. — ESTIMULO PARA LA CREACION DE NUEVAS EMPRESAS. — PROYECTO DE LEY.**

El señor MORALES CANAS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor TORRES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES CANAS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TORRES.— Honorable Cámara: Ninguna de las provincias del territorio nacional ha sufrido en forma tan grave y persistente las consecuencias de la crisis salitrera, como la de Tarapacá. No sólo le ha afectado la reducción de su producción y la concentración de la elaboración en grandes plantas, sino también su desplazamiento hacia la provincia de Antofagasta. Como consecuencia de ello, la población de Tarapacá, sin considerar el departamento de Tacna que le pertenecía hasta 1929, descendió de 117.080 habitantes en 1907, a 93.547 en 1949, último censo efectuado en ella.

La sola enunciación de estos números revela la existencia de un problema que debe preocupar a los Poderes Públicos, pues en el mismo lapso en que la población nacional casi alcanzó a duplicarse, la de aquella provincia ha descendido.

La objetividad de los números no expresa, sin embargo, la tragedia para infinitos hogares que ella comprende. Caracterizados por un entrañable cariño al terreno, numerosas familias han preferido permanecer en su provincia, llevando una vida modestísima, cercana a la miseria.

Y no es que Tarapacá no ofrezca recursos naturales capaces de desarrollar empresas del más alto significado para la nación. Las experiencias recogidas hasta la fecha demuestran que existe la posibilidad de regar superficies considerables, tanto desviando ríos andinos a los valles bajos, como el Cauquena, el Lauca, el Piga y otros, como también efectuando sondajes en plena pampa.

En la costa, la camanchaca cubre diariamente los cerros en un ancho de unos 50 kilómetros. Los progresos modernos de la navegación aérea y de la química deben hacer posible transformar esta neblina en una precipitación que permita al menos el crecimiento de pastos, lo que permitiría utilizar 1,6 millones de hectáreas de desierto. Si en otros países se procura producir lluvias artificiales con hielo despejado, parece obvio que sería más fácil lograrlo en nuestro territorio septentrional, donde disponemos diariamente de la "materia prima" necesaria para hacerlo, o sea, de nubes de gran densidad.

Las fuentes de literatura colonial dan cuenta que en la alta cordillera los incas mantenían reservas de terrenos, dedicados a la crianza de vicuñas, prohibiendo estrictamente el acceso a ellas. Una vez al año se efectuaban grandes "chacos" o acorralamientos, esquilándose aquellos animales que eran devueltos a la libertad en seguida. De esta manera, se conservaba una riqueza natural y se obtenía provecho de ella. Nosotros podríamos hacer lo mismo. Todavía más: en esa misma región crece una planta de alto valor calorífico: la llaeta, que se presta para ser destilada, suministrando tapenas y aceites industriales de gran importancia, amén de carbón vegetal, susceptible de ser aprovechado en forma de briquetas. Se estima que la explotación de esta planta, que se usa directamente como combustible, comprende anualmente unas 40.000 toneladas, con lo que se están reduciendo cada vez sus existencias. Sería razonable adoptar medidas para su repoblación, que se podría hacer en conjunto con la crianza de vicuñas, en las mismas superficies.

Un producto regional del más alto interés es también el orégano, que se da principalmente en las quebradas andinas, proveyendo cerca del 95 por ciento de la explotación na-

cional de Tarapacá. Este producto se presta igualmente para producir aceites del más alto valor.

Pasando a la minería, ella ofrece algunas expectativas innegables. Desde luego, es sabido que Tarapacá comprende los mayores yacimientos de azufre conocidos, muchos de ellos de varios millones de toneladas de reservas. Existe, sin embargo, en algunos yacimientos de baja ley, el grave inconveniente de una baja recuperación, lo que no permite a esta variedad de azufre que pueda competir, en condiciones normales, con el de otros países. Sería de interés nacional adoptar medidas para solucionar este problema técnico.

La industria salitrera de manera alguna debe ser considerada como vencida. El caliche, en conjunto con las demás materias minerales de la región, ofrece la base para constituir una industria química pesada de gran transcendencia.

Finalmente, es sabido que el océano que baña a Tarapacá contiene una fabulosa fauna y flora, más abundante que la de otros litorales.

No es mi propósito indicar todas las posibilidades que ofrecen los recursos naturales de aquella provincia, que ya han encontrado un amplio eco en la publicidad nacional. He querido limitarme a señalar solamente algunos aspectos a los que se ha prestado escasa atención.

Estimo que los antecedentes señalados justifican una legislación especial que favorezca a Tarapacá, estimulando la formación de nuevas empresas, la ampliación de las existentes y consultando tres premios nacionales para quienes resuelvan los problemas técnicos fundamentales que le interesan.

En atención a esta consideración, me permito presentar a la Honorable Cámara de la República, el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.º— Las nuevas empresas mineras, metalúrgicas, pesqueras, agrícolas e industriales que transformen exclusivamente materias primas de la zona, o las ampliaciones de las ya existentes, que se establezcan en la provincia de Tarapacá, gozarán de los siguientes beneficios:

a) Estarán exentas por el término de diez años, a contar desde su puesta en marcha, de todo derecho o impuesto fiscal, municipal o de otro carácter, inclusive de los que gravan su constitución, en caso de ser sociedades.

Este beneficio se hará extensivo a sus socios o accionistas, en cuanto a los dividendos de utilidades que les correspondan, y, asimismo, a los tenedores de los bonos o debentures emitidos por las mismas, en cuanto a los intereses que dichos bonos o debentures les produzcan.

b) Podrán internar maquinarias, repuestos, medios de transporte o implementos destinados a sus faenas, libres de todo pago de derechos de aduana y demás que afecten a las importaciones.

Artículo 2.º— Gozarán de las exenciones y privilegios que se establecen en la ley número 7.896, las nuevas empresas o las ampliaciones de las que ya existen, que se financien con capitales traídos desde el extranjero, y que tengan por objeto la irrigación de terrenos ubicados en la provincia de Tarapacá, o la forestación con llaeta conjuntamente con la crianza de vicuñas, o producir: energía derivada de fuerzas endógenas; soda cáustica, aluminio, plomo, zinc, molibdeno, antimonio, tungsteno, manganeso, productos químicos derivados del salitre o de las demás substancias existentes en los salares naturales; algas marinas o sus derivados; productos de la pesca de alta mar y caza marina y subproductos de las mismas y aceites y demás subproductos de la destilación de la llaeta y del orégano.

Los socios o accionistas de estas empresas y los tenedores de debentures que éstas puedan emitir, gozarán igualmente de los beneficios que se consultan en la citada ley número 7.896.

Artículo 3.º— Facúltase al Presidente de la República para decretar la suscripción de contratos que garanticen a las empresas interesadas al mantenimiento de los beneficios y exenciones que establece esta ley.

Artículo 4.º— Establécense los siguientes premios:

a) De diez millones de pesos a la persona o personas asociadas que descubran un procedimiento para aprovechar la camanchaca en el regadío de terrenos, en condiciones comerciales, a juicio de la Corporación de Fomento;

b) De dos millones de pesos a la persona o personas asociadas que descubran el procedimiento industrial para la obtención de azufre de los minerales existentes en Tarapacá, en condiciones tales de recuperación y economía, que permitan a la industria chilena competir ventajosamente en el mercado mundial, a juicio de la Corporación de Fomento, con los grandes productores extranjeros;

c) De dos millones de pesos al autor o autores asociados del mejor proyecto industrial, a juicio de la Corporación de Fomento, para la obtención de productos y subproductos químicos derivados de las substancias existentes en las salitreras.

La Ley de Presupuesto del año siguiente a la fecha que los anteriores premios sean otorgados por la Corporación de Fomento de la Producción, deberá consultar las sumas necesarias para pagarlos.

Los premios estarán exentos de toda contribución fiscal, municipal o de otro carácter.

Artículo 5.º— A partir de 1952, y durante diez años, las Leyes de Presupuesto consultarán la suma de tres millones de pesos por año, que el Departamento de Minas y Petróleo destinará integralmente a costear trabajos de prospección geofísica y geológica del subsuelo de la provincia de Tarapacá.

Esta es, pues, la moción que presento a la consideración de la Honorable Cámara.

Las condiciones meteorológicas de la provincia de Tarapacá son bien características. Desde luego, prevalece en ella un régimen permanente de camanchacas, que no son otra cosa que grandes masas de cúmulos, que nacen de la superficie del mar y avanzan 50 o 60 kilómetros al interior del litoral. Son cúmulos de una altura de 600, 900 o 1.500 metros más o menos.

Este régimen de camanchacas se mantiene casi todo el año; de suerte, pues, que todos los ensayos que se lleven a cabo para producir lluvia artificial encontrarán en este régimen meteorológico las condiciones más favorables. En Estados Unidos, se han estado ensayando lluvias artificiales, calculándose que, con este procedimiento, que ya es una realidad, se pueden regar 80 millones de hectáreas más. Todo procedimiento de lluvias artificiales debe ser controlado por el Estado para evitar fraudes.

En las pampas desérticas de las provincias

de Tarapacá, Antofagasta y Atacama sería una verdadera bendición que alguien pudiera perfeccionar los procedimientos para provocar en estas zonas lluvias artificiales. El procedimiento de las lluvias artificiales se funda en los estudios hechos por dos sabios, Bergeron y Findeisen, que han formulado una teoría al respecto.

Explicar esta teoría es, en realidad, un poco difícil, pero voy a hacerlo en dos párrafos. Las nubes que se pueden tratar con este procedimiento son especialmente los cúmulos y los cirros. La perfección de dicho procedimiento ha llegado a tal punto que incluso se ha logrado provocar lluvias en cielos despejados, aprovechando la humedad normal que tiene el aire.

El procedimiento que se sigue consiste en inyectar a las nubes cuerpos extraños llamados acumuladores. De éstos, los que han dado mayor resultado es el yoduro de plata y el polvo de hielo seco. Inyectando estos cuerpos dentro de la nube, cada partícula acumuladora congela a su alrededor gotitas de agua que se transforman en escarcha. A continuación, se conglomeran entre sí muchas de estas partículas revestidas de hielo, y así se van formando copos más grandes que, por gravitación, caen de temperaturas de menos de 10 y 20 grados centígrados para llegar a la parte inferior de la nube, donde se encuentran con temperaturas de poco más de cero grado, y se transforman en lluvia.

Este es el fundamento de la teoría Bergeron-Findeisen.

Es tan prodigioso el principio de este procedimiento de la provocación de las lluvias artificiales, que puede decirse que con él es posible controlar el clima y la meteorología, en forma que no sólo se puedan producir lluvias, sino que también evitar las tempestades, diluyendo las nubes. Asimismo, mediante la inyección de polvo de yoduro de plata y hielo seco, se puede provocar la formación de nubes en cielo despejado.

Ultimamente, se han atribuido las grandes inundaciones provocadas por el Mississippi, a inyecciones de estas substancias extrañas en los cúmulos del Estado de Nueva México, que está a 1.500 kilómetros de distancia de la zona anegada.

En contra de esta aseveración, está el hecho demostrador de que la lluvia artificial se produce en el mismo sitio en donde está la nube; y basado en esto, se pueden llenar estanques fijos en el terreno, aprovechando las nubes que están sobre él para provocar la lluvia artificial.

Como se ve, este proyecto no es extraordinario ni peregrino, y en nuestro país, en donde prevalecen regímenes meteorológicos de enormes cúmulos como en el norte, las lluvias artificiales podrían revolucionar las actividades agropecuarias, no sólo controlando el clima, sino también los sistemas de riego.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES CANAS (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

13.—**NACIONALIZACION DE LA INDUSTRIA DEL COBRE. — PRESENTACION DE UN PROYECTO DE LEY Y PETICION DE OFICIO.**

El señor MORALES CANAS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Liberal. No se encuentra presente.

En consecuencia, corresponde el turno siguiente al Comité Conservador Tradicionalista.

Ofrezco la palabra.

El señor VALDES LARRAIN.— El Honorable señor Valdebenito va a usar de la palabra dentro de nuestro tiempo, señor Presidente.

El señor MORALES CANAS (Vicepresidente). — Con la venia del Comité Conservador Tradicionalista, puede usar de la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— Muchas gracias, señor Presidente.

Los Diputados del Frente del Pueblo, por intermedio del Diputado que habla, someten a la consideración de la Honorable Cámara un proyecto de ley que dice relación con la nacionalización y expropiación de las grandes empresas cupríferas.

El proyecto de ley, en sus principales consideraciones, estima:

1) — Que la industria del cobre es la principal fuente proveedora de divisas, de las que dependen nuestros abastecimientos y nuestra industrialización;

2) — Que esta industria es explotada por empresas extranjeras, que, desde el exterior, deciden las cifras de producción y determinan los precios del cobre en los mercados mundiales;

3) — Que de esta industria dependen directamente 20.000 asalariados aproximadamente, lo que representa una población de más de 100.000 personas cuyo destino económico, social y cultural está ligado a esta industria;

4) — Que existe un conflicto de trabajo entre los asalariados de esta industria y las empresas, que lleva meses sin que haya podido ser solucionado;

5) — Que el Fisco de Chile, debido al sistema de contabilidad de las Empresas y a las remuneraciones pagadas a servidores extranjeros de la industria, sufre un gran perjuicio en sus recursos;

6) — Que en la pasada segunda guerra mundial el país, debido a la arbitraria fijación de precio al cobre de Chile, sufrió un perjuicio que ha sido calculado en 500 millones de dólares (\$ 40 mil millones de pesos chilenos);

7) — Que el control que ejercen estas Empresas en la vida económica nacional importa un atentado a nuestra soberanía que nos coloca en la posición subalterna de nación económicamente dependiente. Es entonces ineludible deber patriótico arbitrar todas las medidas que franquea nuestra Constitución Política para poner término a una situación vejatoria para nuestra dignidad nacional;

8) — Que los pueblos del mundo en esta lucha contra los carteles internacionales que oprimen sus economías están dándonos ejemplo de una activa y eficiente acción de liberación económica;

9) — Que es necesario, en consecuencia, nacionalizar, mediante la expropiación, las grandes Empresas cupríferas internacionales de Chuquibambata, Potrerillos y El Teniente, que controlan la producción de cobre del país.

Por tales consideraciones el Frente del Pueblo, por intermedio de su Brigada Parlamentaria, somete a la consideración de la Honorable Cámara el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Decláranse de utilidad pública y autorizase la expropiación de todos los mineros, muebles e inmuebles, pertenencias y, en general, todos los bienes que forman el activo de las siguientes personas jurídicas:

Chile Exploration Company, Mining Company and Braden Company

Artículo 2.º El Contralor General de la República deberá iniciar a los diez días siguientes a la fecha de publicación en el Diario Oficial.

Para estos efectos se le facultará al Contralor General de la República para que solicite la intervención del Fisco de Chile para recabar los servicios de Defensa Fiscal, debiendo obedecer las órdenes que le imponga el Contralor.

Todos los funcionarios públicos de los Estados deberán presentar declaración al Contralor y obedecer las órdenes que le imponga.

El funcionario público que en la declaración del Fisco de Chile quiera por escrito o no cumplir las órdenes de la Contraloría será considerado como un acto de desobediencia a las órdenes del Contralor, y el Contralor tiene el deber de dar traslado de su sumario administrativo al Jefe de la Contraloría.

Artículo 3.º Se faculta al Contralor para que solicite la intervención del Fisco de Chile para recabar los servicios de Defensa Fiscal, debiendo obedecer las órdenes que le imponga.

Artículo 4.º Del producto de la venta de la cuota de dólares de las importaciones de cobre, se depositará en una cuenta especial en el Banco Central de Chile. Este monto será utilizado para el pago de la deuda nacional, en la cual deberá tener prioridad la deuda del cobre y la suma necesaria para la industria manufacturera y elaboradora de productos que empleen el cobre en su producción.

Artículo 5.º Si los actuales beneficios que se contemplan en el presente proyecto de ley, no llegaran a cubrir el déficit del Fisco de Chile sobre compra de metales, el Fisco de Chile deberá ser materia de un contrato ley, que deberá ser aprobado por el Congreso Nacional.

Artículo 6.º Se ordena suspender las negociaciones que actualmente se encuentran en trámite entre el Gobierno de Chile y el Gobierno de los Estados Unidos, mencionadas en el artículo 1.º del presente proyecto de ley, mientras la expropiación se perfecciona, hasta que el sistema actual de distribución y cuotas de cobre, no se perfeccione.

Artículo 7.º La administración de los bienes que se expropian, correspondará a un organismo que tendrá el carácter de Empresa de Derecho Público y que se denominará "EMPRESA DE COBRE DEL ESTADO".

El Ejecutivo, en el plazo de 30 días, deberá presentar al Congreso el Proyecto de Ley de esta Empresa.

Los Diputados del Frente del Pueblo, someten a la consideración de la Honorable Cámara un proyecto de ley que dice relación con la nacionalización y expropiación de las grandes empresas cupríferas.

El señor VALDEBENITO.— Muchas gracias, señor Presidente.

El señor MORALES CANAS (Vicepresidente). — Como no hay número en la Sala para tomar acuerdos, se enviará el oficio que he mencionado a la Sala para que se envíe al Ejecutivo.

El señor VALDEBENITO.— Muchas gracias, señor Presidente.

El señor MORALES CANAS (Vicepresidente). — Se enviará el oficio que he mencionado, en nombre de los Diputados socialistas.

El señor VALDEBENITO.— Muchas gracias, señor Presidente.

14.—**FALTA DE FUNCIONAMIENTO DE LAS JUNTAS INSCRUPTAS ELECTORALES DE LA PROVINCIA DE CHILE.**

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Cuántos minutos quedan al Comité Conservador Tradicionalista?

El señor MORALES CANAS (Vicepresidente). — Ocho minutos, Honorable Diputado.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES CANAS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, la Honorable Cámara, en su sesión de treinta de agosto pasado, aprobó un acuerdo, presentado por el Diputado que habla y apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista, en el que se pedía la revocación de la resolución que ordenaba el funcionamiento de diversas Juntas Electorales de la provincia de Chile. Es lamentable, señor Presidente, que el proyecto de acuerdo, que ya lleva meses en poder del Ejecutivo, no haya merecido siquiera un acuse de recibo.

Señor Presidente, resulta difícil referir las declaraciones de Su Señoría, en nombre del Presidente de la República y del Gobierno, ordenando a mantener una efectiva independencia en la próxima justa electoral, y en largos meses muchas de las Juntas Electorales no funcionan, y no funcionan, porque, al decir de algunos funcionarios de Servicio, no existirían los fondos necesarios para pagar los viáticos de los funcionarios del Gabinete de Interior, y que, normalmente, son carabineros, y no de otras Juntas.

Creo, señor Presidente, que esta situación es valedera. Creo que con los pequeños pasos y suplementos que el Gobierno ha solicitado, pudo haber provisto al momento correspondiente, con cargo al presupuesto constitucional, de los fondos necesarios para pagar estas modestas sumas de dinero.

Mientras tanto, señor Presidente, transcurriendo los meses, y esas Juntas Electorales no funcionan. Creo que esto es una falta de igualdad de participación de los ciudadanos en las próximas elecciones. Es evidente que hay comuneros y campesinos que a veces favorecen a un candidato, a veces a otros. Puedo asegurar que en estos instantes en Chile dos o tres candidatos que son adversos al Gobierno, y que, casualidad, es en aquellas comunas que

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Boletín del día 6 de diciembre de 1951.

APRECIACION GENERAL
El tiempo atmosférico, con lluvias y chubascos...

INFORMACIONES DE SANTIAGO
SANTIAGO (Día 6). - Máxima: 37,6 grados C...

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Sección Previsión del Tiempo. FONOS 90753.

TURNOS DE BOTICAS

Table with columns: UBICACION, FARMACIA, UBICACION. Lists pharmacy locations and names.

AGENCIA DE LA NACION

ROBERTO CARRASCO ORTEGA
Arturo Prat 1561

FARMACIA DE TURNO

PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade

10.-AUTOMOVILES, NEUMATICOS

¿QUIERE vender su coche, señor, o comprar otro? Alameda 1840. H.A.

11.-AVES, ANIMALES PAJAROS.

EXTRACTORES para miel, colinas, abejas, cera estampada. Santa Rosa 1574. H.A.

12.-BICICLETAS.

VENDO bicicleta Phillips, equipada en perfecto estado \$ 6.000. José Ureta 501, Lo Ovalle. H.A.

13.-COMPRAVENTA.

COMPRAMOS fundadoras, dientes sueltos, usados, oro; joyas, plata y monedas antiguas. Ahumada 68. H.A.

14.-CONSEJOS UTILES.

PARCHES invisibles, en caizdo. Elicterio Ramirez 1136. H.A.

15.-DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado talonario cheques Cia. N.º 2832, serie A a B, desde el N.º 75733 al 75750. Caja Nac. de Ahorros, Sucursal Macul, quedan nulos...

16.-ARTICULOS PARA CABALLEROS.

¡SAN AGUSTIN! MI Caza hecho mano...

17.-ARTICULOS PARA EL HOGAR.

¡SAN PINO! mantiene tan operativo su arte...

18.-EDUCACION.

ACREDITADO "Instituto Técnico" Arturo Prat 74, Ramos Comerciales...



18.-EDUCACION

TAQUIGRAFAS, dactilografías, contabilidad, aritmética...

¿QUÉ BARBARIDAD! ¿ASI QUE A JESUS LO HIRIERON CON ARMA BLANCA? ¿SI, SEÑORA... LE TIRARON CON UNA BOTELLA DE LECHE

24.-MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PUERTAS, ventanas, gran existencia en medidas estándar...

¿COMO SE SIENTE? ¿COMO SE SIENTE? ¿COMO SE SIENTE?

30.-MUEBLES Y MENAJES.

COMPRO, por encargo de un cliente para fuera de Santiago...

¿COMO SE SIENTE? ¿COMO SE SIENTE? ¿COMO SE SIENTE?

34.-NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

CITASE a reunión para el 7 de diciembre de 1951, a las 18.30...

¿COMO SE SIENTE? ¿COMO SE SIENTE? ¿COMO SE SIENTE?

21.-MAQUINAS DE ESCRIBIR.

COMPOSTURAS maquinas escribadoras, sumadoras, calculadoras...

22.-MUSICA.

¿PIANOS! Ligaron la Alemania e Inglaterra...

23.-MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLERIA "La Idea", San Diego 873...

34.-MUEBLES Y MENAJES.

¿COMO SE SIENTE? ¿COMO SE SIENTE? ¿COMO SE SIENTE?

37.-OCUPACIONES OFRECIDAS.

DENTISTA experto necesito para atender Clínica Dental...

43.-PROPIEDADES, VENDEN.

135.000 REGALO casa, patente puestas verón romanas...

49.-SASTRERIAS.

FAVEZ, sastrer modista, hechuras 1.200...

51.-TALLERES.

TALLER "Rápido", para soldaduras difíciles...

52.-VIAJES, TURISMO, VERANO.

¡VERANEALES! "Colchonería Francesa"...

53.-JUDICIALES.

QUEBRA ARTURO RIZ, DIEZ, por resolución de 3 de diciembre...

QUEBRA MANUEL HAZBUN KASAKI...

QUEBRA DEMETRIO HAZBUN KASAKI...

QUEBRA SOCIEDAD ELIAS HAZBUN Y Hnos...

QUEBRA ALFREDO HERNANDEZ...

QUEBRA CARLOS SILVA CASTAÑO...

43.-PROPIEDADES, VENDEN.

VENDEN casa apropiada industria, 270 m2...

INDEPENDENCIA 4601, edificios totalmente urbanizados...

SITIOS urbanizados con 600 y 700 mensuales...

REPARACIONES, radios, doméstico...

47.-RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS, Pension Mesa, Recibo pasajeros...

49.-SASTRERIAS.

FAVEZ, sastrer modista, hechuras 1.200...

RODRIGUEZ "Su sastrer", Hechuras finas...

SASTRERIA Juan José Jara...

¿QUIERE perfeccion en su taller? Dirijase a Sastreria...

CASIMIRAS nacionales, desde \$ 440...

CASIMIRAS importados, ligaron a precios rebajados...

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños...

GUENDELMAN, sastrer, Hechuras finas...

¡CREDITOS! Sastreria González...

EN SECRETARIA SEGUNDO JUZGADO CIVIL...

QUEBRA ALFREDO HERNANDEZ...

QUEBRA CARLOS SILVA CASTAÑO...

QUEBRA ALFREDO HERNANDEZ...

53.-JUDICIALES.

QUEBRA ARTURO RIZ, DIEZ, por resolución de 3 de diciembre...

QUEBRA MANUEL HAZBUN KASAKI...

QUEBRA DEMETRIO HAZBUN KASAKI...

QUEBRA SOCIEDAD ELIAS HAZBUN Y Hnos...

QUEBRA ALFREDO HERNANDEZ...

QUEBRA CARLOS SILVA CASTAÑO...

GUIA PROFESIONAL

Table with columns: ABOGADOS, MEDICOS, OCULISTAS, DENTISTAS, CLINICA DENTAL, MATRONAS, MASAJISTAS, ENFERMERAS, MECANICOS DENTALES, KINESIOLOGOS. Lists various professionals and their contact information.

Advertisement for 'García' featuring a portrait of a man and text: 'ESPECIALIDAD RECETAS de médicos-oculistas. PRIMERA COMUNION EQUIPOS TAFETAN Y PIEL DE ANGELO...'.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 32 páginas. — Precio: \$ 4.—

DICK TRACY



53 — JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

53 — JUDICIALES.

NOTIFICACION JUDICIAL. ANTE...
SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

53 — JUDICIALES.

QUARTO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
QUINTO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

BOMBAS.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN...
CUERPO DE BOMBEROS DE SAN...

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

Table with multiple columns listing market prices for various commodities, currencies, and securities.

MOVIMIENTO BURSATIL

Table showing stock market movements, including prices for various companies and indices.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

INVENTARIO SOLEMNE. POR RESOLUCION...
PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

QUARTO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
QUINTO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

QUINTA COMPANIA DE BOMBEROS...
SEXTA COMPANIA DE BOMBEROS...

QUINTA COMPANIA DE BOMBEROS...
SEXTA COMPANIA DE BOMBEROS...

SEPTIMA COMPANIA DE BOMBEROS...
OCTAVA COMPANIA DE BOMBEROS...

NOVENA COMPANIA DE BOMBEROS...
DIEZ COMPANIA DE BOMBEROS...

QUINTA COMPANIA DE BOMBEROS...
SEXTA COMPANIA DE BOMBEROS...

SEPTIMA COMPANIA DE BOMBEROS...
OCTAVA COMPANIA DE BOMBEROS...

NOVENA COMPANIA DE BOMBEROS...
DIEZ COMPANIA DE BOMBEROS...

SEXTA COMPANIA DE BOMBEROS...
SEPTIMA COMPANIA DE BOMBEROS...

OCTAVA COMPANIA DE BOMBEROS...
NOVENA COMPANIA DE BOMBEROS...

DIEZ COMPANIA DE BOMBEROS...
ONCE COMPANIA DE BOMBEROS...

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

NOTIFICACION JUDICIAL. ANTE...
SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

INVENTARIO SOLEMNE. POR RESOLUCION...
PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

QUARTO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
QUINTO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

QUINTA COMPANIA DE BOMBEROS...
SEXTA COMPANIA DE BOMBEROS...

QUINTA COMPANIA DE BOMBEROS...
SEXTA COMPANIA DE BOMBEROS...

SEPTIMA COMPANIA DE BOMBEROS...
OCTAVA COMPANIA DE BOMBEROS...

NOVENA COMPANIA DE BOMBEROS...
DIEZ COMPANIA DE BOMBEROS...

QUINTA COMPANIA DE BOMBEROS...
SEXTA COMPANIA DE BOMBEROS...

SEPTIMA COMPANIA DE BOMBEROS...
OCTAVA COMPANIA DE BOMBEROS...

NOVENA COMPANIA DE BOMBEROS...
DIEZ COMPANIA DE BOMBEROS...

SEXTA COMPANIA DE BOMBEROS...
SEPTIMA COMPANIA DE BOMBEROS...

OCTAVA COMPANIA DE BOMBEROS...
NOVENA COMPANIA DE BOMBEROS...

DIEZ COMPANIA DE BOMBEROS...
ONCE COMPANIA DE BOMBEROS...

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

NOTIFICACION JUDICIAL. ANTE...
SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

INVENTARIO SOLEMNE. POR RESOLUCION...
PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

QUARTO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
QUINTO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

QUINTA COMPANIA DE BOMBEROS...
SEXTA COMPANIA DE BOMBEROS...

QUINTA COMPANIA DE BOMBEROS...
SEXTA COMPANIA DE BOMBEROS...

SEPTIMA COMPANIA DE BOMBEROS...
OCTAVA COMPANIA DE BOMBEROS...

NOVENA COMPANIA DE BOMBEROS...
DIEZ COMPANIA DE BOMBEROS...

QUINTA COMPANIA DE BOMBEROS...
SEXTA COMPANIA DE BOMBEROS...

SEPTIMA COMPANIA DE BOMBEROS...
OCTAVA COMPANIA DE BOMBEROS...

NOVENA COMPANIA DE BOMBEROS...
DIEZ COMPANIA DE BOMBEROS...

SEXTA COMPANIA DE BOMBEROS...
SEPTIMA COMPANIA DE BOMBEROS...

OCTAVA COMPANIA DE BOMBEROS...
NOVENA COMPANIA DE BOMBEROS...

DIEZ COMPANIA DE BOMBEROS...
ONCE COMPANIA DE BOMBEROS...

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

NOTIFICACION JUDICIAL. ANTE...
SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

INVENTARIO SOLEMNE. POR RESOLUCION...
PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

QUARTO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
QUINTO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

QUINTA COMPANIA DE BOMBEROS...
SEXTA COMPANIA DE BOMBEROS...

QUINTA COMPANIA DE BOMBEROS...
SEXTA COMPANIA DE BOMBEROS...

SEPTIMA COMPANIA DE BOMBEROS...
OCTAVA COMPANIA DE BOMBEROS...

NOVENA COMPANIA DE BOMBEROS...
DIEZ COMPANIA DE BOMBEROS...

QUINTA COMPANIA DE BOMBEROS...
SEXTA COMPANIA DE BOMBEROS...

SEPTIMA COMPANIA DE BOMBEROS...
OCTAVA COMPANIA DE BOMBEROS...

NOVENA COMPANIA DE BOMBEROS...
DIEZ COMPANIA DE BOMBEROS...

SEXTA COMPANIA DE BOMBEROS...
SEPTIMA COMPANIA DE BOMBEROS...

OCTAVA COMPANIA DE BOMBEROS...
NOVENA COMPANIA DE BOMBEROS...

DIEZ COMPANIA DE BOMBEROS...
ONCE COMPANIA DE BOMBEROS...

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...
SEGUNDO JUZGADO CIVIL. RESOLUCION...

CAMARA DE DIPUTADOS

DE LA PAGINA 30

cuales las Juntas Inscriptoras no funcionan normalmente.

Al referirme a estos hechos, no puedo dejar de llamar la atención de la Honorable Cámara...

El proyecto de acuerdo a que me referí al iniciar mis observaciones, fué aprobado por la Honorable Cámara...

Hasta este momento, 5 de diciembre, ni siquiera un acuse de recibo ha tenido la Honorable Cámara...

Yo, señor Presidente, levanto mi más enérgica protesta: 1.º, por la infracción de la ley...

15.—OBSTACULOS PARA EL EJERCICIO DE LA LABOR FISCALIZADORA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

El señor MORALES CANAS (Vicepresidente).—Quedan cuatro minutos al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor VALDES LARRAIN.—Pido la palabra.

El señor MORALES CANAS (Vicepresidente).—Puede usar de ella Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.—Refiriéndome a las observaciones que la Honorable Cámara...

Por ejemplo, de los 111 oficinas que la Honorable Cámara envió al señor Ministro del Interior...

Creo, señor Presidente, que esto no es cumplir con la obligación que tienen los Secretarios...

CRISOLOGO VENEGAS SALAS. Jefe de la Redacción de Sesiones.

SILLITAS DE PASEO. Marquetitas-baranda, sillitas-comedor, coche-cunas, triciclo, relojes pulsera, piales, camlaza, bronce, marquetitas, caires de aluminio, lámparas de cristal, juegos de lona, cristalería, artículos para regalo, etc.

Palacios Izquierdo. ALAMEDA 213

Modernice SU RELOJ NIEVO

ESTADO N.º 357

CIERROS DE CONCRETO ECONOMICO

FACILIDADES DE PAGO

Soc. Materiales "REX" Ltda.

ALSIÑO N.º 4325 FONO 95326 — (Tropozón)

ACERO PLANOS PARA RESORTES OCVAVADO REDONDO Y CUADRADO PARA MINAS

OFRECE SACK 5 AM PABLO 3179 MORANDE 817 V. MACKENNA 1648

PRESTAMOS de Abril de 1951, vencidos en Octubre de 1951, concedidos por las Sucursales N.º 5 y N.º 1.

PAGO AL CONTADO ENTREGA INMEDIATA

CONCESIONARIO CLUB

Necesitas concesionario solvente para Club instalado en magnifico local central de dos pisos y terraza...

SECRETARIO GENERAL DE LA ASOCIACION NACIONAL DE EE. ADMINISTRATIVOS DE LA BENEFICENCIA.

MAC-IVER 541

SASTRERIA CREDITOS

SIN PIELES

MAC-IVER

ESFUMA - Lino, lace, verde, azul, negro y blanco. Muy suave y liviano.

Remate de objetos varios

CAJA DE CREDITO POPULAR

BICICLETAS ESPAÑOLAS B. H.

Remate de objetos varios y mudas

Remate de objetos varios y mudas

Remate de objetos varios y mudas

ABOGADO SANCHEZ DEL...

MONEDA 1137 FONDO...

MONEDA 1137 FONDO...